



La concepción de indio y los proyectos de mestizaje de Manuel Gamio y José Vasconcelos en el marco del Estado-nación posrevolucionario

T E S I S

que para obtener el grado de
maestro en Historia

presenta

Rafael Elías López Arellano

Asesor: Dra. Dulce Regina Tapia Chávez

Julio, 2018

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

El Colegio Mexiquense A. C.

Maestría en Historia

La concepción de indio y los proyectos de mestizaje de Manuel Gamio y José Vasconcelos en el marco del Estado nación pos-revolucionario

Rafael Elías López Arellano

Directora Dra. Regina Tapia Chávez

2018

A las mujeres de mi vida, Rafaela, Luna y Karina.
A mis hermanos, Edel y Oswaldo.
Al pequeño Ocelotl.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	VI
Abreviaturas.....	IX
Introducción.....	1
CAPÍTULO I. De la propuesta racial de transformación del indio en la reinvención de la nación pos- revolucionaria y la propuesta de creación de un hombre nuevo.....	20
1.1 La redefinición de la relación de la nación con el indio en la primera mitad del siglo XX.....	20
1.2 Ideas sobre el perfil y la asignación de atribuciones al indio.....	25
1.3 El planteamiento de transformación racial del Estado para los pueblos indígenas.....	28
1.4 Imaginar un hombre nuevo para el nacionalismo revolucionario: la sala médico-eugénica.....	31
1.5 Revolución mestizofila: la búsqueda de la homogeneidad racial.....	33
1.6 La conformación de la nación e integración del indio bajo la lupa del intelectual.....	35
CAPÍTULO II. La concepción de indio en Manuel Gamio y José Vasconcelos desde su trabajo y reflexión institucional.....	40
2.1 Sobre el concepto de indio.....	40
2.2 La clasificación tipológica del indio desde la Dirección de Antropología.....	42
2.3 La redención del indio desde la Secretaría de Educación Pública y el desencuentro con la Dirección de Antropología.....	47
2.4 Las controversias en torno al indio entre la Dirección de Antropología y la Secretaría de Educación Pública.....	54
2.5 El indio simbólico en Vasconcelos en las fiestas del centenario en Brasil y la premiada propuesta de investigación integral sobre los indios de Gamio.....	58

2.6 Sobre el diálogo e inspiración de una enseñanza técnica para el indio entre Vasconcelos y Gamio.....	61
2.7 La reflexión sobre el indio de Gamio y Vasconcelos fuera de las instituciones de Estado.....	65
2.8 En torno a la concepción del indio en Manuel Gamio y la posibilidad de una concepción en Vasconcelos.....	70
CAPÍTULO III. De la conceptualización a la propuesta: del mestizaje espiritual-estético en José Vasconcelos y antropológico- eugenésico en Gamio.....	75
3.1 El proyecto del mestizaje.....	75
3.2 El indio como puente en la propuesta de una raza mestiza de José Vasconcelos.....	79
3.3 El despertar de la raza india en la propuesta de mestizaje de Manuel Gamio.....	86
Consideraciones finales.....	97
Referencias documentales y bibliográficas.....	103
Fuentes primarias Manuel Gamio.....	103
Bibliografía Manuel Gamio.....	105
Fuentes primarias José Vasconcelos.....	105
Bibliografía José Vasconcelos.....	108
Otras fuentes primarias.....	108
Bibliografía General.....	108
Censos.....	116
Constituciones.....	117

Agradecimientos

Al Colegio Mexiquense por permitirme formar como historiador y desarrollar el proyecto de investigación, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por hacer viable este viaje a través de su programa de Becas Nacionales y poder dedicarme de tiempo completo a la maestría en Historia. De igual manera agradezco al programa Becas Mixtas de CONACYT por el soporte económico y hacer posible una estancia de investigación en el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Al Archivo General de la Nación, primer espacio en el trabajo de historiador, al Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia por ser nuestro segundo espacio de indagaciones en todos sus fondos documentales, al Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca por recibirnos y finalmente pero no menos importante a la Hemeroteca Nacional de México. Sin este soporte económico e institucional hubiera sido imposible desarrollar la investigación, pero quizás los recursos más importantes vinieron de los profesores y personas que me inspiraron y motivaron.

El curso de la Dra. Carmen Salinas sobre el siglo XIX fue revelador, el del Dr. Alberto Moreno Chávez fue sustancial en la discusión así como en establecer una ruta viable metodológicamente, también agradezco la invitación a coloquios y cursos como espacios de retroalimentación; asimismo el seminario y cursos de la Dra. Regina Tapia fueron fundamentales para delimitar histórica, teórica y metodológicamente el proyecto, además de ayudarme a comprender los aspectos fundamentales de la época y a pensar como historiador. El curso del Dr. Ricardo Fagoaga fue impulso en el conocimiento y acercamiento al tema desde una visión latinoamericana, el curso del Dr. Marco Aurelio Reyes Almazán fue importante para reflexionar el proyecto en el marco de la modernidad.

A la Dra. Regina Tapia por el acompañamiento en el desarrollo de la investigación, por bajarme de las ramas de la teoría al ámbito del documento, por la libertad proporcionada para buscar un veta novedosa y poco estudiada; por sus sugerencias en la búsqueda de los archivos, las recomendaciones bibliográficas, el comentario puntual y pertinente. Gracias por abrirme la puerta de tu oficina y casa para poder trabajar. Por la siempre atenta lectura, por su actitud propositiva y motivante en los avances cuando parecía que el proyecto no era viable y que en trabajo conjunto logramos consolidar.

Al Dr. Carlos Escalante por llevarme a los ámbitos de la disciplina histórica todo el tiempo, cuyas recomendaciones de lectura fueron fundamentales para entender los inicios del siglo XX en México y los cambios en la reorientación de la política dirigida hacia el indio y poder situarnos en un contexto particular; las aclaraciones temporales fueron también de suma importancia para el proyecto.

Al Dr. Carlos López Beltrán por su disposición para acompañar en este andar, sus recomendaciones resultaron fundamentales cuando me encontraba en el atolladero de hacia dónde dirigir la investigación, por su insistencia en que era necesario entender la transición del siglo XIX al XX, en aclarar los elementos que comparten ambas épocas y los cambios en relación a la reflexión sobre el indio desde diferentes aristas. Sus sugerencias para asistir a las discusiones contemporáneas en torno al tema, en este sentido el seminario *Nación y Alteridad*, el *Seminario Permanente de Historia y Filosofía de la Ciencia Racializada*, el curso *Ciencia y Cultura* del posgrado en filosofía de la ciencia resultaron importantes y fueron espacios de enriquecimiento, conocimiento y aclaración para el proyecto.

La posibilidad de trabajar desde otros espacios y con otros investigadores resultó enriquecedora, por ello agradezco infinitamente a la Dra. Cosuelo Naranjo Orovio que sin conocerme y haber sido mi profesora se mostró receptiva para que pudiese trabajar la investigación bajo tutoría en el Instituto de Historia del CSIC. El nivel de compromiso que mostró Chelo con la lectura del proyecto y su exigencia a la hora de la revisión fue todo un reto, agradezco todas y cada una de las observaciones así como la muchas correcciones que hizo al manuscrito; aspectos que me ayudaron a consolidar la ruta sugerida por Regina Tapia, la puntualidad y contextual discusión exigida por Carlos López y el equilibrio entre autores propuesto por Carlos Escalante, contribuciones que se sumaron a la claridad requerida por Chelo que me exigieron ir más allá y dar ese paso hacia el trabajo de historiador y terminar de desarrollar la investigación.

A la biblioteca Fernando Rosenzwaig, en particular a las personas que la hacen posible, al maestro Evaristo por su disposición, a Mirna por el servicio brindado, a Ale y Celi, cuyo gestión y servicio nos evito andar de biblioteca en biblioteca consiguiendo libros. A todo el personal del Colegio Mexiquense, a Zule por la ayuda desde el inicio de esta aventura, a Claudia por el seguimiento y toda la ayuda. A doña Bertha por alimentarnos junto con Celia y Erika durante nuestra estancia en el colegio.

A la doctora Paula Caballero por las aclaraciones en el seminario Nación y Alteridad así como en el curso Ciencia, Nación y Pueblos Indígenas. A los coordinadores del Seminario Permanente de Historia Social de El Colegio de México por permitirme aventurar el comentario e involucrarnos en la discusión historiográfica. A la Dra. Regina Martínez que me permitió llegar a CIESAS y fue parte importante para concluir el proyecto. Dr. Daniel Gutiérrez por las largas charlas de teorías camino a clase, por las sugerencias y la motivación a seguir.

A Mar, que siempre está, por tu amistad, ayuda, consejos y el comentario siempre pertinente para sacarme del hoyo. A Elena Maldonado por su valiosa amistad, por compartir su angustia y preocupación por el mundo, por las largas charlas sobre nuestros temas. A Elena Pérez por acompañar siempre en la distancia y las pláticas motivantes. A Agente, Pandi y Juanpi que vieron como inicié esto y siguen estando. A Raúl editor, por su disposición y ayuda a revisar y corregir la investigación.

A todos mis compañeros de maestría, Jazmín, Martín, Iván, José Luis, Carolen, Olliver y Paty por el tiempo compartido y soportarme durante toda la maestría, a Majo y Amanda que vivieron en el mismo pueblo y esa cercanía forjó una buena amistad; al Java, buena camarada que hizo suave mi llegada y estancia en Madrid junto con Grefu; a todos por las discusiones, la broma, el esparcimiento, por compartir el estrés y la ilusión.

A todos quienes en este momento se me escapan para agradecerles pero que estimo y tengo presentes.

Abreviaturas

AGN	Archivo General de la Nación
AHMNA	Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología
FAPECFT	Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca
APEC	Archivo Plutarco Elías Calles
APEC-A	Archivo Plutarco Elías Calles Anexo
FSG	Fondo Soledad González
FPEC	Fondo Plutarco Elías Calles
AFT	Archivo Fernando Torreblanca
FAO	Fondo Álvaro Obregón
FFT	Fondo Fernando Torreblanca
AJA	Archivo Joaquín Amaro
AAR	Archivo Abelardo L. Rodríguez
HNM	Hemeroteca Nacional de México
SEP	Secretaría de Educación Pública
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
FCE	Fondo de Cultura Económica

INTRODUCCIÓN

I. Presentación

Frente al modelo liberal de Estado- nación decimonónico caracterizado por ser excluyente ante la presencia indígena, el modelo pos-revolucionario se presentó como incluyente. A mediados de la segunda década del siglo XX en México, en el desarrollo de la guerra civil revolucionaria el indio era objeto de reflexión en algunos intelectuales y un elemento fundamental a considerar para la hora de imaginar la nación. En ese contexto el escritor y periodista Martín Luis Guzmán asumió que “la masa indígena es [era] para México un lastre o un estorbo, pero sólo hipócritamente puede [podía] acusársela de ser elemento dinámico determinante. En la vida pacífica y normal, lo mismo que en la anormal y turbulenta, el indio no puede [podía] tener sino una función única, la de perro fiel que sigue ciegamente los designios de su amo”.¹

Desde su invención en el siglo XVI el indio ha sido objeto de múltiples representaciones, connotaciones religiosas, raciales, étnicas, evolutivas y culturales, entre otras muchas, han moldeado una concepción de él en la sociedad. Diferentes disciplinas han problematizado sobre el indio en sus investigaciones;² sin embargo,

¹Citado en: Basave Benítez, Agustín, (1992), *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México, FCE, p. 122.

² Al respecto podemos señalar en particular los siguientes trabajos que ponen énfasis en el indio, Nava Sánchez Alfredo, (2013), “La construcción de los indios: disputas alrededor de una clasificación política y social 1492-1555” tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México. Bono López, María, (1999), “El uso de la voz indio en los diccionarios del siglo XIX”, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3481/10.pdf>. Cabrera Quintero, Conrado Gilberto, (2002), *La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX*, tesis de maestría en Historia, México, FFyL- UNAM. Castro Gutiérrez, Medardo Felipe, (2007), “Las construcciones de la idea del indio rebelde en la prensa del siglo XIX: el caso de Manuel Lozada” tesis de doctorado en Historia, México, FFyL- UNAM. Chávez, Jorge, (1994), *Retrato del indio bárbaro a través de la documentación periodística, erudita y oficial del siglo XIX*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Escobar Ohmstede, Antonio (coord.) (1993), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. González y González, Luis, (1996), *El indio en la era liberal*, México, Clío. Hernández Casillas, Horacio, (2007), *Racismo y poder: la negación del indio en la prensa del siglo XIX*, México, INAH. Bonfil Batalla, Guillermo, (1972), “El concepto de indio en América, una categoría de la situación colonial”, *Anales de Antropología*, vol. IX, pp. 105- 124; Lagarde y de los Ríos, Marcela, (1974), “El concepto histórico de indio. Algunos de sus cambios”, *Anales de Antropología*, vol. II, 215- 224; Warman Gryj Arturo, (2003), “El concepto de indígena” en *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, FCE. Araujo Pardo, Alejandro, (2015) “Mestizos, indios y extranjeros: lo propio y lo ajeno en la definición antropológica de la nación. Manuel Gamio y Guillermo Bonfil Batalla” en Gleizer Salzman, Daniela y López Caballero, Paula (coord.), *Nación y alteridad: Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, UAM- E y C Ediciones.

son pocas, desde una perspectiva histórica las que se han enfocado por comprender y explicar cómo se ha constituido y significado la concepción del indio en contextos históricos particulares.

Esta investigación busca a partir de lo expuesto anteriormente enfocarse en un momento histórico particular para comprender la concepción del indio y su relación con el proyecto racial del mestizaje. De esta forma, nuestra hipótesis es que después de la guerra civil a inicios del siglo XX en México fue una coyuntura histórica en la que la conceptualización sobre el indio se modificó en la búsqueda de su integración a la imaginada sociedad nacional mestiza desde lugares como la ciencia, la cultura, la política y la raza. Nuestro objetivo en este sentido es desentrañar la concepción de indio que subyace a la postura intelectual y trabajo institucional de Manuel Gamio y José Vasconcelos, a partir de lo cual buscamos distinguir las continuidades y rupturas, las convergencias y divergencias sobre su concepción de indio al mismo tiempo que la vinculamos al proyecto de mestizaje en cada intelectual dentro del marco de reformulación del proyecto de Estado nación pos-revolucionario.

Comprender la concepción de indio como representación en un contexto particular a partir de actores determinados permite profundizar en el pensamiento de José Vasconcelos y Manuel Gamio e indagar cómo desde su posición intelectual e institucional articularon una concepción del indio. Ambos intelectuales nos permiten descifrar cómo se articula esta concepción en su narrativa, los recursos de que echaron mano para significar lo que era el indio y el camino que desde su perspectiva había que seguir un sujeto que necesitaba ser redimido. Situar y contrapuntar los elementos que asignaron al indio ambos intelectuales en una temporalidad paralela y partícipes de procesos simultáneos es una condición para entender desde qué ámbitos se representó lo que imaginaban, era y debía ser el indio.

Por su condición ambos intelectuales representaron al indio, diseñaron y postularon proyectos encaminados al cambio entre este sector de la población desde diferentes ámbitos, al respecto nos interesa entender de forma particular

cómo se entreteje su visión sobre el indio poniendo énfasis en los aspectos raciales, un tema presente en los discursos científicos y políticos de la época que poco se ha explorado y desde el cual se han fijado categorías que constituyen un determinismo social a los actores que se quiere englobar en dicha concepción.

El debate historiográfico contemporáneo posibilita visitar categorías que se han naturalizado para desde nuevos enfoques descentralizados del Estado, analizar estas representaciones en un escenario de discusión más amplio y buscar vislumbrar si los planteamientos en otras latitudes fueron objeto de diálogo con los intelectuales en México y cómo se cristalizaron para generar dispositivos de ordenamiento poblacional y social. Intelectuales como Vasconcelos y Gamio son una vía para indagar cómo se engarzaron planteamientos que posibilitaban la política, la ciencia y la economía con problemas concretos del país en el marco del Estado- nación pos-revolucionario. La posibilidad de revisar a dos intelectuales con pensamiento y formación diferente permite profundizar en dos visiones con planteamientos diferentes que buscaban un mismo objetivo: integrar al indio.

José Vasconcelos y Manuel Gamio son una posibilidad para historizar la concepción referente al indio en un momento particular en la visión de dos intelectuales disímiles, ha sido un gran reto en términos comparativos, sin embargo, es también una posibilidad de vislumbrar los caminos por los que se dirimía la cuestión indígena y el ambiente en que esto se dio después de la guerra civil. Para lo anterior primero fue necesario remitirse a las múltiples fuentes documentales y con ello al itinerario que establecieron ambos intelectuales, asimismo la temporalidad para delimitar la concepción en un periodo particular fue un ejercicio *a posteriori*, los años entre 1917 y 1926 resultaron significativos porque en ese lapso de tiempo ambos trabajaron de forma paralela en las instituciones del estado mexicano, también comprende la ruptura de ambos intelectuales con el Estado y en el que coinciden en una serie de conferencias en Chicago donde expresan una continuidad en su reflexión sobre el problema del indio, de tal forma que esta delimitación temporal nos permite situar y comparar sus reflexiones en torno al indio al interior de las instituciones del Estado y fuera del ámbito éste.

Para visibilizar la concepción de indio históricamente en ambos intelectuales con un sólido soporte documental fue un desafío, la búsqueda implicó trabajar distintas fuentes: publicaciones, artículos, conferencias, programas de gobierno, correspondencia, telegramas, manuscritos y notas en diferentes acervos documentales, por orden de visita el Archivo General de la Nación (AGN) y en particular el período Obregón- Calles fue nuestra primera ventana. Posteriormente, nos acogió al Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA) y en particular el Archivo Personal de Manuel Gamio que incluye una sección de producción intelectual y otra de correspondencia además de la serie de microfilm – tres rollos- del mismo autor, acervos en los que para nuestra grata sorpresa hallamos algunos manuscritos inéditos de Manuel Gamio.

Nuestra tercera parada para acercarnos a ambos intelectuales fue en el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), los acervos consultados fueron el Archivo Plutarco Elías Calles, Archivo Plutarco Elías Calles Anexo que incluye el Fondo Soledad González, Fondo Presidentes y Fondo Plutarco Elías Calles; Archivo Fernando Torreblanca que incluye el Fondo Álvaro Obregón, Fondo Plutarco Elías Calles y el Fondo Fernando Torreblanca; Archivo Joaquín Amaro y Archivo Abelardo L. Rodríguez y finalmente la Hemeroteca del fideicomiso fue también objeto de nuestras indagaciones. La Hemeroteca Nacional de México también fue un espacio en nuestra investigación y en particular publicaciones de la época como la revista *Ethnos*, el Boletín de la Universidad Nacional, periódicos como *El Universal* y *Excélsior*. Finalmente, para terminar de aprehender el soporte documental fue necesario hacer la búsqueda y selección de la obra publicada de ambos autores con especial énfasis en el tema indígena.

II. La importancia del análisis conceptual y la propuesta de un enfoque histórico del concepto de indio y el proyecto del mestizaje

Los conceptos tienen historia. Como unidad de análisis es posible remitirlos a momentos de gestación, desarrollo, desuso e incluso renacimiento, existencia en la que su semántica está en relación constante con los usos sociales del lenguaje en

un determinado contexto.³ Nuestro punto de partida es una propuesta de lectura de la categoría de *indio* como histórica, asimismo planteamos que al indagar sobre ésta nos permite situar estructuras y acontecimientos además de la convergencia de entornos científicos, políticos y sociales en su historicidad y a la vez es posible vincularla con otras categorías cuya existencia es históricamente paralela a la de indio, verbigracia el mestizaje.

Como una propuesta teórica de la historia, la *Begriffsgeschichte*⁴ -historia conceptual- plantea la posibilidad de relacionar *procesos* –lo real- y *significados* –los conceptos- en la comprensión histórica. Como tarea historiográfica indaga acerca de la formación de conceptos, el empleo de éstos y su transformación en el tiempo:

La historia conceptual se dirige específicamente contra una historia abstracta de las ideas [...] se orienta principalmente al uso lingüístico concreto en la vida social, política y judicial. En ella son medidas las *experiencias* y las *expectativas* concretas tal como pueden encontrarse en el registro lingüístico de los respectivos ámbitos jurídicos, sociales y políticos. Para ello *se necesitan siempre conceptos centrales*, que contienen por su parte pretensiones teóricas de un grado de abstracción más o menos alto. La historia conceptual *provee* de la misma manera las *articulaciones* que producen una conexión entre el plano textual y lingüístico de las fuentes y la realidad política y social.⁵

El alcance social de los conceptos en determinados contextos históricos es una de las premisas teóricas centrales de la historia conceptual, es decir, la historia se traduce y articula en conceptos⁶ y ésta se puede comprender remitiéndose al análisis del uso que se hace de los conceptos y las múltiples asociaciones que se establecen a partir de estos. En este sentido el concepto de indio se traduce en

³ Respecto al reconocimiento de la estrecha relación entre historia y lenguaje, es decir entre «lingüística» e «historicidad» como dos dimensiones inherentes a «el mundo», «la experiencia» o «la realidad social», es un umbral [paradigma] teórico producto de la doble conciencia de inicios del siglo XXI que ha señalado Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes en: “A manera de introducción, Historia, lenguaje y política” *Ayer* Revista de Historia Contemporánea, vol. 53, pp. 11-26. Ver también “Historia de los conceptos y conceptos de Historia” de Reinhart Koselleck en: *Ayer*, Revista de Historia Contemporánea, vol. 53, pp. 27- 45.

⁴ Koselleck Reinhart, (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Paidós Básica. Bödeker, Hans Erich, (2009), “Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas” *Historia y Grafía*, vol. 32, pp. 131-168. Cheirif Wolosky, Alejandro (2014) “La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck”, *Historiografías*, vol. 7, pp. 85-100.

⁵ Koselleck Reinhart citado en Bödeker, Hans Erich, (2009) “Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual, temas, problemas, perspectivas”, *Historia y Grafía*, vol. 32, p.166. Las cursivas son nuestras.

⁶ Koselleck Reinhart, “Historia de los conceptos y conceptos de historia”, *Ayer* Revista de Historia Contemporánea, vol. 53, pp. 27- 45.

significados concretos y en la medida que éstos son dinámicos es plausible aclarar sus particularidades, comprender los procesos en que estuvieron o se encuentran inmersos; al ser interrelacionados con otros conceptos es posible remitirlos a contextos particulares en tanto que desde la perspectiva de Koselleck “están en sí socialmente reflejados”.⁷

El alcance social también se traduce en la posibilidad de relacionar conceptos que se encuentra íntimamente asociados a representaciones y proyectos que plantean determinados actores de la época -los intelectuales-, condición que estos ejercieron al interior de las instituciones para hacer objeto de políticas públicas al indio para que pudiese formar parte de la nación moderna que se buscaba constituir después de la revolución. De forma que el concepto de indio reflexionado por Gamio y Vasconcelos es posible asociarlo al proyecto de mestizaje como una política que plantearon desde el Estado, su propio contexto y bagaje.

En cuanto a las posibilidades teórico metodológicas del uso de la historia conceptual nos resulta inspiradora, innovadora y un avance en el ejercicio de aclarar categorías que han operado histórica y socialmente la propuesta de Alejandro Araujo sobre la producción de “categorías sociales de identidad” y en particular sobre la de “indio”, la cual trabaja desde la propuesta de Reinhart Koselleck en tres aspectos: a) como una posibilidad de entender las relaciones entre las categorías identitarias y el orden político en cualquier sociedad y en cualquier momento histórico, b) como expresiones o categorías identitarias que orientan las interacciones y producen el mundo social y c) la permanencia de éstas categorías en el tiempo. Por otra parte, resulta fructífera esta propuesta en nuestra investigación para pensar históricamente el *concepto de indio* cuando Araujo señala que “la categoría de ‘indio’ tiene, sin duda, una larga historia”.⁸

Asimismo, desde la historia conceptual es posible la pregunta acerca de ¿Qué realidades y expectativas solían asociarse con qué conceptos?, la cual asume importancia al indagar sobre qué denotó el concepto de indio en el proceso de

⁷ Citado en Bodeker, Hans Erich *op. cit.*, p. 165.

⁸ Araujo Alejandro, (2015) “Mestizos, indios y extranjeros: lo propio y lo ajeno en la definición antropológica de la nación. Manuel Gamio y Guillermo Bonfil Batalla” en Gleizer Daniela y López Caballero Paula, *Nación y alteridad: Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, UAM- E y C Ediciones.

redefinición del Estado nación pos- revolucionario en México y en este sentido con qué se asoció a partir de recuperar los discursos presentes en documentos históricos. En este sentido también es importante entender los conceptos en el pasado y sus diferencias en relación con el presente para evitar en la medida de lo posible aspectos teleológicos en la investigación porque “las nociones a través de las cuales estructuramos el mundo no son las mismas que las de nuestros antepasados” y “nuestras representaciones retrospectivas de esos mundos pretéritos estarán decisivamente influidas por nuestros propios filtros categoriales”.⁹

Por otra parte la distinción entre la realidad vivida y la realidad construida a través del discurso es importante al momento de diferenciar lo sucedido en el pasado de aquello que simplemente se ha dicho o escrito y que por lo tanto pertenece únicamente a una realidad discursiva, por ello resulta práctico una actitud precautoria respecto a las connotaciones que la concepción de indio puede tener en relación al mundo de lo real como al mundo del discurso porque como señala Kosselleck “el significado y el uso de una palabra nunca establece una relación de correspondencia exacta con lo que llamamos la realidad”.¹⁰

En nuestra propuesta de una lectura del *concepto de indio* planteamos que históricamente existe una temporalidad de larga y corta duración¹¹ en la existencia de éste, temporalidad en la que se pueden suscitar momentos de ruptura que nos alejan de una visión lineal del concepto y de la idea de un tiempo natural en la medida que la velocidad de cambio entre conceptos y circunstancias es diferente. Lo anterior resulta relevante al situar el concepto en un análisis relacional respecto a estos tiempos históricos de existencia en la larga –estructura- y corta duración –acontecimiento-, distinción analítica que invita a indagar en qué momentos convergen o se bifurcan las temporalidades aludidas en torno al *concepto de indio*.

⁹ Fernández Sebastián J. y Fuentes F., *op. cit.*, p. 13.

¹⁰ Koselleck Reinhart, (2004), *op. cit.*, p. 36.

¹¹ Respecto al concepto de larga duración lo entendemos [desde la perspectiva de Koselleck] no como una línea de acontecimientos idénticos sino a partir de la diferencia entre estructura y acontecimientos, es decir, existen ciertas condiciones y estructuras que se repiten más o menos de forma continuada mientras que los acontecimientos difieren unos de otros al interior de ésta. Koselleck Reinhart, (2004), *op. cit.*, p. 29.

La historia conceptual al orientar su mirada hacia la construcción de las representaciones remite a una historia de lo social en tanto son personas quienes manejan esos lenguajes, los significados y forman parte integral de la construcción de la realidad. En este sentido es necesario tener presente la temporalidad en torno a la cual los actores orientan su acción –la figura del intelectual para nuestro caso-, preguntándonos cómo y desde dónde significaron los conceptos en relación con su contexto biográfico y la realidad que buscaban designar, lo que permite situar en un tiempo su pensamiento y explicarlo en el mismo; qué dicen los sujetos de su época y qué se dice de los sujetos en su época son preguntas que nos permitirán indagar en torno a la movilidad del *concepto de indio* como unidad de análisis.

Es importante señalar que al llegar a este punto, es decir, situar una categoría como la de indio y entender por una parte las posibles asociaciones y relaciones con otras categorías en un contexto político particular, nos lleva a la cuestión de adentrarnos en el contexto y bagaje de actores que buscaron generar políticas, manteniendo distancia con caer en reiterar lo ya conocido o confirmar hallazgos anteriores y por otra parte recuperar el accidente y la circunstancia buscando integrar la cultura y lo social sin tener un punto de llegada, lo que nos permita reflexionar a la vez en torno a la recepción, adaptación y puesta en práctica de los conceptos, una propuesta desde la nueva historia política¹² que sin embargo es cercana a la historia conceptual en cuanto al análisis contextual, la relación entre concepto y realidad y las coyunturas integrando la política, cultura y sociedad.

III. Antecedentes

Como hemos señalado, la concepción de indio ha transitado por diferentes momentos de significación. En este apartado que denominamos como *contexto antecedentes* a nuestro objetivo central de investigación, bosquejamos desde la literatura historiográfica una serie de acontecimientos y procesos que convergen y modifican la concepción sobre el indio en la segunda mitad del siglo XIX dentro del proyecto de construcción del Estado liberal en México. Situar aristas como la noción de raza, la igualdad jurídica, la emergencia de las teorías raciales, la

¹² Al respecto ver: Palacios y Olivares Guillermo, coord. (2007), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, El Colegio de México, México, Centro de Estudios Históricos.

desamortización de los bienes corporativos y las resistencias indígenas nos permitirá comprender cómo se configuró de manera general la concepción sobre el indio en el imaginario de la época y particularmente entre algunos intelectuales finiseculares del siglo XIX. Contexto anterior que nos servirá para establecer puntos de contraste y continuidad en la concepción que se tiene del indio y su asociación con el proyecto de mestizaje después de la guerra civil en las primeras tres décadas del siglo XX en dos intelectuales como se ha mencionado.

La asociación de la idea de raza con el proyecto de Estado en México estuvo presente en la segunda mitad del siglo XIX, para el proyecto liberal decimonónico era importante constituir el Estado-nación moderno a partir de la homogeneización racial y por otra parte establecer una ruptura con el modelo tradicionalista precedente.¹³ Para lograr estos objetivos el proyecto liberal imaginaba y establecía la construcción de una nación de ciudadanos bajo el principio de igualdad y libertad de carácter jusnaturalista; de forma que se retomó “la concepción del individuo de la Constitución gaditana, ligada a aspectos políticos, fiscales, así como de igualdad jurídica, lo que llevó a la discusión en torno a la individualización de la propiedad, casi considerada un requisito, junto con el saber leer y escribir, para acceder a los derechos políticos”.¹⁴ Es importante tener en cuenta que en el contexto decimonónico, particularmente a finales del siglo, la estadística era sinónimo de cientificidad, la forma de conocimiento más elevado y su importancia radicaba en que ayudaba a entender demográficamente la nación además de la producción, el comercio y los movimientos obreros.¹⁵

De los múltiples actores que englobó el proyecto, el indio fue objeto de atención por parte del discurso estatal y la élite intelectual en diferentes momentos, quienes imaginaban la homogenización de la raza, el establecimiento de la libertad individual y la propiedad privada frente a la libertad de carácter pactista o jurisdiccional y propiedad comunal o corporativa de la tierra que prevalecía entre los

¹³Para el desarrollo de este planteamiento sigo el trabajo de Pérez Vejo Tomás, (2017), “Raza y construcción nacional. México, 1810- 1910” en: Pérez Vejo Tomás y Yankelevich Pablo (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, Bonilla Artigas Editores-El Colegio de México-Iberoamericana Vervuert.

¹⁴ Escobar Ohmstede Antonio (coord.) (2007), *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, México, UAM-UABJO, p. 11.

¹⁵Porter, Theodore M. (2009), “La estadística y el curso de la razón pública: compromiso e imparcialidad en un mundo cuantificado”. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, No. 18, pp. 19-35.

pueblos de indios. De tal forma que se buscó dividir y repartir las tierras de los pueblos indios, eliminar sus estructuras de gobierno y autoridades para que pudieran formar parte de las nacientes sociedades.¹⁶

Marcos Roitman hace referencia al elemento prohibitivo en la organización política estatal, “el Estado [...] configura un tipo de violencia que se torna estructural al negar y reprimir la participación y ejercicio de derechos a los pueblos indios conquistados”.¹⁷ Desde un ámbito económico paralelo temporalmente, Karl Polanyi en *La gran transformación* argumenta cómo la conversión del trabajo y la tierra a mercancías en Europa en el siglo XIX implicó en los países coloniales la desarticulación de las estructuras fundamentales en las comunidades indígenas, obligándolos a vender su fuerza de trabajo en la nueva forma de organización, proceso que acompañó el desarrollo del proyecto de Estado.¹⁸ En una lectura en clave local Navarrete sitúa esta gran transformación en México y argumenta que las grandes proporciones de mano de obra que requería el desarrollo económico capitalista de corte agroexportador, minero y de industria petrolera transformó a los indígenas a veces a nivel comunitario y otras a nivel individual en “proletarios rurales y urbanos” con cambios en su identidad cultural y étnica.¹⁹

Las acciones realizadas por la nueva república en los primeros años de independencia establecieron un estatus legal para todos los individuos asignándoles una igualdad jurídica,²⁰ determinación que ponía énfasis en la construcción del Estado fiscal y no de la nación en términos étnicos, culturales o de identidad. Para la nueva República saber qué tipo y con cuánta población contaba asumía particularmente importancia con la “finalidad de cobrar la contribución personal a todo aquel mayor de 16 años, no importando la ‘calidad racial’”.²¹ De acuerdo a las legislaciones de la época la condición de ciudadano en la Constitución de 1824 no

¹⁶ Para el desarrollo de ésta última idea sigo a Escobar Ohmstede, (2007), *op. cit.*

¹⁷ Roitman Resenmann, Marcos, (2006), “Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina” en González Casanova, Pablo y Roitman Resenmann Marcos, *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, México, La Jornada Ediciones- CEICH- UNAM, p. 38.

¹⁸ Polanyi Karl, (2007), *La gran transformación*, Madrid, Quipu ediciones.

¹⁹ Navarrete Federico, (2010), “1847- 1949: el siglo que cambió la historia indígena mexicana” Federico Navarrete Linares en: Mac Gregor Josefina coord., *Miradas sobre la nación liberal: 1848- 1948. Proyectos debates y desafíos*, México, UNAM, p. 140.

²⁰ Warman Arturo, (2003) *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, FCE, p. 23.

²¹ Escobar Ohmstede, (2007), *op. cit.* p. 13.

se contempló de forma directa, aspecto que quedó delegado a las legislaciones locales de los estados; en la Constitución de 1836 el carácter de ciudadano estuvo asociado a la posición social como tener una renta anual fija procedente de inmobiliario, industria o trabajo personal honesto y útil a la sociedad; en lo que respecta a la Constitución de 1857 el carácter de ciudadano se asoció a lo nacional además de requisitos como ser mayor de edad, haber cumplido 18 años si se era casado ó 21 si se era soltero y tener una forma honesta de vivir y no se hace alusión a la raza.²²

Si bien, a la nación la constituía una raza, en lo que respecta a cómo se mira al otro “no hay un ‘problema indio’, en su sentido racial en las primeras décadas de vida independiente. La preocupación por la marginación y exclusión de las poblaciones nativas no se atribuye de manera general a características biológicas sino sociojurídicas”.²³ Sin embargo, el problema indio que por su condición de marginación y exclusión en los primeros años de la república se atribuía a lo legal se desplazó hacia a una concepción de corte racial, de tal forma que “a finales de la década de los cuarenta -del siglo XIX- el problema indígena derivó rápidamente hacia planteamientos estrictamente biológicos, con la existencia de razas superiores e inferiores como eje de la discusión”.²⁴ Martha Saade Granados se refiere a la emergencia de estos planteamientos como un *giro racial* al cual se buscó dotar de contenido científico en las últimas décadas del XIX.²⁵

²²Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, disponible en:

http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf

Constitución de 1836, primera ley, art. 10, disponible en:

http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1836.pdf;

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, Sección IV, art. 34. Consultadas el 16 de abril de 2018, disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf>.

²³ Pérez Vejo Tomás, (2017), “Raza y construcción nacional. México, 1810- 1910” en: Pérez Vejo y Yankelevich Pablo (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, Bonilla Artigas Editores-El Colegio de México-Iberoamericana Vervuert., p. 64.

²⁴*Ibid.* p. 65.

²⁵Ver: Saade Granados, Marta, (2011). “México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias” en Carlos López Beltrán coord. *Genes y mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, México, Ficticia editorial- UNAM. En el contexto de una explicación racial de las diferencias étnicas en México, en el ámbito internacional europeo se desarrollaban estos planteamientos, en el artículo “La representación del otro en las elites intelectuales europeas y latinoamericanas: un siglo de pensamiento racialista 1830-1930” se hace referencia a la obra de Robert Knox, *The Races of Man: A Fragment* de 1850, para cuya obra el punto de partida es explicar el origen del sometimiento de la raza negra por la blanca, el cual se debía a “una inferioridad física y por lo tanto también psíquica, común a las razas negras que quizás se deba no sólo al tamaño de su cerebro, sino al tejido que es más oscuro que el de los blancos” citado en Casaús Arzú, Marta Elena, (2010), “La representación del otro en las elites intelectuales europeas y latinoamericanas: un siglo de pensamiento racialista 1830-1930”, *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 60, p. 15. Por otra parte en la obra

En el contexto de estas ideas elemento²⁶ sobre la raza desde una pretensión científica en la segunda mitad del siglo XIX se llevó a cabo un proceso de clasificación de los congéneres a partir del supuesto de la diferencia entre razas como algo objetivo y la creencia en la existencia de subespecies entre los seres humanos; clasificación que se enraizó en el imaginario, ocupó espacios políticos y fue un dispositivo de ordenamiento poblacional.²⁷ Esta clasificación racial influyó en la concepción del indio entre quienes se consideraban mexicanos²⁸ y para quienes era imprescindible la homogenización de la raza, la cultura y el lenguaje.

Desde una perspectiva racial esta población guardaba una condición de inferioridad física e intelectual que no guardaba vínculos con la figura del indio del pasado y tampoco era el origen de la nación, uno era el indio que había que localizar, censar, medir y civilizar y otro el que había que imaginar como origen de la nación y al que se le daría forma, “el discurso liberal resolvió esta contradicción no negando la mala calidad étnica de las poblaciones sino atribuyendo sus deficiencias a la degeneración producida por la conquista, ‘una raza que embrutecieron la

Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX se hace referencia a la obra *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* de Arthur Gobineau publicado entre 1853 y 1855 en donde planteó que “...las razas superiores impulsan el progreso, en tanto que las inferiores –como la india americana- están social y culturalmente limitadas por la herencia y destinadas a obedecer a sus conquistadores”. Estas teorizaciones proporcionaron las bases para la construcción del discurso entre los intelectuales sobre el indio en México y sirvieron también para la legitimación del cambio social a partir de una política de asimilación y algunas veces de exterminio. Hernández Casillas Horacio y Vásquez Flores Érika Julieta, (2007), *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, México, INAH, p. 69.

²⁶ Ver: Nisbet Robert, (1996), *La formación del pensamiento sociológico*, México, Amorrurtu editores. En particular la primera parte del volumen 1, pp. 15- 70.

²⁷ Al respecto sigo particularmente a Carlos López Beltrán (2016), “Violencia y clasificación racial” conferencia presentada en el Seminario: El Racismo en México”, 19 de agosto de 2016, Red interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=m4az0B2AHfw>. De acuerdo con la obra *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, las teorías sobre las razas que dominaron el pensamiento de finales del siglo XIX fueron: a) la etnológica, b) la lamarckiana, c) la poligenética y d) la evolucionista. “la tradición etnológica que se interrogaba acerca de los orígenes de la especie humana y sobre el carácter moral de los pueblos; la lamarckiana que interpretaba las causas de la diferenciación racial como el producto de la transmisión de los caracteres biológicos adquiridos por herencia; la poligenética que sustentaba la hipótesis del origen múltiple del género humano a través del análisis antropométrico de las razas existentes; finalmente, la evolucionista, que proponía una teoría acerca de la transformación de la forma de vida mediante un proceso de selección natural” Hernández Casillas Horacio y Vásquez Flores Érika Julieta, (2007), *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, México, INAH, p. 70. Ver también: Marta Elena Casaús Arzú, (2010) “La representación del otro en las elites intelectuales europeas y latinoamericanas: un siglo de pensamiento racista 1830-1930”, *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. XL, pp. 13-44.

²⁸ Para esta idea nos basamos en el señalamiento que hace Montemayor: “En el siglo XVI, la conversión religiosa del indio marcó su anulación como pueblo y su “renacimiento” cristiano, en el siglo XVIII se consumo se “renacimiento” histórico. Sin embargo el indio que “renació” fue una idea, una invención ya no de europeos, sino de americanos” Montemayor Carlos, (2000), *Los pueblos indios de México hoy*, México, Planeta, p.32.

conquista y la iglesia católica”.²⁹ En este contexto, los debates sobre la raza en el proceso de construcción del Estado nación en la segunda mitad del siglo XIX estaban permeados por tres ideas compartidas, “la de la necesidad de una raza nacional sin la que no hay nación posible; la de la existencia de razas superiores e inferiores; y la de la existencia de grupos étnico-culturales que fortalecen la nacionalidad frente a otros que la debilitan”.³⁰ En este contexto de racialización de las diferencias étnicas se ha señalado también que el concepto de casta fue atenuándose durante la primera mitad del siglo XIX para ser remplazado por el de raza, lo que permitió concebir ya no en términos de castas, sino de forma racial la diversidad étnica por parte de la élite mexicana y de esta forma la idea de la clasificación de la humanidad en razas superiores e inferiores, dicotomía que posibilitó al mismo tiempo producir la imagen de un “indio realmente existente” como una raza en proceso de desvalorización.³¹

Para explicar la condición en que vivían los indios se argumentaba que al momento de la conquista había diferentes grados de civilización entre ellos y al ser homogenizados hubo retrocesos en los más avanzados y estancamiento en los otros, lo que provocó que degeneraran;³² desde una explicación que se acerca al atavismo se argumentaba que en la evolución interna de los indios no se desarrollaron progresos que se reflejaran en la mejora de su vida y ello obedecía a que mantenían remanentes de las civilizaciones pasadas. Por otra parte la conquista y posteriormente la colonia desmoralizó a los indios, los sumergió en una infancia perpetua como seres incapaces de progreso y destinados a desaparecer casi por ley natural; la propiedad comunal no les permitió conocer la propiedad privada lo que a su vez les impidió conocer la libertad individual.

²⁹Pérez Vejo Tomás, (2017) “Raza y construcción nacional. México, 1810- 1910” en: Pérez Vejo y Yankelevich Pablo (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, Bonilla Artigas Editores-El Colegio de México-Iberoamericana Vervuert, p. 75.

³⁰*Ibid.*, p. 93.

³¹ Ver: Zermeño-Padilla, Guillermo, (2008), “Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto”, *Memoria y Sociedad*, vol. 12 (24), pp. 79-95.

³² La cual se asociaba con el crimen, *las teorías de la degeneración racial* nos dice Urías “plantearon la idea de que ciertos grupos sociales se encontraban contaminados “por una fuerza que se autorreproducía y que generaba conductas antisociales como el crimen, el suicidio y la prostitución”, Urías Horcasitas, Beatriz, (2000). *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México*, México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, p. 79.

La presencia del darwinismo³³ asociado a la diferencia de razas influyó en el pensamiento, contribuyó y posibilitó una narrativa sobre las diferencias a nivel intelectual, psicológico y físico sobre el indio. La teorización sobre la diferencia racial tuvo entre sus efectos una transformación en la concepción del indio y ello también implicó cambios en su vida porque “aunque el uso del concepto de ‘raza’ conducía a una concepción racista de la sociedad basada en supuestos atributos físico-biológicos y psicológicos inmutables de los individuos, en la práctica cotidiana conllevaba más bien características económicas y culturales que resultaban ser modificables según las circunstancias”.³⁴

Aunado al problema indio que desde una concepción jurídica y posteriormente racial enfrentaron los postulados liberales, también encontraron oposición e incompatibilidad en las resistencias llevadas a cabo por los pueblos indígenas frente a la desamortización de las tierras comunales, acciones que fueron vistas con tintes de odio racial, sin embargo “las movilizaciones de los pueblos no se oponían al liberalismo en sí mismo, sino que buscaban defender la propiedad comunal y la autonomía comunitaria dentro del marco de las propias ideas y movimientos liberales”.³⁵ Las manifestaciones violentas desde el río Bravo hasta el Usumacinta eran resultado de la irrupción de los gobiernos en la vida cotidiana de los pueblos indios, resistencia que fue concebida incluso como un peligro para la unidad y era un elemento más para justificar y legitimar los medios para pacificarlos y civilizarlos; lo anterior teniendo en cuenta que la exclusión o incorporación estaba

³³ Respecto a la presencia del darwinismo en México se ha señalado que el problema indígena en México y la situación general del país hacen que las aplicaciones del modelo darwinista a otras disciplinas sociales sean frecuentes en los escritores políticos de la época. Los hermanos Sierra y las personas ligadas a ellos (spencerianos) son un ejemplo de esto. La cita más antigua que se conoce referida a los trabajos de Darwin es de 1875 en *El espiritismo y el Liceo Hidalgo*. Esta cita procede de Justo Sierra, personaje de gran influencia en la educación mexicana, positivista spenceriano, profesor de la preparatoria recién fundada y futuro impulsor de la reapertura de la Universidad”. Arellano Gámez Lucrecia, (2006), “La influencia del darwinismo en México en el siglo XIX”, consultado el 23 de febrero de 2018, *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, Vol. XIX, disponible en: <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol19num3/articulos/darwinismo/index.htm>

³⁴ Stavenhagen Gruenbaum, Rodolfo, (2007), “El indigenismo mexicano: gestación y ocaso de un proyecto nacional” en: Pérez Vejo y Yankelevich Pablo (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, Bonilla Artigas Editores-El Colegio de México-Iberoamericana Vervuert, p. 219.

³⁵ Navarrete Linares, Federico, (2009), “1847- 1949: el siglo que cambió la historia indígena mexicana” en: Mac Gregor Josefina coord., *Miradas sobre la nación liberal: 1848- 1948. Proyectos debates y desafíos*, México, UNAM, p. 136.

relacionada con la legitimación del dominio de los sectores inferiores o considerados como una amenaza.³⁶

La concepción del indio como salvaje y a-progresista y la idea de su necesaria extinción se proyectó y construyó a través de la prensa,³⁷ informes de gobernadores, memorias de guerras,³⁸ relatos de viajeros y novelas. También se les concebía seres resentidos, sanguinarios y salvajes que amenazaban la constitución del Estado; tenían natural tendencia a la delincuencia,³⁹ eran hipócritas, astutos, reservados y adictos. Una opinión de la época en su balance consideraba “[...] que las causas de la decadencia de la raza indígena de México se debía a que el estado no aplicaba una política civilizatoria que los sacara del estado ‘salvaje’ en que se encontraban”.⁴⁰

Frente al problema de la heterogeneidad a finales del siglo XIX el diagnóstico decimonónico sobre las condiciones de vida de la población fue engendrando un problema indio. En lo que respecta al carácter étnico de la nación se postulaba la homogeneización de la raza; para alcanzar la modernidad en el ámbito económico era necesario el progreso a través de la industrialización lo que implicaba alejarse de las formas de producción tradicionales y ello implicaba también señala, Antonio Escobar, “que los indígenas y sus tierras entraran en la libre circulación de bienes y brazos, además que pagaran los impuestos correspondientes”;⁴¹ frente a lo cual la propiedad comunal de los indios y las corporaciones representaban un obstáculo en la implementación de la propiedad individual que se buscaba establecer. De esta forma se planteó “abolir los privilegios corporativos de la Iglesia, el ejército o

³⁶ Ver Escobar Ohmstede Antonio, (coord.), (2007) *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, México, UAM- UABJO.

³⁷ A modo de ejemplo Hale refirió que: “En 1893 [el periódico] *EL Siglo XIX* declaró que la raza india, esclava de la naturaleza, sería con el tiempo conquistada y anulada por la raza blanca. Pero cuando se vieron desafiados por *El Partido Liberal*, los directores de *El siglo* se retractaron diciendo que en realidad se referían a la absorción de los indios por los mestizos, no a la extinción total y absoluta”, Hale Charles A. (1991), *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE, p.363.

³⁸ Chávez, Jorge, (1994), *Retrato del indio bárbaro a través de la documentación periodística, erudita y oficial del siglo XIX*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

³⁹ Al respecto véase: Urías Horcasitas, Beatriz, (2000), *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México*, México, Universidad Iberoamericana- Departamento de Historia.

⁴⁰ Pimentel Francisco, (1864) *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena y medios para remediarla*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, p. 78. Disponible en línea: <https://ia800208.us.archive.org/33/items/memoriasobrelas00pimegoog/memoriasobrelas00pimegoog.pdf>.

⁴¹ Escobar Ohmstede, (2007), *op. cit.* p. 22.

cualquier otra institución, como la universidad o la comunidad indígena”.⁴² El sistema de comunidad y de aislamiento que prevalecían debía abolirse completamente, era importante que el indio se rozara con el blanco por su capacidad de imitar, a través del trabajo tendrían la posibilidad de ser propietarios y con éste conocerían la verdadera forma de ganarse la vida.

Para los intelectuales finiseculares era necesaria la homogeneidad racial como un paso previo y necesario para alcanzar el progreso y construir una raza mexicana, la mezcla racial era una posibilidad para la unidad y crear un tipo ideal del mexicano. Las disertaciones de intelectuales como Francisco Pimentel, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Agustín Aragón, Genaro Raigosa y Andrés Molina Enríquez desde planteamientos raciales buscaron trascender el estado de desarrollo entre los indios, lo que los llevó a plantear un itinerario que concluía en la necesidad mestizar al indio y al mismo tiempo mostrar que eran distintos y su forma de vida⁴³ guardaba una condición de atraso.

La concepción decimonónica racial sobre el indio y su asociación con el mestizo como medio de trascender su condición se encuentra en algunos intelectuales. Justo Sierra en el artículo “La raza indígena” publicado por el periódico *Juan Panadero* el 17 de febrero de 1898 refirió que la educación no era suficiente para la evolución en cerebros atrofiados por siglos de inacción, lo que se necesitaba era la inmigración para producir el mestizaje que desde su perspectiva constituía a la familia mexicana, también pidió la expulsión de los indios de la península en 1847 a partir de la guerra de castas, además de solicitar ayuda inglesa y norteamericana para derrotar a los indios en 1848.⁴⁴ En la perspectiva de Francisco Bulnes en *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica* de 1899, presenta a indios que se resistían a civilizarse porque no eran una raza progresista, lo cual radicaba en parte porque comían maíz y ese no era un alimento adecuado para desarrollar la alta cultura; para crear una nación

⁴² Hernández Casillas, Horacio y Vásquez Flores Érika Julieta, (2007). *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, México, INAH, p. 86.

⁴³ Para el concepto de *forma de vida* ver: Winch, Peter, (1990), *Ciencia social y filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires y del mismo autor (1994). *Comprender una sociedad primitiva*, España, Paidós/I.C.E.-Universidad Autónoma de Barcelona.

⁴⁴ Ver: González Navarro, Moisés (1968) “El mestizaje mexicano en el período nacional”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 30, pp. 35-52.

desarrollada era necesaria la homogeneización y ello sólo se lograría a través del mestizaje.⁴⁵

Francisco Pimentel en su *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena y medios para remediarla*, refirió que los indios se situaban particularmente en el sur pues en el norte casi habían desaparecido, para él ya no había indios puros sólo algunas tribus Seris y Apaches en Chihuahua. Los indios eran supersticiosos, no hablaban castellano, algunos vivían libres pero muchos en la servidumbre; también se refirió a la degeneración de que eran objeto, cuestión que corrobora a partir de la carta enviada por un indígena en donde le hace saber que esa era su condición.⁴⁶

Otras de las características que asigna a los indios era que hablaban más de cien idiomas, eran idólatras, pobres, miserables, ignoraban todo y andaban casi desnudos. Problema que desde su perspectiva era posible resolver a partir del mestizaje, que además ayudaría a sacar del atraso a los indios y les posibilitaría mimetizarse con el resto de la población. La intención de homogeneizar racialmente a los indios era una cuestión que le preocupaba por los males que le ocasionaban a México y esto era posible solucionarlo a través del mestizaje.

La propuesta de mestizaje surgió como un proyecto ideológico y un primer paso en el proceso de imaginar una nación. La justificación para posicionar al mestizo en la segunda mitad del siglo XIX como tipo ideal para el proyecto de nación era que desde la independencia fue ocupando espacios a través del mérito personal y además se había alcanzado una igualdad civil que favoreció el contacto y

⁴⁵ Al respecto sigo a Rogelio Jiménez, Marce, (2004), "La construcción de las ideas sobre la raza en algunos pensadores mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX" *Secuencia*, vol.59, pp. 71- 100.

⁴⁶Pimentel Francisco, (1864) *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena y medios para remediarla*, México, Imprenta de Andrade y Escalante. Consultado en línea: <https://ia800208.us.archive.org/33/items/memoriasobrelas00pimegoog/memoriasobrelas00pimegoog.pdf>. En el texto se puede leer: "Bien comprenderá vd., señor, así como todo el mundo, que la ruindad de nuestros alimentos, la desnudez que soportamos, las fatigas que tenemos para medio muy mal alimentarnos, son unas de las principales causas porque nuestro cuerpo es tan flaco y raquítico, nuestra alma tan pobre de ideas y tan ruin constituye y nos relega á la más despreciable y degenerada raza de simples vivientes... no somos útiles por nuestra constitución física para resistir no diremos á un extranjero, pero ni a los señores *de razón*, y de aquí en fin, que nuestra alma está tan inculta y tan abandonada, que casi no es alma racional, y nos abandonamos al estado más, bien á nuestro pesar". Y más adelante señala: "Siendo esto así, es del todo imposible que seamos propiamente hombres, que tengamos dignidad, que seamos fuertes y útiles, y en fin que salgamos de esta vida tan miserable y abyecta que nos aburre y despecha".

el cruzamiento entre las razas. De esta forma el problema de la diversidad étnica era posible resolverlo por medio de la mezcla racial, propuesta que desafiaba las teorías europeas sobre la raza que postulaban la eliminación de las inferiores y estigmatizaban la mezcla racial, un pensamiento a contracorriente que consideraba que la diversidad étnica podía ser atajada por medio de la fusión biológica.

Bajo este esquema de finales del siglo XIX había dos opiniones respecto al destino del indio, por una parte era posible integrarlo a la vida productiva pero antes era deseable que se mezclara con otras razas; era importante que pudiera aprender lo necesario para trabajar como peón en la hacienda, como obrero en la fábrica o como soldado en el ejército; para otros el indio no se podía educar por la condición de su raza y entonces la mejor solución era el mestizaje racial, “un pueblo inferior y degenerado al que era necesario redimir a través del mestizaje con la superior raza blanca”⁴⁷. Emergía así el mestizaje como posibilidad de construcción de la nación con una connotación positiva y no como factor de degeneración, “la mala calidad étnica de las razas nativas encontraba solución en el genocidio blando del mestizaje, con los rasgos negativos de la raza más débil diluyéndose en un proceso de blanqueamiento en el que el componente europeo actuaba de elemento regenerador”⁴⁸ y al mismo tiempo permitía “anular la distancia evolutiva” de acuerdo con Stavenhagen. La invención del mestizaje como una ideología fue producto tanto de conservadores como liberales, quienes presuponían una distancia creciente entre el pasado y el futuro, un pasado glorioso frente a un presente negativo pero que se miraba a sí mismo distinto en el futuro.

IV. Capitulado

Como se señaló anteriormente el modelo pos-revolucionario frente al indio se presentó como incluyente, de forma que el objeto de nuestro primer capítulo es mostrar de manera general desde la historiografía la reformulación de la postura de la nación pos-revolucionaria frente a los pueblos indígenas y en la complejidad que

⁴⁷Pérez Vejo Tomás, (2017), “Raza y construcción nacional. México, 1810- 1910” en: Pérez Vejo y Yankelovich (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, Bonilla Artigas Editores-El Colegio de México-Iberoamericana Vervuert, p. 75.

⁴⁸*Ibíd.* p. 86

ello enmarca nos enfocaremos en la veta racial de la política hacia el indio y el papel de los intelectuales en estos planteamientos.

Una vez establecidas las coordenadas políticas en las cuales se insertó el actuar de los intelectuales, en el segundo capítulo de esta investigación nos remitimos al itinerario de la política seguida hacia el indio por Manuel Gamio y José Vasconcelos desde las instituciones en las cuales fueron partícipes y al mismo tiempo la reflexión que realizaron en torno al indio en su producción intelectual, en los espacios institucionales, en controversias personales, artículos y conferencias en los cuales fueron plasmando a su estilo una concepción del indio al mismo tiempo que diseñaban la política dirigida hacia él, de tal forma que estudiarlo iba de la mano de intervenirlo.

En el mismo orden de ideas, la manifestación de la propuesta de buscar constituir una sociedad homogénea derivada del diagnóstico sobre la vida del indio en ambos intelectuales corresponde al tercer capítulo. De acuerdo con lo anterior analizamos en primer lugar el proyecto de mestizaje de Vasconcelos en relación con su idea de una nueva raza y civilización de carácter iberoamericano, asimismo intentamos delinear su propuesta mestizofila, una propuesta que como veremos hizo manifiesta en diferentes foros y manuscritos. La propuesta de situar al mestizaje dentro del programa de una sociedad homogénea y mestiza fue el objetivo de Gamio, mostraremos cómo este autor tuvo entre sus planteamientos el acercamiento racial en la búsqueda de la homogeneidad racial, hecho que como se podrá leer lo llevó a postular al mestizaje como solución a la deficiencia biológica del indio y un medio para el despertar de esta raza.

CAPÍTULO I

De la propuesta racial de transformación del indio en la reinvención de la nación pos- revolucionaria y la propuesta de creación de un hombre nuevo

El objetivo del primer capítulo es plantear desde una perspectiva historiográfica la redefinición de la postura del Estado nación pos-revolucionario respecto a la presencia indígena en la primera mitad del siglo XX y cómo definió a ese otro: el indio, para postular un programa de cambio para que la población armonizara con el proyecto nacional. Establecer este *contexto* pos-revolucionario que caracterizamos como *inmediato* nos permitirá situar el pensamiento de Manuel Gamio y José Vasconcelos a través de su producción académica y trabajo institucional en relación con la figura del indio y qué propuestas plantearon.

1.1 La redefinición de la relación de la nación con el indio en la primera mitad del siglo XX

La conformación de las naciones en América Latina se ha tornado compleja frente a la pluralidad cultural que caracteriza a la región, situación que se ha manifestado en la relación *indio- nación*, binomio que históricamente se ha tornado indisoluble y

problemático en la construcción del Estado nación moderno al momento de abarcar la diversidad etnolingüística en los proyectos nacionales, situación a la que México no fue ajeno.

En una perspectiva de larga duración Leticia Reina expone que en la antigüedad se hacía alusión de forma indistinta a los conceptos de etnia, pueblo y nación, sin embargo, con la modernidad occidental estos conceptos se escinden y contraponen como proyectos políticos; en este mismo sentido Benedict Anderson ha señalado la convergencia entre el surgimiento de la modernidad y la nación, a esta última la define como una asociación de personas unidas por lazos de fraternidad que se localizan en un territorio y basan en un pasado histórico pero señala que esta forma de organización socio-política también puede ser de reciente creación.¹ Políticamente la disociación entre etnia, pueblo y nación se dio con la Revolución Francesa cuando “la nación se autoproclamó el nuevo autor de la historia”.² La política sustituyó el principio religioso o dinástico que sostenía la sociedad, se implantó la igualdad de condiciones frente a la ley y se conformaron nuevas ideologías.

Un primer aspecto que resultó problemático, es en lo relativo a la identidad en tanto que “el concepto de nación se contrapone con el de etnia. Ambos conceptos nos hablan de elementos de identidad, de un pasado común, un territorio, y de lazos fraternos”³ y al preponderar ambos proyectos la identidad se tornaron incompatibles como modelos de organización desde la visión de la nación. De esta forma la identidad ha sido postulada como un elemento central para definir el nacionalismo, Claudio Lomnitz nos aporta una distinción respecto a la conformación del nacionalismo: “la idea de ‘nación’ tiene normalmente dos tipos de componentes. Uno, ideológico, se refiere al sentido de pertenencia a una comunidad, y otro, relativo a la organización, frecuentemente hace referencia bien a un territorio compartido o a una historia, una lengua, una religión o una raza común, y tiende a llevar a la construcción de instituciones políticas”.⁴

¹ Al respecto somos conscientes de las críticas a Anderson respecto: a) a que el concepto de nación imaginada como política no refleja el aspecto cambiante y dinámico de las naciones latinoamericanas; b) respecto de la horizontalidad que habla Anderson en contextos latinoamericanos con prácticas verticales desde la política paternalista y clientelar por ejemplo y c) respecto a la asociación del nacionalismo con la secularización en Anderson cuando no necesariamente el nacionalismo desplazó a la lealtad religiosa, la cual, incluso en el México por-revolucionario se trató de imprimir en los sujetos una lealtad cuasi religiosa para con la nación. Si bien existen estas críticas hacia el autor, avanzó en ayudar a comprender los procesos nacionalistas y ayudó también a repensar el caso latinoamericano. Anderson, Benedict, (1991), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, FCE.

² Reina Aoyama, Leticia, (2011), *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores, p. 29.

³ *Ibid.*, p. 26.

⁴ Lomnitz Claudio, (1999), *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre la nación y mediación en México*, México, Ed. Planeta, p. 37.

No obstante, aunque ambos proyectos preponderan la identidad se diferencian en cuanto al vínculo que postulan la etnia y la nación, esto de acuerdo con Leticia Reina porque “para la primera, lo fundamental es lo socio-cultural y para la segunda es lo político”.⁵ Lo que no significa que no coexistan ambas dimensiones y tengan afectaciones recíprocas, la diferencia radica en el aspecto que se preponderó al momento de reivindicar una identidad y en el caso del nacionalismo fue lo político, movimiento que tuvo antecedentes en la Revolución Francesa en cuanto a la constitución jurídica del ciudadano y con ello la susceptibilidad de personificar la voluntad popular en las democracias modernas.

De esta forma las naciones en América Latina se formaron en una discontinuidad porque “los gobernantes decimonónicos de las naciones americanas tuvieron que optar entre construir naciones entendidas como ‘una comunidad de comunidades’ o edificarlas con la idea de la nación mono-identitaria, ‘centralizada’ y ‘unitaria’”.⁶ Para el caso de México se optó por la última en la búsqueda de homogeneizar racial y culturalmente a la población porque ideológicamente era imposible⁷ incluir las diferencias étnicas en el proyecto nacionalista; el aspecto indígena no se retomó para la legitimación ideológica del nacionalismo pero sí se comenzó a pensar como justificación para la implementación de políticas públicas dirigidas al cambio social.

El indio en el inicio del siglo XX fue visto como un problema que se podía resolver incorporándolo o integrándolo a la sociedad nacional, un sujeto susceptible de ser moldeado bajo la tutela del Estado que entre sus atribuciones abarcaba el ámbito de desarrollo de sus pautas de reproducción biológica, organización social, económica y política.⁸ Un aspecto que resultó novedoso en la búsqueda de conformar una nación sin distinciones fue concebir al sujeto a quien irían dirigidas las políticas para amoldarlo al

⁵ Reina Aoyama Leticia, *op. cit.* p. 29.

⁶ *Ibid.*, p. 31.

⁷ Esto en el sentido de que la organización colectiva se contraponía con la ponderación del individuo, y así la comunidad representaba un obstáculo frente a las libertades individuales y la propiedad privada.

⁸ Al respecto el concepto de biopolítica es un marco teórico que permite entender el ámbito y atribuciones del Estado con la población. De acuerdo con Edgardo Castro “Hay que entender por biopolítica la manera en la que, a partir del siglo XVIII, se buscó racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de vivientes en cuanto a población: salud, higiene, natalidad, longevidad, raza. Esta nueva forma de poder se ocupará entonces de lo siguiente: 1) De la proporción de nacimientos y decesos, las tasas de reproducción, la fecundidad de la población; en una palabra, de la demografía. 2) De las enfermedades endémicas de la naturaleza, la extensión, la duración, la intensidad de las enfermedades reinantes en la población; de la higiene pública. 3) De la vejez, de las enfermedades que dejan al individuo fuera del mercado de trabajo; también, entonces, de los seguros individuales y colectivos, de la jubilación. 4) De las relaciones con el medio geográfico, con el clima; del urbanismo y la ecología. En este sentido, se puede hablar de la biopolítica como de la regulación de la vida biológica de la población por parte del Estado” Castro Eduardo, (2011), *Diccionario de Foucault. Temas, conceptos y autores*, Argentina, Siglo Veintiuno Editores, p. 57.

proyecto político, para ello la cuestión fue qué había que hacer con el indio: mestizarlo, educarlo, dotarlo de tierras⁹ o hacerlo más productivo eran algunas de las alternativas.

Para el proyecto de nación, los indígenas debían ser integrados en la dinámica nacional del progreso, los indígenas debían tener ciertas competencias para poder desenvolverse en la sociedad, motivo por el cual el proyecto nacional promovió múltiples modelos de integración a partir de políticas que tuvieron como objetivo incidir en la realidad de las diversas formas étnicas de coexistencia y assimilarlos al modelo de sociedad nacional. Esta nueva relación con la otredad se vio reflejada en la creación de instituciones¹⁰ y programas dirigidos a los pueblos indígenas.

A partir del énfasis en lo que debía ser el sujeto pos-revolucionario se proyectó un concepto de ciudadano funcional y comprometido con el Estado. Esta nueva actitud significó un cambio respecto a las ideas liberales sobre el indio del siglo XIX, el cual pasó de ser visto como obstáculo¹¹ para el desarrollo de la nación a la de la imagen de un individuo dotado de capacidades físicas e intelectuales, susceptible de ser considerado en el nuevo proyecto que se definía al mismo tiempo porque de acuerdo con Palacios:

[...] como se trataba de un régimen sin densidad ideológica propia, preconcebida, parece natural que, conforme aquel sujeto [el indio] se convertía en el sujeto preferencial del discurso emancipatorio, la tarea de definir su representación, su contenido semántico universal, se transforma también en una operación clave para la formulación de las políticas y para la propia definición de los contornos ideológicos del Estado.¹²

⁹En el aspecto técnico recurriendo nuevamente a Michael Ervin tenemos que, "to realize the revolution's agrarian promises, surveyors in the National Agrarian Commission (CNA) and Local Agrarian Commissions (CLAs) responded to campesino demands for land by collecting statistics, surveying plots, and making maps, Ervin, Michael A. (2009) "Statistics, Maps, and Legibility: Negotiating Nationalism in Post-Revolutionary Mexico, *The Americas*, Vol. 66, p. 161.

¹⁰ El concepto de *institución*, es entendido en este contexto como: a) una estructura cultural, b) un sistema de relaciones y c) el significado de símbolos y objetos materiales, los cuales de acuerdo con Harold E. Smith, son esenciales para el <<funcionamiento institucional>>, una definición amplia en términos de estructuras culturales y relaciones interactivas, Smith, Harold E. (1962), "El concepto de «institución»: usos y tendencias", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 25, pp. 93-104. Es importante señalar que la institucionalización y profesionalización se las prácticas del Estado se desarrollaron en varios ámbitos como la profesionalización del ejército, ver: Loyo Camacho, Martha Beatriz, (2003). *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917- 1931*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Fideocomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Al respecto Knight señala que "...the Porfirian elite was also engaged in the parallel task of state building. Here, the Indian figured as an antinational element requiring prompt and, if necessary, forcible assimilation", Knight Alan, (2006), "Racism, Revolution, and *Indigenismo*: México, 1910-1940" en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin America, 1870- 1940*, University of Texas Press, Austin Texas, 79.

¹² Palacios Guillermo, (1999), *La pluma y el arado: Los intelectuales pedagogos y construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932- 1934*, México, COLMEX- CIDE, p. 63- 64.

Desde una perspectiva pragmática Urías Horcasitas argumenta cómo las masas populares fueron asociadas a la base del orden pos-revolucionario y encuadradas en centrales obreras y campesinas a través de una política que las convirtió en el “pueblo revolucionario” y en parte constitutiva de la nación.¹³ Este aspecto también lo plantea la misma autora en el artículo “Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la Revolución Mexicana (1920- 1945)”¹⁴ cuando refiere la participación de las masas populares en el movimiento armado y cómo éstas se configuraron en fuerzas sociales y base del orden posrevolucionario. Knight señala por su parte que la incorporación del indio en el programa pos-revolucionario fue debido a que “this *indigenist* appropriation – and misattribution– was necessary precisely because the Indian contribution to the Revolution had been so anonymous”.¹⁵

El indio al ser susceptible de transformación, parte del origen, discurso y justificación del proyecto de nación, el régimen se encargó de crear tres salas por las que pasaría y dejaría tal condición para amoldarlo al proyecto de Estado, al respecto Marta Saade Granados refiere que:

El resultado fue la producción de un ensamblaje indigenista que incluyó: (a) un *instrumento cultural*: encargado de clasificar a los pueblos para seleccionar algunos “rasgos” y nacionalizarlos mediante su inclusión en la historia y presente mexicanos; (b) un *instrumento económico*: derivado de la disección del “indio vivo”, que hizo posible plantear su conversión en campesino y su entrenamiento técnico como camino de integración productiva; y (c) un *instrumento racial*: que se intentó silenciar, pero que continuó presente en la pregunta del “contacto cultural” como camino de mejoramiento físico y moral a través del mestizaje racial.¹⁶

Es importante señalar que la posición frente al problema rural, principal medio en donde localizaba el indio no fue generalizada, entre 1920 y 1940 se pueden situar tres posturas intelectuales, una tendencia ilustrada que buscaba el cambio cultural en el campo encabezada por José Vasconcelos y Manuel Gamio, la “cultural populista”, encabezada

¹³ Urías Horcasitas, Beatriz, (2007), *Historias secretas del racismo en México (1920- 1950)*, México, Tusquets Editores, p. 149.

¹⁴ Urías Horcasitas, Beatriz, (2013), “Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la Revolución Mexicana (1920-1945), *Iberoamericana*, vol. 50, pp. 147- 160.

¹⁵ Knight Alan, (2006), “Racism, Revolution, and *Indigenismo*: México, 1910-1940” en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin América, 1870- 1940*, Austin Texas, University of Texas Press, p. 77.

¹⁶ Saade Granados, Marta, (2011) “México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias” en Carlos López Beltrán coord. *Genes y mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, México, Ficticia editorial- UNAM, p. 56. Las cursivas son nuestras.

por Moisés Sáenz que a partir de los planteamientos de la “escuela activa” buscaba la productividad y tecnificación agrícola y la intelectual académica dirigida por Narciso Bassols que buscaba organizar al campesino de forma corporativa dentro del aparato estatal y estudiar a los indígenas¹⁷ como un pasado a recuperar, un presente que transformar y su futuro dentro de la nación. Lo anterior nos permite plantear que la redefinición de la relación del Estado- nación en el siglo XX para con los pueblos indígenas significó una nueva forma de abarcar la diversidad cultural en el proyecto político de nación, hecho que se vio reflejado en la construcción de un sujeto al cual irían dirigir políticas y al mismo tiempo la nación se definía a sí misma y redefinía constantemente su posición frente al indio.

1.2 Ideas sobre el perfil y la asignación de atribuciones al indio

Al hacer referencia al ejercicio de delimitar la concepción sobre el indio después de la guerra civil nos inspira el planteamiento de Guillermo Palacios cuando se refiere al diagnóstico sobre los problemas de la otredad previo a la planificación por parte del Estado pos-revolucionario, esta forma de proceder nos lleva a indagar en un primer momento desde la historiografía sobre la concepción de indio que se dice se tenía en el imaginario de la época a modo de diagnóstico¹⁸ sobre su condición, lo que asume importancia porque a partir de la indagación sobre esto esperamos comprender cómo se entretejen los procesos sociales, culturales, políticos y raciales.¹⁹ En *La pluma y el arado* Palacios señala tres visiones acerca de la representación del indio construida por los maestros rurales e intelectuales pedagogos en la revista el *Maestro Rural* entre 1932 y 1934: a) el que agrupa visiones bucólicas e idealizadas del indio; b) el que lo representa como un ser social incompleto o imperfecto y c) el que lo obliga a mantenerse “campesino” y define al mismo tiempo su deber ser, la nueva “campesinidad” posrevolucionaria.

¹⁷ Para estos planteamientos sigo a Palacios y Olivares, Guillermo, (2008), “Intelectuales, poder revolucionario y ciencias sociales en México (1920- 1940)” en Altamirano Carlos (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina: los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Buenos Aires, Katz Editores.

¹⁸ La idea de un diagnóstico se refiere al realizado por los intelectuales, Palacios y Olivares Guillermo (1999), *La pluma y el arado: Los intelectuales pedagogos y construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932- 1934*, México, COLMEX- CIDE. Hans-Joachim König se refiere a ello como un análisis del estancamiento indio, König, Hans-Joachim y Kohut Karl, Ed., (1998) *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente*, Alemania, Publicaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt, p. 22.

¹⁹ Como ya se ha planteado anteriormente, la propuesta de lectura teórica para la investigación es la *begriffsgeschichte* – historia conceptual-, desde esta perspectiva el concepto de indio en su dimensión histórica ha adquirido nuevos matices y ello puede ayudar a comprender los procesos en los que se ha encontrado inserto.

Por otra parte, la revisión de la literatura permite notar que a campesinos e indios se les consideraba de forma genérica en la época, en *Educación y revolución social en México* de David L. Raby encontramos una referencia sobre esta confusión en palabras del maestro rural Isidro Castillo: “[...] el problema de los indígenas se confundía con el de los campesinos en general, ya que era imposible trazar una línea clara y definida que separara a ambos grupos, y la competencia de este Departamento incluía todo el campo de la educación primaria en el medio rural”.²⁰ El párrafo anterior nos deja ver dos aspectos respecto al imaginario sobre el indio, por una parte como ya se mencionó el uso genérico del concepto de campesino para referirse también al indio y segundo que este último se localizaba principalmente en el ámbito rural, lo que nos permite plantear en un tercer momento que en este contexto no se buscaba establecer todavía una diferencia entre los problemas propios de indios y campesinos. Es necesario señalar también que esta caracterización se refiere al nivel educativo, confusión que posiblemente radica en que el analfabetismo y el monolingüismo eran señalados como características inherentes al indio. En un fragmento de la Revista *El Maestro Rural* de 1933 también se hace notar esta visión generalizada y confusión, en donde primero se hace referencia al indio como campesino:

Para un observador cualquiera [...] al contemplar el estado de la población campesina en nuestro país, aparece antes que todo un cuadro de estancamiento. El indio, en muchas regiones mexicanas, vive como vivían sus ancestros de hace un milenio. En otras, vive como vivían sus abuelos sometidos a la encomienda, al diezmo y a la cura de las almas, que era también sabrosa explotación de cuerpos [...] y siguen obteniendo de la tierra, del ambiente y de la vida, un mínimo de subsistencia que no se levanta mucho por encima de la satisfacción rudimentaria de los apetitos animales.²¹

Para Alan Knight, esta confusión era extensiva a la dicotomía indio-mestizo, al respecto nos dice: “depending on the criteria used, an individual or community may be deemed indian or mestizo; an individual may seem a mestizo (or Ladino) to this erstwhile fellow-Indians, but remain an Indian in Mestizo eyes”.²² De esta forma la confusión no sólo se da entre campesinos e indios sino que incluso podían ser mestizos.

²⁰ Citado en Raby, David L., (1974), *Educación y revolución social en México (1921- 1940)*, México, SEPSETENTAS, p. 14.

²¹ Citado en Palacios y Olivares Guillermo, (1999), *op. cit.* p. 27.

²² Knight Alan, (2006) “Racism, Revolution, and *Indigenismo*: México, 1910-1940” en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin América, 1870- 1940*, Austin Texas, University of Texas Press, p. 74.

Desde una concepción productivista “al campesino, se le considerará fundamentalmente como un individuo –y, con mayor frecuencia, como una comunidad, un conjunto- atrasado, dotado de características culturales y prácticas productivas que mantienen, reproducen y, en última instancia, explican ese atraso”.²³ Era la evolución de su condición de vida en general la que lo mantenía en condiciones indeseables para el nuevo modelo de sociedad y era necesario intervenir en su forma de vida. También se le consideraba una raza degenerada²⁴ e inferior, una concepción que ya existía en tiempos pre-revolucionarios si se tiene en cuenta que al indio en el siglo XIX se le atribuían tales características, era “un ser incompleto [...] representante de una cultura apenas aprovechable”.²⁵ De acuerdo con lo anterior, se puede señalar que se mantienen remanentes de la concepción racialista²⁶ decimonónica. La esclavitud, la miseria y la humillación era una condición social que también se observaba en el indio desde la apreciación de los maestros rurales, para ellos “[...] producía la imagen de un individuo que además de atrasado, improductivo, ignorante, desconfiado, marginal, viciado, etc., cargaba también con huellas psicológicas que le habían sido impresas a lo largo del proceso histórico; fundamentalmente la ‘melancolía’ y la ‘tristeza’”,²⁷ huellas que además de ser consideradas una herencia de la Colonia eran una condición que el Estado liberal no había logrado cambiar e incluso acentuó.

Esta concepción sobre el indio como un ser incompleto e imperfecto, la representación que se proyectó en la revista *El Maestro Rural* obedecía a que se le consideraba incapaz de conocer sus problemas y necesidades, no tenía horizontes o le faltaban éstos y su lealtad no iba más allá de la familia o el pueblo, además ignoraba los vínculos con la patria. Desde una perspectiva visual sobre la apariencia, la concepción del indio pasaba por la comparación con su redentor y en este sentido se mostraban aspectos del indio que contrastaban frente a la presencia del maestro quien:

[...] vestía a la moda urbana –saco, corbata, cinturón, cabello bien cortado- y poseía una quijada cuadrada que quería indicar una determinación férrea. Los

²³ Palacios y Olivares Guillermo, (1999), *op. cit.* p. 27.

²⁴ Esta es una idea bastante generalizada en el siglo XIX, al respecto Theodore M. Porter señala “La obsesión por la degeneración social, generalizada a finales del diecinueve, estaba tan saturada de estadística como lo estaban las campañas eugenésicas y sanitarias destinadas a combatirla. Y en este empeño participaban distintos profesionales y reformadores, incluyendo médicos, empresarios, socialistas, líderes políticos, directores de manicomios, economistas, biólogos y expertos en estadística” Porter, Theodore M., (2009), “La estadística y el curso de la razón pública: compromiso e imparcialidad en un mundo cuantificado”, *EMPIRIA*, vol. 18, pp. 19-35, p. 27.

²⁵ Palacios y Olivares Guillermo, (1999), *op. cit.* p. 28.

²⁶ Este aspecto se desarrolla más se verá en el apartado la sala médico-eugénica de este mismo capítulo.

²⁷ Palacios y Olivares Guillermo (1999), *op. cit.* p. 73.

campesinos vestían a su modo: ropa de manta, pantalones amarrados con un lienzo, calzaban huaraches, rostros redondos, cráneos ligeramente puntiagudos y adornados con cortes de cabello caseros.²⁸

Respecto a la mentalidad del indio era mística, simple, sin sutilezas, aspectos que denotaban su inferioridad y su paso por la Colonia y el México liberal, diferentes temporalidades que se manifestaban en su forma de organización, “la manifestación de tiempos diferentes en las comunidades, que se tomaba por monotonía, construía una representación del campesino y de su mentalidad que lo mostraba como un ser cerebralmente incapacitado, dueño, tal vez, de ciertas atribuciones intelectuales, pero por lo general vacío”.²⁹ Sobre este aspecto biológico Marta Saade Granados con certeza se refiere a ello, “‘El indio criminal’ prolijado por la antropología física y la medicina legal, el ‘indio anormal’ y el ‘indio enfermo’ producidos por la clínica, se sumaron al ‘indio sucio’ del que se haría cargo la higiene, para sentenciar desde la atención fija en las ‘regularidades’ que describían a la población nacional, su capacidad de transformación político-económica y biológico-cultural a través de un mestizaje dirigido”.³⁰

Los atributos que se asignaban al indio eran los de un ser incompleto e imperfecto; se le confundía con el campesino y el mestizo en tanto compartían una situación de miseria y estancamiento localizada particularmente en el ámbito rural, en un aspecto de zoológización del indio se señala que su satisfacción no iba más allá de la de un animal sin cultura y sin un sentido de vida. En el ámbito productivo mantenía prácticas que lo mantenían en esa condición; la presencia de remanentes del degeneracionismo lo consideraban una raza degenerada; era melancólico y triste, incluso su apariencia caracterizaba su condición de atraso con sus huaraches, cortes caseros y sus ropas de manta. Una performativa sobre el indio que cruzaba el ámbito racial, económico y cultural.

1.3 El planteamiento de transformación racial del Estado para los pueblos indígenas

La relación, confusión y disociación entre los conceptos de etnia y nación con la modernidad implicó una reconfiguración política y con ello la redefinición de las relaciones al interior de las sociedades. En nuestro objetivo de indagar acerca del intento de

²⁸ Citado en Palacios y Olivares Guillermo (1999), *op. cit.* p. 77.

²⁹ Palacios y Olivares Guillermo (1999), *op. cit.* p. 101.

³⁰ Saade Granados, Marta (2011), “México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias” en Carlos López Beltrán coord. (2011), *Genes y mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, México, Ficticia editorial- UNAM, p. 32.

transformar una sociedad desde el Estado nos remitiremos al concepto de “ingeniería social”³¹ como un categoría que intenta comprender la forma en que en la primera parte del siglo XX se buscó constituir la nación mexicana desde una vertiente racial-eugenésica.

Esta historia del Estado en su vertiente racial con los pueblos indígenas o racismo revolucionario de acuerdo con Urías Horcasitas es secreta por el poco conocimiento que se tiene o que incluso se ha intentado silenciar, de acuerdo con Saade Granados, fue un proyecto que intentó mutar la esencia de la sociedad, hacer de ella una obra de ingeniería social que implicaba dos vertientes. La primera buscó articular una revolución cultural para generar modificaciones en la mentalidad de los ciudadanos a través de la educación y sustitución de valores y creencias, la segunda vertiente impulsó una revolución antropológica basada en el mestizaje amalgamando ideas sobre la raza, la eugenesia, la higiene mental y se generó una “política indigenista de unidad racial” por parte de los intelectuales y en tercer lugar agregaríamos la vertiente económica que buscaba hacer del indio un agente productivo. Sobre este último aspecto Jean Meyer ha señalado que los gobiernos de “Obregón y Calles soñaban con la creación de una clase importante de minifundistas emprendedores y propietarios de fincas de mediano tamaño, siguiendo el modelo del «granjero» californiano”.³²

La teoría jurídica se encargó de crear un discurso sobre la idea de “defensa social” asignando una criminalidad a ciertos grupos de individuos y étnicos; por otra parte, se buscó promover la inmigración de otras razas mientras que la natalidad de los indeseables era controlada por médicos y psiquiatras; el objetivo era constituir una sociedad racialmente homogénea y moralmente regenerada. El sujeto –el indio- que con el triunfo de la Revolución fue considerado motor del proceso³³ se convertía en objeto de un cambio sustancial para poder formar parte de una sociedad de ciudadanos trabajadores.

Los argumentos para justificar la transformación del indio se construyeron desde los ámbitos médico, psiquiátrico, antropológico, sociológico, demográfico y judicial;

³¹ Este concepto lo ha desarrollado particularmente Alan Knight y lo ha retomado Beatriz Urías Horcasitas, en cuyo trabajo ubiqué por primera vez el concepto.

³² Meyer Jean, (2001), “La reconstrucción de los años veinte: Obregón Calles” en: Anna Timothy *et al. Historia de México*, España, Crítica, p. 247.

³³ Y ese sentido el Estado se encontraba en deuda con ese sector, al respecto el profesor Martino, en el Maestro Rural hace referencia a ello “El pueblo es el campesino olvidado, el indio que labra los campos y trabaja en las minas, el indio que a pesar de los desprecios y de las injusticias, es el que en los momentos de prueba toma el rifle, mientras los ‘cultos de la ciudad’ nos escondemos prudentemente en nuestras casas”, citado en Palacios y Olivares Guillermo (1999), *op. cit.* p. 73.

también desde estas disciplinas se proyectó la idea de un hombre nuevo como partícula elemental de la nación revolucionaria. Científicos, políticos e intelectuales, cercanos al poder, alentaron la creación de instituciones organizadas bajo la consigna de la uniformidad racial de la población, postulados del siglo XIX que la ideología pos-revolucionaria retoma en su proyecto de homogeneización argumentando que la “degeneración social”³⁴ podía ser atajada. Desde el Porfiriato se asentaron las bases de este programa modernizador a partir de un inventario de recursos naturales y registro antropométrico de la población como parte del conocimiento y posible control poblacional; al final de la Revolución el grupo que quedó en el poder retomó aspectos de estos planteamientos e incluso muchos de los intelectuales y científicos porfirianos tuvieron continuidad en el proyecto pos-revolucionario. Al mismo tiempo, modernización y progreso nacional seguían siendo asociados al igual que en el siglo XIX con la idea de la “unidad de raza”, objetivo que se alcanzaría con el favorecimiento del mestizaje y la depuración racial. Una diferencia de acuerdo con Alan Knight es que el indigenismo porfiriano fue más retórico que real, por su parte los revolucionarios actuaron de manera directa a diferencia de sus predecesores con el objetivo de integrar al indio.³⁵

Este indigenismo en su carácter racial surgió como propuesta del nuevo Estado nación e investido en su papel de árbitro justificó su acción en contra de las desigualdades diagnosticadas y buscando reformular el equilibrio entre los actores sociales. De esta forma el indigenismo posrevolucionario “[...] involved the imposition of ideas, categories, and policies from outside. The Indians themselves were the objects, not the authors, of indigenismo”.³⁶ En el Porfiriato las manifestaciones de marginalidad estaban circunscritas a un espacio específico y los valores burgueses se reforzaron a través de la exclusión, con la Revolución las ideas de regeneración racial y social fueron objeto de un ajuste teórico y replanteamiento político para la incorporación o integración. La revolución antropológica de la nación buscó normalizar y modelar un nuevo tipo de sociedad integrada por las mayorías enfatizando su inclusión en la vida social concebida de forma corporativista. Se buscó construir una sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, proyecto que sería complementado con la desfanatización, la higiene sexual y el combate al alcoholismo.

³⁴ Es importante volver a señalar que la corriente degeneracionista fue una de las que tuvo mayor presencia en los debates acerca de la raza en particular después de la segunda mitad del siglo XIX y fue una de las que tuvo más adeptos en México.

³⁵ Knight Alan, (2006), “Racism, Revolution, and Indigenismo: México, 1910-1940” en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin America, 1870- 1940*, Austin Texas, University of Texas Press, p. 79.

³⁶ *Ibid.*, p. 77.

En este contexto se refutaba la idea spenceriana de la superioridad de las razas puras y se proyectaba a la humanidad como un proceso de intenso intercambio racial y cultural, se planteó abandonar la concepción darwinista de inferioridad racial y de adoptar el mendelismo³⁷ en un contexto de devastación social y de lucha por el control político. Las nuevas concepciones sobre el mestizaje y la depuración de una herencia degenerativa fungieron como las coordenadas ideológicas que permitirían a la vez expresar y contener la violencia. Para Peter Gay las teorías raciales fueron el medio por el cual el nacionalismo expresó su agresividad en las relaciones sociales donde el darwinismo representó una vía socialmente aceptada y científicamente válida para definir los códigos de exclusión hacia la diferencia inaceptable. Knight señaló al respecto que “these trends were not new; they followed old colonial precedents. But the pressures and opportunities were now far greater and they lent themselves to new racist and social Darwinist rationalizations”.³⁸

La tarea de intelectuales, etnógrafos y antropólogos era forjar un alma nacional a partir del pasado y presente indígena, cuya raza, cultura, mentalidad e historia podían ser rehabilitados, conclusión que resultaba del problema indio que había intuido el Estado liberal y revelado la revolución. De esta forma la idea del “hombre nuevo” fue uno de los ejes raciales de la Revolución:

[...] su perfil social combinaba rasgos del proletariado obrero y campesino y de la clase media. En lo relativo a sus costumbres estaba libre de vicios como el alcoholismo y el fanatismo religioso; era un trabajador honesto y buen padre de familia. Ideológicamente, era portador del patriotismo y fungía como un agente activo en la difusión y profundización del nacionalismo de Estado.³⁹

1.4 Imaginar un hombre nuevo para el nacionalismo revolucionario: la sala médico-eugénica

La idea del hombre nuevo tiene un origen cristiano que se remite al siglo XIII nos dice Beatriz Urías Horcasitas, la cual se asoció con el mito del regreso a los orígenes y creación de una humanidad nueva, con la Revolución Francesa⁴⁰ esta idea se vincula al

³⁷ Más adelante de la investigación de abordará este aspecto, particularmente en Vasconcelos.

³⁸ Knight Alan, (2006), “Racism, Revolution, and *Indigenismo*: México, 1910-1940” en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin America, 1870- 1940*, Austin Texas, University of Texas Press, p. 79.

³⁹ Urías Horcasitas, Beatriz, (2007b), “El 'hombre nuevo' de la posrevolución”, *Letras Libres*, Vol. 101, p. 61.

⁴⁰ Urías apunta que “Este cambio fue concebido como un proceso natural, radical e integral, que se manifestaba no sólo en lo político sino también en las esferas de lo político y lo fisiológico, y en lo moral y lo estético” *Ibíd*, p. 58.

cambio y nacimiento del ciudadano. Esta idea aglutinó y expresó el reclamo de regeneración, posteriormente se articuló y plasmó en un proyecto político a partir de los principios de secularización, libertad de pensamiento e igualdad entre individuos.

Estas ideas resultaron fructíferas como reacción en contra de la decadencia de la humanidad a la vez que reactivaron el mito de una regeneración radical del género humano, se planteaba la intervención sobre los mecanismos de herencia⁴¹ como una solución para la transformación y progreso de las sociedades. El interés por el control de la vida mediante un enfoque profiláctico buscaba transformar las estructuras sociales básicas con planteamientos desde la eugenesia e higiene mental en la segunda década del siglo XX. De acuerdo con Urías “en la primera mitad del siglo XX, fundamentalmente en el periodo de entre guerras, circuló una tercera versión de la figura del «hombre nuevo» de corte antiliberal, asociada con un proceso de depuración racial que «modelaría» la sustancia de una sociedad conformada por hombres masa, no por individuos”.⁴²

En la década de 1920 en Europa resurgió la idea de modelar un hombre nuevo a partir de un proceso de homogeneización racial supeditado a la intervención del Estado, una sociedad integrada por hombres idénticos y no diferenciados; desarticulando su interioridad constitutiva de individuos e interviniendo sobre su descendencia se buscaba transformar el cuerpo, la mentalidad y las aptitudes. La idea del hombre nuevo germinó en México y ayudó a encuadrar la organización de la sociedad de masas en programas médico-higienistas. Los atributos fueron calcados de estereotipos masculinos caracterizados por su valor y fuerza, se reelaboraron imágenes del campesino, obrero y soldado luchando por su patria, el muralismo mexicano es un ejemplo de ello.⁴³ Los rasgos del hombre nuevo fueron transmitidos a la población a través de un programa

⁴¹ En el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* de Arthur Gobineau, publicado entre 1853 y 1855 se encuentran planteamientos de este tipo “...las razas superiores impulsan el progreso, en tanto que las inferiores –como la india americana- están social y culturalmente limitadas por la herencia y destinadas a obedecer a sus conquistadores”. Para los autores en este sentido la eugenesia era la ciencia que ayudaría a planear una descendencia deseable y la eliminación de lo indeseable. Hernández Casillas Horacio y Vásquez Flores Érika Julieta, (2007), *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, México, INAH, p. 69.

⁴² Urías Horcasitas, Beatriz, (2007), *op. cit.* p. 22.

⁴³ Un ejemplo es el patrocinio que recibieron Orozco y Rivera por parte de la SEP en el periodo de Vasconcelos. Al respecto Knight señala “The most celebrated representatives of this new official philosophy were, of course, the revolutionary muralists, who provided pictorial affirmation of Indian valor, nobility, suffering and achievement, wich they set against a revived black legend of Spanish oppression”, Knight Alan, (2006) “Racism, Revolution, and *Indigenismo*: México, 1910-1940” en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin América, 1870- 1940*, Austin Texas, University of Texas Press, p. 82.

concebido como un ejercicio pedagógico. En México el concepto del hombre nuevo⁴⁴ después de la Revolución cuajó dentro de la ideología nacionalista oficial a partir de las expectativas de renovación social que tenía la clase política e intelectual. La idea de mejorar la raza surgió con el objetivo de des-indianizar a la población y homogeneizarla, a través de discursos de corte evolucionistas se buscaba llevar a cabo y legitimar de forma científica cambios sustanciales en la población.

La teoría de la eugenesia tuvo trascendencia política a partir de la asunción de un determinismo biológico que se tradujo en programas para la limitación de la reproducción. Francis Galton definió a la eugenesia como la “ciencia que trata de todas las influencias que mejoren las cualidades innatas, o materia prima de una raza [...]”.⁴⁵ Buena estirpe y buen linaje fue la connotación que se asoció al mejoramiento racial. Tuvieron un papel activo las instituciones en el impulso a la eugenesia; eugenistas nacionales y extranjeros consideraban que la población mexicana se encontraba en un proceso de deterioro.⁴⁶ Frente a ello se buscó generar programas de salud y educación para frenar el deterioro y garantizar el progreso social, para ello la eugenesia fue impulsada y empleada en un sentido doctrinario e ideologizado para el mejoramiento a partir de la selección de características socialmente deseables para la perpetuación de éstas a través de la reproducción.

1.5 Revolución mestizofila: la búsqueda de la homogeneidad racial

La idea respecto a que la construcción de la nación pasa por la unidad de la lengua, la raza y la cultura siguió presente en el proyecto estatal de la primera mitad del siglo XX. Homogeneidad que se dirimió a través de la dicotomía indio- mestizo de acuerdo con Marta Saade Granados, para Agustín Basave Benítez sólo quedaba la opción del México indio o el México mestizo y fue este último el que se postuló como proyecto. Un proceso que en sus consecuencias adyacentes implicaba la eliminación o asimilación de los elementos étnicos,⁴⁷ “el mestizo como icono identitario del mexicano pasó a ocupar el primer cuadro. Siempre manteniéndose el elemento contrastante y apuntalador del indio y

⁴⁴ Jean Meyer ha señalado que Vasconcelos “Trabajó para producir un hombre nuevo, el mexicano del siglo XX, el futuro ciudadano de un Estado que todavía no se había convertido en nación. Esta fue la razón que llevó al presidente Obregón a apoyar a este visionario que servía para legitimar su régimen a los ojos de la historia”, Meyer Jean, (2001), *op. cit.* p. 221.

⁴⁵ Citado en Suárez y López Guazo Laura Luz, (2005) *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM- Dirección General de Posgrado, p. 21.

⁴⁶ Es importante señalar que esta idea tiene antecedentes con los liberales de la última parte del siglo XIX, quienes se adscribían en su mayoría a la ideas de degeneracionistas de la sociedad y necesidad de que esta tuviese un proceso de regeneración biológica y moral.

⁴⁷ Esto se refiere en particular a la valoración y rescate que se dio de los elementos indígenas, susceptibles de ser incorporados en la construcción de la nación.

lo indígena”.⁴⁸ Para Knight “the mestizo thus became the ideological symbol of the new regime. Indigenismo fitted well within this vision, since the very aim of the indigenistas was, to integrate the Indians, in other words to 'mestizo-ize' them”.⁴⁹

A partir de las ideas sobre el mestizaje en el imaginario político e intelectual de la época se constituyó un programa promovido por el Estado pos-revolucionario bajo un esquema de homogeneización. El mestizaje “en México fue objeto y producto simultáneo de una reflexión capaz de constituir una sólida ideología nacionalista, hegemónica en el siglo XX, y objeto a su vez de esfuerzos científicistas comprometidos con la política pública modernizante”,⁵⁰ el mestizaje fue postulado como un proyecto por los intelectuales pos-revolucionarios a diferencia de sus predecesores los liberales decimonónicos que lo esbozaron como una ideología.

Con la revolución se dio un viraje en torno a la búsqueda de la identidad constitutiva de México como una nación moderna, a contrapelo de acuerdo con Agustín Basave o a contracorriente como se argumentó anteriormente el mestizaje se planteó como una posibilidad de crear el tipo ideal mexicano, un viraje que enterró la quimera criolla y dejó de buscar modelos extranjeros, “ahora sólo quedaban en teoría dos opciones: un México indio o un México mestizo. Y pese a que la euforia indigenista creó por momentos la ilusión del retorno a un prehispanismo idílico, la realidad se impuso de nuevo”.⁵¹ Este proyecto del mestizaje, ejemplifica Basave se veía reflejado ideológicamente en la Convención de Aguascalientes, remitiéndose a una opinión de la época nos dice que éste era el sector más representativo nacionalmente en el congreso “porque sus componentes reflejan la ética y la ideología del mestizaje”.⁵² Es importante señalar de acuerdo con el autor que en esta idea convergían todos los intelectuales de la época, hispanistas, indigenistas y latinistas⁵³ para quienes el mestizo emergía como uno de los suyos.

Fue un movimiento sincrético en un momento en el que había que proyectar una expresión concreta de lo mexicano. Así “el proyecto de reconstrucción política y social posrevolucionario estuvo marcado por la idea de que era necesario forjar una

⁴⁸Saade Granados, Marta, (2011), *op. cit.* p. 12.

⁴⁹ Knight Alan, (2006), *op. cit.* p. 86.

⁵⁰Saade Granados, Marta, (2011), *op. cit.*, p. 14.

⁵¹ Basave Benítez, Agustín, (1992), *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 121.

⁵²*Ibíd.*, p. 121.

⁵³ El señalamiento lo hace Basave.

nueva sociedad mestiza y, al mismo, tiempo, liberada de la tradición política y cultural precedente”⁵⁴ o como lo señala Knight “Indians could become mestizos”.⁵⁵ El mestizo se convirtió en el eje de integración, bajo esta premisa la cimentación de la raza quedó constituida a partir de una selección que implicaba por otra parte la desaparición de los individuos indeseables; estas ideas representaron un esfuerzo racional por inaugurar una tradición cultural propia en un contexto de crisis de la civilización y pensamiento occidental.

Los diversos componentes del programa de ingeniería social pos-revolucionario buscaron crear una nueva sociedad *regenerada* mental y físicamente, conformada por un nuevo tipo de ciudadano: el *hombre nuevo* que racialmente era mestizo.⁵⁶ Desde la década de los veinte se incorporan los debates en torno a la eugenesia en el ámbito médico y social adhiriéndola a los programas de salud pública en un momento de búsqueda de fortalecimiento del gobierno pos-revolucionario para garantizar y proteger los derechos económicos, de salud, educación y reproducción.

1.6 La conformación de la nación e integración del indio bajo la lupa del intelectual

El porvenir del indio después de la Revolución Mexicana fue objeto de re-definición⁵⁷ de forma paralela a la del proyecto de nación. El inicio de la etapa reconstructiva⁵⁸ en México después de la revolución comenzó en los años veinte con el desarrollo de un discurso nacionalista que reivindicó el sustrato indígena como origen de la nación, como actor en el movimiento revolucionario y la versión contemporánea del indio glorioso del pasado. Estuvo inmerso en la relación entre el poder en manos del Estado y el pensamiento

⁵⁴ Urías Horcasitas, Beatriz, (2007b), *op. cit.*, p. 59.

⁵⁵ Knight Alan, (2006), *op. cit.*, p. 73.

⁵⁶ Urías Horcasitas, Beatriz, (2007b), *op. cit.*, p. 61.

⁵⁷ Al respecto Marcela Lagarde señala en: “El concepto histórico de indio. Algunos de sus cambios” que “al concluir el movimiento armado, un nuevo indigenismo y con él una nueva visión del indio, surge como un elemento importante de la ideología nacionalista que enmarca desde entonces el desarrollo del capitalismo mexicano” Lagarde y de los Ríos Marcela, (1974) “El concepto histórico de indio. Algunos de sus cambios”, *Anales de Antropología*, vol. II, p. 218.

⁵⁸ Jean Meyer ha señalado al respecto que “A pesar de la depresión mundial de la posguerra, que provocó la caída del precio de la mayoría de los productos primarios y el retorno de numerosos trabajadores mexicanos expulsados de los Estados Unidos, el estado global de la economía a principios de la década de los veinte favoreció a Obregón. En aquellos momentos México era el productor de una cuarta parte del total de la producción mundial de petróleo, producto que, junto con otras exportaciones, principalmente de minerales, garantizó la prosperidad del Estado y facilitó la financiación de los importantes proyectos sociales y económicos que caracterizaron aquel período, incluyendo los logros obtenidos por el Ministerio de Educación durante el mandato de Vasconcelos”, respecto al periodo presidencial de Calles el mismo autor señal “A pesar de su reputación radical y de sus conexiones socialistas, Calles estaba tan decidido como Obregón a establecer un programa de desarrollo económico de corte nacionalista y capitalista”, Meyer Jean, (2001), *op. cit.*, p. 218 y 223 respectivamente para las referencias.

representado por los intelectuales quienes tuvieron un papel central respecto a la construcción de la concepción del indio y como intérpretes de sus problemáticas.⁵⁹

A finales de la primera década del siglo XX la presencia del positivismo del régimen anterior fue objeto de crítica, Laura Suárez apunta que Henríquez Ureña señalaba la presencia del positivismo de Comte, Spencer y Mill en la filosofía oficial, por otra parte en el artículo “El positivismo independiente” recuperó los planteamientos de Alfonso Caso en donde expresaba su rechazo al positivismo “como un monumento dogmático difícil de tocar”.⁶⁰ Para algunos intelectuales era objeto de su atención salir de la etapa violenta⁶¹ que representó la revolución⁶² y su análisis para trascender dicha situación los llevó a cuestionar algunos de los postulados decimonónicos de la razón, el progreso y la ciencia de tal forma que el carácter de la civilización podía ser revisado y reinventado. El nuevo Estado requería de especialistas, consejeros y expertos para vincularlos a las preocupaciones y consolidación de la nación con el objetivo de alcanzar la *unidad nacional*. Esta “nueva generación” de intelectuales venía acompañada de una “nueva sensibilidad” portadora de valores políticos, sociales, éticos y estéticos diferenciados de sus predecesores decimonónicos.

Cierta ‘incomodidad’ y un estado de malestar frente a la realidad, que advierten injusta y peligrosa, es el puntapié inicial de la actitud intelectual. Intelectual y crítica comienzan a ser sinónimos. La impugnación y la denuncia del poder, la explotación y la injusticia que se objetiva en un ‘yo acuso’ social, está entre las notas que consideran propias.⁶³

Sin embargo y a pesar de la crítica, orden y progreso fueron las directrices a partir de las cuales se orientó la reflexión intelectual sobre la nación en términos de “ciudadanía”, “patria”, “mexicanidad”, etc. Claude Fell señala al respecto que entre los años de 1920 y 1924 al hablarse de redimir al indio se hacía en términos de castellanización en el período de Obregón, mientras que en el periodo de Cárdenas se

⁵⁹ Sobre este planteamiento ver: Palacios Guillermo, (2008), “Intelectuales, poder revolucionario y ciencias sociales en México (1920- 1940)” en Altamirano Carlos (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina: los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Buenos Aires, Katz Editores.

⁶⁰ Citado en Suárez y López Guazo Laura Luz, (2005), *op. cit.*, p. 88.

⁶¹ Para el propio Vasconcelos, ésta había sido una de las características –la violencia- de los gobiernos posrevolucionarios a excepción del de Francisco I. Madero.

⁶² Aunque como señala José Joaquín Blanco, para Vasconcelos, a la Revolución le correspondía acabar con las sangrientas prehistorias y “realizar la fundación de la nación y de su estética.” En el contexto internacional esta etapa coincidió con el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Blanco José Joaquín, (1983), *Se llamaba Vasconcelos: una evocación crítica*, México, FCE, p. 80.

⁶³ Funes, Patricia, (2006), *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo Ediciones, p. 56.

empieza a hablar de mexicanización. Por su parte Blanco señala que para Vasconcelos “debía hacerse mexicanos a todos los indios, y no dejarlos fuera, ajenos y parias de la nación.”⁶⁴

La reflexión de los intelectuales cabe apuntar, se sitúa en el periodo de entre 1880 y 1940 cuando en México se consolidaron corpus teóricos y marcos institucionales que buscaron promover el desarrollo de las ciencias sociales con el objetivo de establecer un lenguaje técnico, crear nociones científicas estables, manejables y útiles que orientaran el desarrollo nacional y partir de las cuales enmarcar y explicar los fenómenos sociales. En el contexto anterior a la Revolución Mexicana⁶⁵ la élite científica, política e intelectual fomentó el estudio de Ciencias Sociales como la sociología y promovió el entendimiento de la sociedad a través de la estadística, los mapas y los estudios antropológicos.⁶⁶ A finales del siglo XIX la Escuela Nacional Preparatoria⁶⁷ era un importante centro de discusión y filtro para las ideas cosmopolitas. Las profesiones como la medicina, la ingeniería y el derecho eran focos de formación intelectual y científica, también crecieron las escuelas de medicina, derecho e ingeniería en la Universidad Nacional. Se aspiraba a un conocimiento científico de lo social que pudiera mostrar leyes y reglas que ayudarían al desarrollo, el control social y la prosperidad económica.

Tomando como referencia el desarrollo teórico en Estados Unidos⁶⁸ los intelectuales en México articularon un “mimetismo pragmático”, mimético porque sus preocupaciones acerca de la nación, la raza y la ciencia eran inconcebibles sin la traducción, la imitación, el diálogo con ideas cosmopolitas y pragmático por su utilidad a la vista de los intereses políticos como autoridades del conocimiento y como constructores de la nación.⁶⁹ Aprendieron métodos y técnicas para presentar su propia idea de la nación, la sociedad y el Estado de una manera científica y moderna. Esta preocupación por el desarrollo de las Ciencias Sociales fue una respuesta a la creciente complejidad de

⁶⁴Blanco José Joaquín, (1983), *op. cit.* p. 87.

⁶⁵ Este periodo de desarrollo de algunas disciplinas señalado por Mauricio Tenorio para el caso de México y Estados Unidos comparte cierta temporalidad con el que señala Beatriz Urías Horcasitas respecto al estudio de las razas de forma profesional en México cuando señala que “aproximadamente entre 1880 y 1890, el pequeño grupo de *amateurs* interesados en los estudios sobre las razas mexicanas fue convirtiéndose en un número creciente de individuos encuadrados dentro de instituciones en donde se profesionalizaron nuevas disciplinas que comenzaron a tener un reconocimiento científico” Urías Horcasitas, Beatriz, (2000), *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México*, México, Universidad Iberoamericana- Departamento de Historia, p. 66.

⁶⁶ Para este caso: Mauricio Tenorio Trillo, (1999), “Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States, 1880s- 1930s”, *The Journal of American History*, vol. 86, pp. 1156- 1187.

⁶⁷ Institución de inspiración positivista cuyo lema es “amor, orden y progreso”, fundada por uno de los máximos exponentes de esta corriente en México, Gabino Barreda.

⁶⁸ En Estados Unidos a mediados del siglo XIX el positivismo era conocido pero no generalizado, aunque fue cultivado como “la religión de la humanidad” señala Tenorio, en este país esta tradición se combinó con el darwinismo y el spencerismo hasta la articulación del pragmatismo que posteriormente influyó en México.

⁶⁹ Tenorio Trillo, Mauricio, (1999), *op.cit.* p. 1169.

la sociedad y acumulación de conocimiento, cuyo proceso fue también paralelo a la construcción de ideologías nacionalistas, proyectos de desarrollo económico y social. Buscando articular una explicación científica del Estado, la sociedad y en particular sobre el concepto de raza y el de cultura como eje de explicación de lo social, muchos intelectuales se convirtieron en los principales pensadores entre 1910 y 1930, Manuel Gamio, Wistano Orozco, Molina Enríquez, José Vasconcelos, Antonio y Alfonso Caso fueron algunos de ellos. La revolución de 1910 estimuló su imaginación, el desarrollo de sus proyectos lo enmarcaban dentro de temas como la raza y el mestizaje, que eran elementos fundamentales para construir la nación y el nacionalismo. Este nuevo grupo de intelectuales preocupado por las necesidades nacionales en México desafió los postulados del positivismo,⁷⁰ redefinió el viejo empirismo y las teorías sobre la raza.⁷¹ Esta tendencia orientó sus escritos hacia objetivos nacionalistas a través de lecturas innovadoras de la ciencia y la filosofía occidental. Formados en la educación pública positivista y en algunos casos en universidades de Estados Unidos, criticaron y experimentaron con ideologías como el catolicismo social, el marxismo y el pragmatismo estadounidense.

José Vasconcelos y Manuel Gamio son dos intelectuales contemporáneos, el primero nace en 1882 mientras que el segundo en 1883, el primero muere en 1959 y el segundo en 1960; disímiles en su formación y pensamiento, convergentes en un tema particular, el indio; cercanos al poder, creadores de instituciones y hombres de Estado. Ambos intelectuales son temporalmente contemporáneos, sin embargo, en su formación y pensamiento así como en su propuesta de incorporar al indio se alejan. Gamio fue formado e influenciado por la antropología norteamericana y representa uno de los primeros investigadores que trabajó desde la antropología por estudiar al indio y canalizar dicho conocimiento para su integración a la vida nacional con conocimiento científico. Por su parte Vasconcelos es un hombre del siglo XIX, con formación en derecho y filosofía,

⁷⁰ Desde la propuesta teórica positiva de Augusto Comte, la sociedad transita por tres estadios de desarrollo que va del metafísico, el teológico al positivista. Esta tradición fue una reacción empirista contra la metafísica en tanto que para éste – el positivismo- el único conocimiento real es el derivado de la realidad observable y verificable, es decir, el conocimiento científico.

⁷¹ Para una visión acerca de la evolución del concepto de raza en la ciencia: Puig Samper Miguel Ángel, Naranjo Orovio Consuelo, (1988), "Ciencia, racismo y sociedad", *Asclepio*, vol. XL, pp. 9- 27.

El transcurso del siglo XIX fue acompañado por el desarrollo de los estados modernos y de las teorías raciales, en este contexto se utilizaron hipótesis para establecer de forma científica la diferencia entre razas civilizadas y otras que vivían al margen de este mundo; esta reflexión moderna sobre las razas llevó a profundizar en la comprensión de los factores que determinaban la diversidad del género humano. "Las características que durante el XIX fueron asociadas a los grupos raciales que no formaban parte del mundo civilizado pero que lo circundaban, fueron en *infantilismo* y la *degeneración*." (Urias Horcasitas, Beatriz, (2000), *op. cit.* p. 64. Las cursivas son nuestras.

una narrativa cargada de alegorías religiosas y un discurso redentor postuló un destino rector para el país y su idea de incorporar al indio a la nación.

Desde diferentes instancias institucionales contribuyeron a crear discursos dirigidos a ordenar el cambio. Buscando modernizar y civilizar el país enmarcaron su trabajo en las estructuras del Estado y a la vez vincular a México con la economía mundial. Con propuestas y posturas diferentes ambos abordaron el tema de la diversidad étnica y buscaron contribuir amoldando a ésta de la mejor forma a la consolidación de la nación posrevolucionaria. José Vasconcelos desde su papel como intelectual, como rector de la Universidad Nacional de México y como secretario en la Secretaría de Educación Pública tuvo trascendencia en la planeación y desarrollo de la política educativa y cultural hacia el indio; Manuel Gamio por su parte tuvo presencia desde el ámbito de la antropología, como Inspector General de Monumentos Arqueológicos, posteriormente como director del Departamento de Antropología en la Secretaría de Agricultura y Fomento y desde el Instituto Indigenista Interamericano. Bajo el liderazgo de estos intelectuales las dependencias antes señaladas desarrollaron programas para la redención del indio, proceso en el que en ciertos momentos convergen y a veces se alejan. Diferentes son los caminos que llevan a ambos intelectuales a relacionarse con el indio, itinerario intelectual e institucional en el que indagaremos la concepción sobre el indio, objeto del siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

La concepción de indio en Manuel Gamio y José Vasconcelos desde su trabajo y reflexión institucional

El objetivo del capítulo II es indagar en la producción intelectual e itinerario institucional de Manuel Gamio y José Vasconcelos la concepción que tienen sobre el indio a partir del diagnóstico que elaboran sobre las condiciones de su existencia, su estado evolutivo, su nivel civilizatorio y a partir de ello perfilar qué medidas plantearon para su incorporación o integración a la nación. Nos enfocaremos en el análisis de los diferentes discursos en ambos intelectuales con el objetivo de comprender y caracterizar desde qué perspectivas abordaron la presencia indígena en el desarrollo de su trabajo intelectual e institucional a partir de la selección de artículos, conferencias, programas de gobierno, correspondencia, entre otros que hagan especial énfasis en el tema indígena y particularmente en el periodo de entre 1917 y 1926.

2.1 Sobre el concepto de indio

En lo que respecta a investigaciones por comprender de forma particular el concepto sobre el indio se pueden ubicar algunos trabajos que lo han abordado desde diferentes perspectivas y en diferentes momentos, cuestión que resulta novedosa por la poca

producción si se tiene en cuenta que ya desde lo que Palacios denomina el fin del “problema campesino” y el nacimiento de la cuestión étnica con los intelectuales académicos encabezados por Narciso Bassols hacia los treinta se empieza a diferenciar entre campesinos e indígenas y los problemas propios de cada uno, sin embargo, ello no se ha reflejado en un interés por conocer al indio sino en hablar de los problemas de él. Desde la antropología crítica podemos situar en primer lugar la perspectiva de Guillermo Bonfil en el artículo “El concepto de indio en América, una categoría de la situación colonial”, texto en el cual argumenta sobre el carácter colonial y supra-étnico de la concepción de indio, lo que desde su perspectiva llevó al establecimiento de relaciones coloniales de subordinación, las cuales posteriormente se trasladaron al contexto nacional y se siguieron reproduciendo.¹ En segundo lugar, Marcela Lagarde aborda el concepto en clave marxista y argumenta que los cambios de su forma y contenido históricamente son resultado de la expansión del imperialismo español y del desarrollo del capitalismo en México, no obstante, dentro de la literatura que cita la autora se hace más referencia a los planteamientos que se postulaban para el cambio social que hablar del indio y por lo tanto poco nos dice sobre éste, misma situación que repite la autora cuando hace un llamado a la liberación del indio a partir de un verdadero compromiso con los explotados y no a partir de una realización meramente ideológica.²

Para Arturo Warman, retomando la visión de Bonfil Batalla, “el concepto de indio es supraétnico: se aplica a todas las etnias originarias del nuevo mundo, a la nativas o aborígenes pese a la imprecisión de esos términos”, más cercano al concepto de casta o clase social que de identidad cultural nos dice que “se trata de una categoría política que establece restricciones y subordinaciones específicas, obligaciones particulares en una formación estatal”.³ Esta perspectiva poco nos dice sobre el tipo de discursos que subyacen a esa concepción sobre el indio y cómo éstos se han traducido en relaciones de subordinación, por otra parte no sitúa la discusión en un momento concreto de significación del indio que contribuya a comprenderlo desde una perspectiva histórica.

Finalmente, un trabajo actual es el de Alejandro Araujo, para quien la antropología tuvo un papel fundamental en la fijación y estabilización de “categorías sociales de identidad” en su interés por comprender el mundo indígena y a las cuales se buscó dotar

¹ Bonfil Batalla, Guillermo, (1972), “El concepto de indio en América, una categoría de la situación colonial”, *Anales de Antropología*, vol. IX, pp. 105- 124.

² Lagarde Marcela, (1974), “El concepto histórico de indio. Algunos de sus cambios”, UNAM, *Anales de Antropología*, vol. II, pp. 215- 224.

³ Warman Gryj, Arturo, (2003), *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, FCE, p. 21.

de contenido científico desde la antropología, también nos dice que la categoría de indio históricamente ha estado íntimamente vinculada al orden político en cualquier sociedad y en cualquier orden político. Por otra parte hace un señalamiento de vital importancia al advertirnos que estas categorías nos dicen más sobre las disputas en torno a la identidad en el proceso de construcción de la nación,⁴ de la conformación de un objeto de estudio propio de la antropología y de la conformación de ésta como disciplina que acerca del indio.

Una primera observación se dirige a la falta de investigaciones que busquen comprender la categoría teniendo en cuenta que muchas de las veces no se habla del indio en sí sino de lo que se piensa o cree sobre él. Desde nuestra perspectiva resulta fructífero indagar en torno a la forma en que se ha concebido al indio en diferentes contextos históricos situando actores concretos clave y la relación que guardan con el régimen político, los avances de la ciencia, pero negándonos a creer que se ésta hablando del indio sino de las preocupaciones de los intelectuales y la nación sobre esta presencia.

2.2 La clasificación tipológica del indio desde la Dirección de Antropología

En una época temprana del siglo XX, aún durante la guerra civil Manuel Gamio ya mostraba interés sobre la presencia del indio; el estado de su condición, su papel en la nueva nación y el método para integrarlo formaban parte de su agenda. En 1917 desde la recién fundada Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos⁵ llamaba la atención sobre el desconocimiento de la población y el territorio. Para él, en todas las épocas precedentes al gobierno de Carranza, el desarrollo de la población fue anormal, la productividad del territorio defectuosa y la gestión del gobierno deficiente. En este contexto refiere en el artículo “El gobierno, el territorio, la población” la presencia de un millón de “criaturas indígenas, de las llamadas salvajes”⁶ como los mayas de Quintana Roo y los Lacandones de Chiapas, quienes eran completamente desconocidos por el gobierno y la población. Por otra parte, dos millones “casi idénticos a los anteriores e igualmente desconocidos en varios aspectos” habitaban regiones más asequibles de las

⁴ Araujo Alejandro, (2015), “Mestizos, indios y extranjeros: lo propio y lo ajeno en la definición antropológica de la nación. Manuel Gamio y Guillermo Bonfil Batalla” en Gleizer Daniela y López Caballero Paula, *Nación y alteridad: Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, UAM- E y C Ediciones.

⁵ Es importante señalar que para la creación de esta institución tiene su antecedente en el II Congreso Científico Panamericano efectuado en Washington en 1915 y 1916; siendo Presidente de la Delegación Mexicana Gamio, propuso la creación de un instituto de acción práctica en cada una de las naciones indo-latinas para estudiar, desarrollar e incorporar al indio a la civilización contemporánea. Gamio Manuel, “La dirección de antropología en peligro de ser desintegrada”, *Ethnos*, I, núm. 6 y 7, sept- oct. 1920, 136-140, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁶ Gamio Manuel, “El gobierno, el territorio, la población”, 1917, Talleres Gráficos, caja 14, exp. 14, f. 9, fondo microfilm, rollo 3, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA), México.

que se conocía de forma precisa su existencia, como en el caso de los pápagos, tepehuanes y seris.⁷ También se refirió a la presencia de otros varios millones de indios zapotecos, mixtecos, totonacas, otomíes, etc., de los que se ignoraban “sus características culturales y sus condiciones de desarrollo físico” y de quienes “no hemos procurado conocer sus aspiraciones ni necesidades, no hemos investigado los medios adecuados para realizar aquellas y satisfacer éstas”.⁸

Gamio considera que “no puede gobernarse lo que no se conoce”, desde su perspectiva, comprendiendo el gran problema nacional el Primer Jefe de la Revolución, presidente de la República C. Venustiano Carranza aprobó la creación de la Secretaría de Fomento, a la cual se incorporó la Dirección de Antropología “con el fin de hacer eficiente la gestión del gobierno por medio del conocimiento de la población y del territorio”.⁹ También hace explícita su inspiración por una empresa que se edifica sobre la base del conocimiento de la población y el territorio, actividades motivadas por dos tendencias nacionalistas, “1º *Estudiar y fomentar las condiciones de posesión, producción y habitabilidad del TERRITORIO NACIONAL.* 2º *Estudiar y fomentar el desarrollo de su POBLACIÓN*”.¹⁰ Desde esta perspectiva, para establecer las condiciones convenientes de posesión, producción y habitabilidad del territorio, era necesario conocer los antecedentes y las características raciales y culturales de la población, investigación que tenía en ese momento un carácter experimental y tendencia práctica.

El indio en Gamio era objeto de su atención por su formación de carácter antropológico y por el convencimiento y objetivo de desarrollar la política del gobierno revolucionario de forma científica. En ese momento realizó un ejercicio para caracterizar al indio en su particularidad étnica aunque de forma ambigua e inexacta por la falta de conocimiento sobre él, de forma que hace referencia a la presencia de indios salvajes en el sur como los lacandones de quienes no se conocía su ubicación, refirió que en el norte

⁷ Posteriormente en *La población del Valle de Teotihuacán* hace referencia a la presencia de “familias indígenas que aún vegetan con vida casi neolítica, como los seris y pápagos del norte, los mayas de Quintana Roo y otras agrupaciones” con una “existencia estancada, silenciosa y retraída”.

⁸ Una característica que señala Fell respecto a este nuevo tipo de intelectuales y que los diferencia de sus predecesores, es que van del terreno de las ideas a la práctica, es decir, no sólo son ensayistas sobre este tema sino que buscan que su trabajo tenga impacto en la realidad. “Por primera vez se da un principio de solución en el *campo* a la ‘cuestión indígena’, como en tiempos de la conquista española, y no ya sólo en ensayos y artículos” Fell Claude, (1989), *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas, p. 260. Las cursivas son nuestras.

⁹ Es importante señalar que estos intelectuales –como Gamio y Vasconcelos- reescribieron su propia construcción científica de la sociedad y del estado de acuerdo con fines pragmáticos para consolidar un sistema político pos-revolucionario estable y fomentar el desarrollo económico.

¹⁰Un año antes en el apartado “La Dirección de Antropología” de *Forjando Patria*, Gamio había manifestado que “la Antropología en su verdadero, amplio concepto, debe ser el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella se conoce a la población que es la materia prima con que se gobierna y para quien se gobierna”, Gamio Manuel, (1916), *Forjando Patria*, México, Librería de Porrúa Hermanos, p. 23, disponible en: <http://scans.library.utoronto.ca/pdf/5/37/forjandopatriapr00gamiuoft/forjandopatriapr00gamiuoft.pdf>

los seris vivían de forma casi neolítica como los lacandones pero de quien se sabía su ubicación y habló de los zapotecos y totonacos de los cuales se desconocía totalmente su condición y ubicación.

En 1918 la Secretaría de Fomento publicó el *Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos*,¹¹ en este texto Gamio cuestionó los resultados del Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos de 1910 por los errores cometidos en la caracterización que se hacía del indio, censo que con una metodología cuantitativa no incluía a indios de zonas remotas por desconocer su existencia y por otra parte, algunos que ya no hablaban su lengua aborigen eran considerados como blancos. A partir de ese momento planteó la idea de que en México existían tres razas, clasificación que posteriormente se utilizó en el censo de 1921,¹² la “raza mezclada”, la “raza blanca” y la “raza indígena”; el conocimiento de las características de éstas permitía saber qué agrupaciones eran normales y cuáles no; el conocimiento sobre cuáles y cómo eran los “idiomas indígenas” era indispensable para saber los medios adecuados a emplearse para que el idioma español imperase en todas las agrupaciones. Planteó desarrollar las investigaciones con criterio antropológico, metodología e integridad armónica para el conocimiento de los antecedentes pre-coloniales, coloniales y las particularidades contemporáneas, característica de la que adolecían los estudios precedentes. De esta forma el programa de la Dirección de Antropología¹³ contemplaba tres etapas en la investigación:

1ª –Adquisición gradual de conocimientos referentes a las *características raciales*, a las manifestaciones de *cultura material e intelectual*, a los *idiomas y dialectos*, a la

¹¹Manuel Gamio, (1918), "*Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos*", México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Depto. de Fomento, consultado en línea el día 10 de octubre de 2017. <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:643421>

¹² El concepto de raza en este contexto de acuerdo con Michael Yudell, durante las tres primeras décadas del siglo XX en los Estados Unidos estuvo asociado a la tipología, la eugenesia y muchos genetistas, quienes defendían a ultranza «la creencia de que las razas humanas se diferenciaban hereditariamente por importantes rasgos mentales y físicos, y que los cruces entre razas completamente diferentes eran perjudiciales desde un punto de vista biológico». Yudell, Michael, "Breve historia del concepto de raza", *Pasajes*, vol. 44, pp. 32- 47. Traducción de Pilar Aguilar. En lo que respecta al caso de México –si se tiene en cuenta que Manuel Gamio reconoció que su vocación indianista tenía que ver con la formación que recibió en la Universidad de Columbia, en donde aprendió a "comprender mejor al aborigen y conocer más extensamente sus necesidades y aspiraciones, a fin de poder satisfacerlas de manera autorizada", se acerca al caso de Estados Unidos en lo que respecta a que las razas se diferenciaban hereditariamente, pero se aleja en lo que respecta al cruce entre razas, aspecto que en México fue visto de forma positiva, Calderón Mólgora, Marco A. (2011), *Historias rurales y construcción del Estado social, México y Estados Unidos*, ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Multiculturalismo y Educación, 7 al 11 de noviembre de 2011, Ciudad de México, p. 2. Es importante señalar que en el Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910 no aparece esta clasificación, sino será en el Censo General de Habitantes de 1921 en donde hará esta clasificación; por otra parte en el mismo censo se registraron 49 idiomas y dialectos. INEGI, Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910, México, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1910/default.html>

¹³ En 1918 se cambia el nombre de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos por el de Dirección de Antropología.

situación económica y a las condiciones de ambiente físico y biológico de las poblaciones regionales actuales y pretéritas de la República. 2ª –Investigación de los medios adecuados para fomentar el actual desarrollo económico, físico e intelectual de dichas poblaciones. 3ª –Preparación del *acercamiento racial*, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que sólo así formarán una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria.¹⁴

En lo referente a las características raciales de tipo físico, comprendía observaciones fisiológicas como “dimensiones del cráneo, estatura, peso, color de la piel y de los ojos”¹⁵ en los niños y en los adultos; notas de anormalidades sociales, observaciones médicas y determinación antropométrica.¹⁶ Para las manifestaciones culturales se abordaban aspectos de religión, moral, ilustración popular, ideas artísticas, arquitectura, indumentaria y folklore regional. Para el estudio de los idiomas regionales contemplaba el estudio de las fuentes orales, escritas y distribución lingüística.¹⁷

Gamio continúa investigando y poco antes del desconocimiento del gobierno de Carranza¹⁸ por medio del *Plan de Agua Prieta*¹⁹ a inicios de la década de 1920 cuestionó nuevamente desde la revista *Ethnos*²⁰ la aplicación de los criterios en los censos por parte de los gobiernos para la recolección de los datos pues si bien desde su perspectiva, se recogía información sobre nacionalidad, sexo, edad, idioma, instrucción, religión, natalidad, nupcialidad, mortalidad y ocupaciones había dos factores que se desdeñaban u olvidaban, las características raciales y culturales.²¹ El interés del antropólogo era establecer los criterios para la caracterización desde el punto de vista antropológico²² y en particular desde la tipología para saber quién era indio; fue en el contexto de la

¹⁴ Gamio Manuel, “Programa de la Dirección...”, op. cit., p. 16.

¹⁵ Gamio Manuel, “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, s/f, caja 3, exp. 317, f. 7, Archivo Personal Manuel Gamio, serie Producción Intelectual, AHMNAH, México.

¹⁶ Respecto a la clasificación antropométrica, la población ya había sido clasificada según el sistema antropométrico de Bertillon en el Censo General de la República de 1910, un sistema de identificación humana basado en la medición de las principales partes del cuerpo que se asociaba a niveles evolutivos. INEGI, Censo General de la República de 1900, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1900/default.html>.

¹⁷ Urías Horcasitas, Beatriz, (2001), “Medir y civilizar”, *Revista Ciencias*, vol. 60- 66, pp. 28- 36.

¹⁸ Presidente de los Estados Unidos Mexicanos del 1 de mayo de 1917 al 21 de mayo de 1920.

¹⁹ Plan por el cual Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón desconocieron el gobierno de Venustiano Carranza en abril de 1920.

²⁰ Revista fundada por Manuel Gamio para el estudio y mejoramiento de la población indígena de México.

²¹ Gamio Manuel, “El censo de la población mexicana desde el punto de vista antropológico”, en: *Ethnos*, I, nro. 2, mayo de 1920, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

²² Respecto al papel de la antropología nos inspiramos en el planteamiento de Alejandro Araujo respecto a pensar “a la antropología una disciplina que, al movilizar el interés por comprender el mundo indígena de México, permitió fijar o estabilizar una categoría social, la de ‘indio’”, Araujo Pardo, Alejandro, (2015), *op. cit.*

investigación realizada en el Valle de Teotihuacán que el autor elabora y proporciona una concepción de indio:

En la denominación de *cultura o civilización indígena* fueron incluidos aquellos individuos que *viven* en chozas o jacales; que se *alimentan* casi exclusivamente con maíz; que *tienen* muebles, vestidos y enseres indígenas, como el metate, el metlapil, el tapextli, el acocote, el huarache, el quexquemil, etc.; que *presentan* en su religión, así como en sus ideas artísticas y morales, carácter indígena o bien una mezcla de ideas modernas e indígenas. En cambio, fueron incluidos en la denominación cultura o civilización moderna, aquellos individuos, blancos e indígenas cuyas características culturales son análogas a las de origen europeo.²³

Desde su perspectiva las conclusiones correctas y verídicas de un censo suministrarían una valiosa guía para fomentar de manera justificada y lógica el desarrollo de la población. Gamio pretendía ser puntual y caracterizar la *raza indígena* en su particularidad haciendo uso de la descripción tipológica y antropométrica, teniendo en cuenta el lugar en donde vivían, su alimentación, los objetos que tenían y las características morales y religiosas que presentaban. En una publicación posterior de julio de 1920, establecido el gobierno provisional de Adolfo de la Huerta,²⁴ Gamio escribió acerca de la relación entre el conocimiento de la población y lo que en ese momento denominaba “problema indígena”. Indicaba que en México las “razas indígenas” y las “razas indígenas mezcladas” conformaban la mayoría de la población pero en situación inferior a la “minoría mestiza” y “mestizos cultos”, desequilibrio que también obedecía a que el gobierno, las leyes y disposiciones no eran acordes a la realidad. Desde su perspectiva pensaba que esto se debía a que los doctos sólo dedicaban sus actividades intelectuales para conocer los problemas que se originaban entre los suyos con ideas y métodos acordes a la sociedad moderna, pero no sabían nada sobre los indios. La raza indígena tenía para él en este contexto una situación de inferioridad frente al sector mestizo, lo cual se explicaba por la falta de conocimiento acerca de sus condiciones y de solución a sus aspiraciones por parte de los gobiernos precedentes.

En 1923 la revista *Ethnos* publicó el artículo “Nacionalismo e Internacionalismo”, en el cual Gamio refería que “la civilización indígena [se encontraba] retrasada en varios siglos”, y sin la previa constitución de una verdadera nacionalidad no se puede aspirar al

²³ Gamio Manuel, “El censo de la población...” *op. cit.* p. 46. Las cursivas son nuestras.

²⁴ Presidente provisional de México del 1 de junio al 30 de noviembre de 1920.

internacionalismo de ésta y “persistirán indefinidamente las anormales condiciones en que desde tiempos remotos ha vegetado la población”.²⁵ Ese mismo año publicó en la misma revista “La Población del Valle de Oaxaca”,²⁶ un artículo en el que presenta el proyecto de investigación sobre el estudio antropológico de la población en un estado en el que se conservaba en mayor grado características indígenas. La referencia para el estudio era la investigación sobre “La población del Valle de Teotihuacán” en donde hicieron estudios de arqueología, geología, filología, etnografía y folklore, flora y fauna, terapéutica indígena, estadística etnográfica que permitía tener un diagnóstico sobre la condición que aguardaban los indios.

2.3 La redención del indio desde la Secretaría de Educación Pública y el desencuentro con la Dirección de Antropología

En el año de 1920 mientras Gamio trabajaba en la Dirección de Antropología sobre el indígena, al mismo tiempo se desconocía el gobierno de Carranza y establecía un gobierno provisional que iniciaba la creación de instituciones dirigida al cambio social desde la educación y la cultura. Cuatro días después del nombramiento de Adolfo de la Huerta como presidente interino de México, José Vasconcelos²⁷ fue nombrado rector de la Universidad Nacional. El 4 de junio de 1920 marcaba el inicio del proyecto de federalización de la educación popular en México como logro y compromiso de la revolución²⁸ mexicana para la regeneración del país.

En el discurso de toma de posesión como rector, Vasconcelos se presentó como “Delegado de la Revolución”, designado para aconsejar en materia de educación; en el mismo también hizo referencia a su presencia en ese cargo por medio de la circunstancias y que además era un puesto que no le avenía bien pero aceptaba tal responsabilidad, “lo he querido porque he sentido que este nuevo gobierno, en que la revolución cristaliza como en su última esperanza, tiene delante de sí una obra vasta y

²⁵ Gamio Manuel, “Nacionalismo e Internacionalismo”, en: *Ethnos*, II, vol. I, nro. 2, 1923, pp. 1-3, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

²⁶ Gamio Manuel, “La población del Valle de Oaxaca”, en: *Ethnos*, II, vol. I, nro. 2, 1923, pp. 78- 85, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

²⁷ Vasconcelos, cabe señalar, fue nombrado por Adolfo de la Huerta quien contaba con el apoyo de Obregón y Calles después del triunfo del Plan de Agua Prieta. Para este cargo Vasconcelos vuelve de Idaho, Estados Unidos en donde se exilió con el triunfo de Carranza.

²⁸ Para Vasconcelos, en el régimen anterior se había privilegiado la educación superior de la élite principalmente, por su parte el gobierno de la revolución había aplicado una política opuesta, *llevar educación al conjunto del pueblo mexicano*, para él, con la Revolución el Estado había cambiado “gracias a la fe de los revolucionarios y al espíritu de progreso que late en la conciencia nacional”. Vasconcelos José, “Discurso pronunciado por el licenciado José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, en el acto de inauguración del nuevo edificio de la secretaría”, *Boletín de la SEP*, 1922, tomo I, Núm. 2. pp. 5-9. Dirección de Talleres Gráficos de la SEP, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

patriótica en la que es ineludible colaborar”. Ante el desastre educativo que observa al asumir el rectorado de la Universidad tenía claro que su objetivo era la creación de un Ministerio Federal de Educación mediante la reforma de la ley, institución que haría posible emprender una cruzada educativa y cultural para la integración de los no alfabetizados. En la rectoría su plan consistía en esta forma en trabajar “con el objeto de elaborar en el seno de la Universidad un sólido proyecto de ley federal de educación pública”.²⁹

Desde la Universidad buscaba hacer frente a la pobreza e ignorancia mediante “un programa regenerador de la educación pública”. Hizo un llamamiento a los intelectuales para “sellar un pacto de alianza con la Revolución”³⁰ y se incorporaran en la cruzada [como se mencionó anteriormente en este mismo sentido por su parte Gamio sugería a los intelectuales que reorientasen su interés por el problema del indio y que no se enfocaran sólo en los problemas de su misma clase]. El saber y el arte debían servir para mejorar la condición de los hombres; con el objetivo de atraer al pueblo a la cultura y acercar los artistas al pueblo, para él, esta cruzada debía empeñarse en poner el fervor que se puso en las empresas de la evangelización y la conquista.³¹

También establece que la enseñanza estaría orientada a aumentar la “capacidad productora”,³² particularmente del campesino y el trabajador, enseñándoles “el empleo de mejores útiles y mejores métodos. Esto es más importante que adiestrarlo en la conjugación de verbos, pues la cultura es un fruto natural del desarrollo económico”. Desde la perspectiva de Vasconcelos el mundo se encontraba en una etapa caracterizada por el desarrollo económico y material³³ liderado por los Estados Unidos y era necesario insertar en esta lógica el progreso a México de forma parcial para posteriormente alcanzar una civilización de carácter material y espiritual.

²⁹ “José Vasconcelos: discurso en la Universidad con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México (1920)” en: Gabriela Ossensbach Sauter, *Revista Transatlántica de Educación*, Vol. V. Facultad de Educación, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). A este espíritu lo acompañaba el espectáculo que llevaba impreso en el corazón “de los niños abandonados en los barrios de todas nuestras ciudades, de todas nuestras aldeas, niños que el Estado debiera alimentar y educar, reconociendo al hacerlo el deber más elemental de una verdadera civilización.”

³⁰ Citado en: Fell Claude, (1989), *op.cit.* p. 19.

³¹ Dentro de los intelectuales posteriores a la Revolución Mexicana, Vasconcelos se acerca a la figura del intelectual que de acuerdo con Mauricio Tenorio en pensamiento presenta características de ideologías como el catolicismo social. Tenorio Trillo, Mauricio (1999), “Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States”, 1880s-1930s, *The Journal of American History*, pp. 1156- 1187.

³² En 1917 Gamio hacía referencia a la necesidad de estudiar y fomentar las condiciones de posesión, *producción* y habitabilidad, es decir, también considera como prioritario enseñar a los indios a mejorar e incrementar su producción.

³³ Estado de desarrollo que era encabezado por los Estados Unidos, sin embargo para Vasconcelos había que trascender esta etapa material y económica para llegar a la última etapa de carácter estético y espiritual.

De acuerdo con nuestro objetivo de indagar sobre una posible concepción del indio en Vasconcelos, en algún momento consideró la cuestión indígena. El indio aparece en su discurso al mismo tiempo que hizo la sugerencia de la inclusión de la mujer para participar en esta “misión verdaderamente elevada”. Señalaba que era una oportunidad de hacer algo más que recluirse en los conventos y que ellas eran quienes debían ponerse “en contacto con el indio, de que se pongan en contacto con el humilde, y lo eduquen”. Es la única vez que hace alusión al indio y lo sitúa dentro del programa general de alfabetización, el cual empezaría por los centros urbanos para en una segunda fase desarrollarse en las zonas rurales. En este mismo contexto Gamio discutía desde la Dirección de Antropología la necesidad del conocimiento de la población, de “sus necesidades y aspiraciones” para orientar la política del indio.

Una vez asumido el cargo, a través de la publicación y distribución de cinco circulares entre junio y noviembre de 1920 Vasconcelos delineó y puso en marcha el proyecto de regeneración educativa y cultural en México desde la rectoría de la Universidad.³⁴ En la primera circular Vasconcelos dispuso la creación de un programa de alfabetización y el sujeto que la llevaría a cabo –los profesores honorarios-. Iniciaba una guerra contra la ignorancia que requería del servicio de todos los habitantes para salvar el país,³⁵ sin embargo el ritmo de las exigencias de la realidad, según el rector y el de las leyes eran distintos, por tal motivo asumió la determinación de:

[...] adelantar a la ley creando un cuerpo de Profesores Honorarios³⁶ en toda la República; y la federalización de la enseñanza será un hecho si logramos que el patriotismo venza los obstáculos que para la educación del pueblo ofrece una mala ley constitucional. El espíritu público va a ser puesto a prueba en este asunto trascendental. La Universidad confía en el pueblo mexicano.³⁷

Para Vasconcelos la salud y educación eran los pilares fundamentales de una nación, por lo que recomendaba en la segunda circular que las clases en las escuelas iniciasen con

³⁴ Un aspecto que se señala con frecuencia, es que Vasconcelos además de llevar a cabo ciertas reformas contrarias a la ley rebasó el ámbito de las atribuciones de la Universidad al trascender el ámbito local en la política educativa y establecerlo a nivel nacional.

³⁵ En el proyecto de la creación de la SEP también refirió que “salvar a los niños, educar a los jóvenes, *redimir a los indios*, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora, ya no de una casta, sino de todos los hombres”, Funes Patricia, (2006), *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo Libros, p. 115.

³⁶ Los profesores honorarios eran voluntarios con un mínimo de tres años de educación primaria, debían dar al menos una clase por semana de lectura y escritura a dos o más personas en su domicilio o en cualquier local disponible como patios de vecindades, en las plazas, las esquinas, etc. Se les entregaba un diploma por cada cien alfabetizados.

³⁷ Vasconcelos José, “Campaña contra el analfabetismo, Circular Núm. 1”, *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 32- 35, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

reglas de higiene, hábitos cotidianos de limpieza como la práctica del baño, luego, con los materiales de que pudiesen disponer los profesores enseñar la pronunciación y escritura de palabras y frases.³⁸ En la misma circular se refirió a la castellanización, recomendando la enseñanza de la lectura y escritura del castellano, lengua de una de las “razas más ilustres del mundo”, una raza que además estaba llamada a grandes destinos.³⁹ La importancia que proporciona a la salud y educación aparece de nuevo en la quinta circular del 11 de noviembre de 1920, en la que alude al papel de éstas como pilares de la sociedad, circular en la que también alienta la continuidad del trabajo de los maestros honorarios, para él:

[...] los pueblos sólo son ricos y fuertes cuando la masa de la población goza de bienestar y es ilustrada; y no hay civilización, no hay cultura verdadera allí donde unos cuantos se encierran en sus conocimientos indiferentes a los de afuera... La ignorancia de un ciudadano debilita a la nación entera y nos debilita a nosotros mismos.⁴⁰

A los maestros rurales les indicaba que el ideal de servir se debía enseñar como la primera y más importante lección moral.

En la fiesta de la raza de 1920, Vasconcelos retomó algunos comentarios respecto a las glorias que hicieron sobre la raza ancestral los oradores que le precedieron, glorias a las cuales no eran dignos quienes no trabajasen por arrancar “todo vestigio de despotismo”. Una condición del atraso –señala- de los pueblos de la América española era consecuencia de la tiranía y 1920 era un año glorioso porque había caído la dictadura de Venustiano Carranza.⁴¹ Coincidió en que se veneraran las glorias del pasado, sin embargo, para él “nuestra raza no está muerta y por lo mismo no debe bastarle con el

³⁸ Vasconcelos José, “Instrucción sobre aseo personal e higiene. Circular Núm. 2, 20 de junio de 1920”, *Boletín de la Universidad*, I, 1 agosto de 1920, p. 35- 38, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

³⁹ En este momento -1920- Vasconcelos empieza a intuir una de las que fueron sus propuestas después de viajar por Sudamérica en 1922, sus ideas sobre la creación de una nueva raza con carácter hispano. Este tema de la castellanización también fue abordado por Gamio en el programa de la Dirección de Antropología dos años antes, en donde planteó conocer los idiomas nativos y los medios adecuados a emplearse para que el idioma español imperase.

⁴⁰ Vasconcelos José, “Los profesores honorarios deben perseverar. Circular Núm. 5, 11 de noviembre de 1920”, *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México. Ese mismo día Vasconcelos informaba que 1,500 profesores se habían inscrito.

⁴¹ De forma más amplia refirió que “el año de 1920 ha sido un año glorioso en los fastos de la América Latina, porque ha visto caer dos tiranías: la de Venustiano Carranza en México y la de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala. Ahora el cable nos anuncia que ha estallado en Venezuela una revolución contra Juan Vicente Gómez, el último de los tiranos de la América Española, el más monstruoso; el más repugnante y el más despreciable de todos los déspotas que ha producido nuestra infortunada estirpe”. *Ibid.*, p. 178.

pasado”⁴² e incluso consideraba que el destino le deparaba días mejores pero era necesario trabajar por esos días de gloria. El indio emerge al referir *nuestra raza* de quien consideraba que era posible su redención e incluso tener un futuro prometedor. Es importante aclarar que para Vasconcelos en este momento, las civilizaciones desaparecen pero no las razas, motivo que lo lleva a hablar de *nuestra raza* como una realidad en tanto los indios tenían o compartían elementos de la raza ancestral.⁴³

Diez días después de su discurso sobre el día de la raza en octubre de 1920, Vasconcelos presentó su proyecto de ley para la creación de la Secretaría de Educación Pública, la cual estaría conformada por el Departamento Escolar, de Bibliotecas y Bellas Artes. Un proyecto anhelado desde que asumió la rectoría de la Universidad Nacional; mediante la Campaña contra el Analfabetismo se proponía llevar a cabo la *regeneración* del país llevando educación al pueblo, objetivo en el que establecía la analogía entre el trabajo de los Profesores Honorarios con los misioneros que llevaron a cabo la evangelización con fervor durante la Colonia, para este proyecto cultural los Centros de Alfabetización eran los espacios en los que se llevaría a cabo esta misión redentora.

Respecto a la idea de la raza indígena en este momento, Vasconcelos se acerca a una concepción como la que tenían los intelectuales en la segunda mitad del siglo XIX, quienes relacionaban al indio con el atavismo y con un lenguaje que rozaba con el catolicismo; diferente de la descripción tipológica y antropométrica que se está trabajando en la Dirección de Antropología en ese momento para caracterizar al indio. Es necesario señalar desde este momento, que si bien Gamio realizó este nuevo tipo de investigación que pretendió tener carácter científico no es ajeno a este contexto y también llega a hablar de la integración del indio en términos de redención como se verá más adelante.

En tanto Vasconcelos presentaba el proyecto de ley para la creación de la SEP, Gamio acusaba desde la Dirección de Antropología a la aún no constituida Secretaría de Educación Pública Federal de querer desintegrar esa dependencia con el objetivo “de que los monumentos arqueológicos, cuya inspección, estudio y conservación sólo le corresponden –a esa dirección-, queden bajo la vigilancia directa de la Secretaria de

⁴² José Vasconcelos, “Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don José Vasconcelos. Rector de la Universidad Nacional en la fiesta de la raza”, *Boletín de la Universidad*, IV época, tomo I, núm. 3, enero de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México. El discurso fue pronunciado en 12 de octubre de 1920.

⁴³ Esta perspectiva la muestra en *Aspects of mexican civilization*, obra a la que se hará referencia más adelante, sin embargo, es importante señalar desde este momento que el autor a veces sólo hace un manejo simbólico del indio como en Río en 1922 y otras como una realidad viviente; por otra parte no tiene una posición clara sobre la diferencia entre raza y civilización, las cuales a menudo confunde y las utiliza indistintamente.

Educación Pública; en tanto que el estudio de la población quedaría a cargo de Fomento".⁴⁴ Argumentó las razones por las cuales la dependencia no debía desaparecer: desde la Dirección se estudiaba a la población en todas sus manifestaciones presentes y pasadas, mientras que la SEP se encargaría al igual que la desaparecida Inspección de Monumentos Arqueológicos⁴⁵ sólo de vigilar y conservar; la Dirección sin embargo, argumentaba Gamio, contaba con veinte agencias en el país y con más de cien ingenieros que se encargaban de la conservación de los monumentos, además de ser auxiliares en otras actividades ahorrando gastos al Estado. Desde su apreciación nada perdía la SEP si los monumentos arqueológicos quedaban en manos de la Dirección de Antropología ya que era una institución que había tenido los mejores resultados en la investigación realizada en el valle de Teotihuacán, logrando que se devolviera el agua a los pueblos para el riego, gestionando el reparto de tierras⁴⁶ y proponiendo los medios más factibles para crear la pequeña propiedad.

En este mismo contexto, Gamio habló de la gestión del gobierno Álvaro Obregón. Para Gamio, salvo excepciones, siempre los discursos presidenciales habían sido oratorias incoloras y vacías pues al resultar electos se perdía la pauta señalada en estos. El gobierno de Obregón era una excepción en ese sentido y le parecía extraordinario y halagador que:

[...] rompiendo los viejos moldes de fingimiento y mal encubierta insuficiencia, exponga y discuta en la Cámara de Diputados sus ideas sobre los más trascendentales y hondos problemas sociales que merecen la atención de su Gobierno: sensata y factible repartición de tierras; *redención física e intelectual de la gran masa indígena*; reconsideración de leyes exóticas e inadecuadas, que desde hace largo tiempo se ha forzado a nuestro pueblo a aceptar, etc., etc.⁴⁷

Al tiempo que reconoce esta acción del gobierno, le parece un deber "imprescindible y grato" participar en los propósitos del gobierno de Obregón, al cual se adhería. A

⁴⁴ Gamio Manuel, "La dirección de antropología en peligro de ser desintegrada", *Ethnos*, I, núm. 6 y 7, sept- oct. 1920, 136-140, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁴⁵ Suárez y López Guazo Laura Luz, (2005), *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM- Dirección General de Posgrado, p. 120. Al respecto la autora señala que Gamio trabajó durante cinco años en esta dependencia a su regreso de la Universidad de Columbia, tiempo en el cual la dependencia paso de formar parte de la Secretaría de Instrucción y Bellas Artes a la del Museo Nacional, para finalmente formar parte de la Secretaría de Fomento.

⁴⁶ Respecto a la vertiente agrarista de la revolución para con el indio, Lagarde señala que fue el indigenismo anarquista de Flores Magón el que insertó al indio en la ideología agrarista a partir de una abstracción de las comunidades indígenas, de las que había que partir para llevar a cabo el ideal de una sociedad igualitaria, exigiendo para el indio y todos los campesinos Tierra y Libertad, Lagarde Marcela, (1974), *op. cit.* p. 218.

⁴⁷ Gamio Manuel, "La dirección de antropología en...", *op. cit.*, p. 133.

finales de 1920 Gamio publicó en la revista *Ethnos* “La Dirección de Antropología no fue Desintegrada”,⁴⁸ en este texto menciona que algunas personalidades científicas de México y extranjeras de quienes no proporciona nombres no avalaron su desaparición, el senado interpuso su influencia y avaló la continuidad de la institución, y el ex-secretario de Fomento Antonio I. Villarreal puso empeño en que la Dirección siguiera formando parte de la Secretaría de Fomento.⁴⁹ La discusión de Gamio sobre el problema indígena se daba tanto en el frente institucional a partir de las atribuciones con las cuales contaba la institución que dirigía así como a través de las letras defendiendo su trabajo y postura.

Gamio mantenía otras disputas, por ejemplo, la posición de igualdad sobre las razas de Gamio fue objeto de discusión en marzo de 1921 por Francisco Bulnes quien sostenía “que los indios mexicanos son comparables a los australianos y éstos están identificados con los antropoides”.⁵⁰ Según Bulnes, Gamio no sostendría una postura de igualdad entre las razas si estuviese en riesgo su puesto de trabajo, a lo cual este último le responde que los argumentos darwinistas que sostenían esa posición “están descartados” y además los darwinistas –argumenta- nunca despojaron a los australianos de su carácter humano. En esa misma respuesta también hace del conocimiento de Bulnes el trabajo que realizaba en beneficio del indio enviándole el Programa de la Dirección de Antropología con el objetivo de la investigación sobre *La población del Valle de Teotihuacán*, la cual, señaló, “contiene errores, pero en cambio inicia algo positivo e inmediato en pro de la *redención* de las agrupaciones indígenas y mezcladas de México”.⁵¹

En esta discusión de la Dirección de Antropología con la Universidad Nacional, las ideas que Gamio expuso sobre lo que denomina problema indígena se refiere a la redención física e intelectual del indio, perspectiva que si bien deja ver su postura como profesional de la antropología por investigar y solucionar la condición del indio la

⁴⁸ Gamio Manuel, “La Dirección de Antropología no fue Desintegrada”, *Ethnos*, I, 8- 12, noviembre de 1920 a marzo de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁴⁹ Al respecto Fell señala “Entre la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Antropología, entre José Vasconcelos y Manuel Gamio, las relaciones no son buenas, y ambos organismos, en lugar de coordinar sus actividades, aplican políticas paralelas que inspiran, sin confesarlo la una en la otra. La Dirección de Antropología evidentemente resiente la falta de créditos y de medios, y Gamio se ve obligado a defenderla contra las ‘veleidades anexionistas de la Universidad de México”, Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 216.

⁵⁰ Manuel Gamio, “Indianóforos y sofistas”, *Excelsior*, 20 de marzo de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁵¹ Es importante señalar al respecto que para la clasificación de la población en el Censo General de Habitantes de 1921, la población fue clasificada en raza indígena, raza mezclada o raza blanca, asimismo también lo es el uso del concepto de raza para señalar las diferencias. INEGI, Censo General de Habitantes de 1921, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1921/default.html>.

perspectiva al final concluye en un objetivo redención del indio, objetivo que también buscaba Vasconcelos desde la Secretaría de Educación Pública como se señaló anteriormente.

2.4 Las controversias en torno al indio entre la Dirección de Antropología y la Secretaría de Educación Pública

En tanto Gamio acusaba a la SEP de querer usurpar algunas actividades de la Dirección que él dirigía, Vasconcelos antes de asumir el cargo como Secretario de Educación en octubre realizó una serie de giras en el mes de abril de 1921 por los estados de Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato. En ellas buscaba dar difusión al proyecto de educación popular que se estaba implementando y a la vez involucrar a los gobiernos estatales y locales; por otra parte buscaba abarcar la provincia que había sido ignorada por los proyectos anteriores de educación. Con estas giras el secretario se acercaba a la realidad local y pudo dimensionar en el terreno mismo las necesidades rurales. Estas acciones sin una conciencia clara sobre la importancia que en ese contexto se daba al trabajo de campo⁵² para conocer las necesidades de los pueblos acercó a Vasconcelos al trabajo etnológico que Gamio estaba realizando en la investigación del Valle de Teotihuacán aunque con un trabajo metódico.

El 25 de julio de 1921 Obregón publicó el decreto de ley que dispuso la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal que se hizo efectiva el 25 de septiembre. Vasconcelos fue nombrado el 10 de octubre de 1921 Secretario. Dentro del “Proyecto de Creación de una Secretaría de Educación Pública Federal” se contempló que el departamento escolar comprendiera la creación de “las escuelas para indígenas”. El Art. 6º del “Proyecto de Creación de una Secretaría de Educación Pública Federal” contempló que desde el comienzo de sus funciones de la dependencia se considerara:

I.- La creación de escuelas especiales para la educación de los indios; las que deberán propagarse por las regiones densamente pobladas por indígenas y en las cuales se enseñará la lengua castellana, con los demás rudimentos que son necesarios para *asimilarlos*⁵³ a nuestra civilización a efecto de que pasen en

⁵² Esta característica ya la ha señalado Claude Fell.

⁵³ La asimilación después de la revolución es la vertiente que de acuerdo con Lagarde busca desarrollar una imagen destinada a justificar su integración nacional, la otra vertiente se elaboró y desarrollo en el arte de las civilizaciones pasadas que “convierte al indio en *símbolo*”, aspecto que también se acerca al Vasconcelos de Río de Janeiro como se verá más adelante, Lagarde Marcela, (1974), *op. cit.* p. 219.

seguida a las escuelas rurales, primarias, preparatorias, profesionales, etc., según su aptitudes y posibilidades.⁵⁴

Más allá de plantear el conocimiento del indio, Vasconcelos estaba abocado a la planeación de la política dirigida a la castellanización y cómo hacer de él un elemento de producción mediante el acceso a la propiedad individual. Además de considerar la creación de escuelas especiales para indios, uno de los sectores más desfavorecidos; el 27 de noviembre de 1921 en el teatro Peón Contreras de Mérida hizo referencia del acompañamiento de que debía ser objeto la campaña de alfabetización por parte de la producción en el proceso de incorporación del indio:

[...] la democracia no puede existir sin una cierta nivelación económica y cultural de la población. La mejor manera de evitar futuras represalias consiste en educar a las masas y poner a su alcance las ventajas de la vida civilizada. En cuanto al indio, hay que darle acceso a la propiedad de la tierra que trabaja e *incorporarlo* a la cultura de la nación.⁵⁵

La discusión sobre la creación del Departamento de Educación y Cultura Indígena se inició el 27 de diciembre de 1921. Por iniciativa de algunos diputados se habló de la necesidad de desarrollar la educación del pueblo y multiplicar las escuelas rurales. Posteriormente, el 4 de enero de 1922 los mismos se propusieron la creación del Departamento, el cual fue aprobado por unanimidad.⁵⁶ Claude Fell señala que fue en la Dirección de Antropología donde surgió la iniciativa de crear el Departamento de Educación y Cultura Indígena, la propuesta vino particularmente de los diputados del Partido Liberal Constitucionalista dirigidos por José Siurob y Juan B. Salazar, quienes hablaban de la regeneración de cinco millones y medio de indígenas y habían apoyado con anterioridad la continuidad de la Dirección de Antropología.

Finalmente, dentro del Programa de Alfabetización; la Escuela Rural y el Departamento de Cultura y Educación Indígena fueron los organismos institucionales que

⁵⁴ Vasconcelos José, "Proyecto de Creación de una Secretaría de Educación Pública Federal", Periódico Excelsior, 4 de junio de 1924, exp. 59, Inv. 4918, Leg. 1. Archivo Fernando Torreblanca (AFT), Fondo Álvaro Obregón (FAO), Fideicomisos Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECYFT), México. Las cursivas son nuestras.

⁵⁵ José Vasconcelos, "Discurso del señor Lic. José Vasconcelos, secretario de Educación, en el Teatro Peón Contreras", *Diario de Yucatán*, 29 de noviembre de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México. Las cursivas son nuestras.

⁵⁶ *Diario de los Debates*, XXX Legislatura, Período extraordinario, sesión del 4 de enero de 1922, año I, t. II, núm. 92, p. 15. Citado por Fell Cluade, (1989), *op.cit.*

se encargaron de buscar incorporar al indio⁵⁷ al sendero de la modernidad y el progreso. Unas de las primeras acciones dirigidas hacia él fueron la castellanización, alfabetización, clases de higiene, mejores métodos de cultivo y uso de máquinas en la producción agrícola. Tal resolución rompía con el modelo educativo de Vasconcelos pero lo acepta, sin embargo, en marzo de 1922 aclaró que la creación del Departamento de Cultura Indígena, al igual que el de la lucha contra el analfabetismo sólo tendría una existencia provisional:

[...] tanto este último departamento como el de la campaña contra el analfabetismo tendrán que desaparecer tarde o temprano, y por eso en nuestra organización actual se les considera como temporales y como auxiliares; es decir, como un medio de preparación para que los analfabetos y los indios puedan ingresar a las instituciones que dependen del Departamento Escolar o a las Bibliotecas, o a las Instituciones de Bellas Artes.⁵⁸

Este departamento tuvo la función de preparar a los indios castellanizándolos para luego poder asistir a las escuelas normalizadas del país. Aunque no refiere características sobre el indio, Vasconcelos en el desarrollo de su proyecto deja ver que éste además de ser analfabeto, se encontraba aislado⁵⁹ espacial y económicamente; así la educación de las escuelas regionales en este sentido también estaba dirigida a la enseñanza de técnicas industriales y agrícolas para romper con su aislamiento económico.

En la propuesta de creación de la SEP, Vasconcelos si bien hace mención de escuelas especiales para indios en 1920 y en Mérida en 1921 habló de dar educación y propiedad al indio no era partidario de la “creación de escuelas especiales de indios”,⁶⁰

⁵⁷ Es importante señalar que en este contexto se habla del indio en general, el mestizo no figura aún y se asimila con campesino e indio, además de que la noción de mestizo no aparece en el Censo General de Habitantes de 1921, se habla de raza mezclada.

⁵⁸ José Vasconcelos, “Exposición”, texto usado como prefacio en el primer *Boletín de la SEP* (mayo de 1922) con las páginas I, II, III, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

⁵⁹ Esta condición de aislamiento también era señalada por algunos de los maestros misioneros de la SEP, “el indígena de esta región rehúye todo contacto con los blancos —escribe un misionero que recorre la zona de San Pablo en Chiapas—; a eso se debe que a mi paso por sus dominios no haya podido hacer otra cosa que el recuento de sus viviendas, ya que al anunciarse mi llegada por el ladrido de los perros, madres e hijos, con la velocidad del cervato, corrían a los montes ocultándose en la espesura de los matorrales profundos.” Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.*, p. 234. En otra parte también se dice “Será difícil civilizar al indio istmeño. Vive en un estado semisalvaje y se oculta a las miradas de la gente de razón que suele remontarse a sus bohíos. Anda medio desnudo y habla dialectos. No registra a sus hijos, y a sus familiares muertos les da sepultura dentro de sus habitaciones.” *Excelsior*, 6 de abril de 1923, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

⁶⁰ Conferencia leída en el “Continental Memorial Hall” de Washington, *Boletín de la SEP*, tomo I, núm. 3, p. 5, diciembre de 1922. “La educación de los indios. Incorporación y reservación”, *EL Universal*, del 22 de junio de 1925, p. 3 y 5, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México. Inspirado en las labores de evangelización de los frailes considera que “en realidad creo que debe seguirse, para educar al indio, el método venerable de los grandes educadores españoles que, como Las Casas, Vasco de Quiroga y Motolinía, adaptaron al indio a la civilización europea, creando de esta suerte nuevos países y nuevas razas, en lugar de borrar a los naturales o de reducirlos al aislamiento”. Postura que va

por ser un procedimiento que desde su óptica conducía al sistema de reservación como en Estados Unidos y dividía a la población “en castas y colores de piel”. En esa misma conferencia se refirió al hecho de que se había escrito mucho sobre “la mejor manera de educar a los indios de *pura raza*”, sin embargo hace patente su postura de ser “enemigo de esta medida porque fatalmente conduce al sistema llamado de la *reservación*” y él buscaba “educar al indio para asimilarlo totalmente” a la nacionalidad. Vasconcelos parece responder en tono de crítica a la propuesta que venía desde la Dirección de Antropología haciendo referencia a que la división que se hace en Estados Unidos a partir de colores y castas y divide a la población; estos aspectos que la tipología contemplaba para caracterizar las razas no era para él el mejor sistema. Es necesario recordar que Gamio era partidario de llevar a cabo investigaciones integrales para diseñar un modelo de educación especial, trabajando en la línea que Mauricio Tenorio denomina pragmatismo estadounidense.

En tanto Vasconcelos realizaba el viaje a Brasil en 1922 como delegado especial en el centenario de la independencia, se llevaba a cabo el Congreso de Maestros Misioneros en la Ciudad de México entre el 18 de septiembre y el 6 de octubre, en el cual los maestros misioneros fueron objeto de recomendaciones por parte de Gamio.⁶¹ De su diagnóstico, el “*inerte y aletargado*” estado en que continuaba la “gigantesca masa indígena [...] hoy como en los siglos pasados” obedecía al desconocimiento e ignorancia de sus “verdaderas características”.⁶² Señalaba un aspecto que ya había observado, en los intentos de cambiar la condición de los indios era frecuente confundir sus necesidades y aspiraciones con las de sí mismos, es decir, si fuese el caso de pueblos de raza blanca sólo habría que aplicar la moderna metodología sociológica que personas como los misioneros debían conocer, apuntó.

Desde la perspectiva de Gamio, para llevar a cabo la *alfabetización* de los indígenas e inculcarles el *amor por la patria* no se necesitaban métodos especiales,

a mantener. “La educación de los indios. Incorporación y reservación”, *EL Universal*, del 22 de junio de 1925, p. 3 y 5, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

⁶¹ Al respecto señala Mechthild Rutsch que para solucionar el Conflicto de Manuel Gamio con Ramón Mena por el supuesto fraude arqueológico del que se acusa a éste último y viceversa en algún momento se recurrió a un segundo perito buscando solucionar el conflicto, para ello fue designado Hermann Beyer a petición de José Vasconcelos y en los resultados señaló a Gamio como el iniciador del conflicto. En correspondencia con Boas, Gamio refiere ser objeto de ataque por parte de Beyer entre otros e incluso también lo acusa de corrupción, lo que aquí omite menciona Rutsch “es el asunto de sus diferencias respecto de la política educativa indígena con la Secretaría de Educación y con Vasconcelos”. Ver “Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada Oblicua sobre la Antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado”, *Revista Relaciones* 88, vol. XXII. p. 106. Gamio Manuel, “Escandaloso fraude arqueológico. El pretendido tipo cultural tepaneca de Azcapotzalco”, en: *Ethnos*, I, nros. 8-12, pp. 253-256, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁶² Gamio Manuel, “Algunas Sugestiones a los Misioneros Indianistas”, *Ethnos*, 2ª época, nov. de 1922 a enero de 1923, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

orientaciones del Congreso que le parecían insuficientes y muy circunscriptas porque “alfabetizar al indio significa un progreso innegable” pero éste no traería consigo resultados de mejoría si no estaba acompañado de otros factores, entre ellos señaló el mejoramiento económico, sin el cual el indio no podría adquirir libros, periódicos u otros impresos.⁶³ Para ejemplificar este caso se remite a los habitantes de Teotihuacán, indígenas que ya sabían leer y escribir pero seguían en el mismo estado de decadencia material e intelectual que los analfabetos, motivo por el cual también había que mejorar su condición económica. Aunque Gamio hace esta recomendación es importante señalar que este tema ya estaba en la agenda de Vasconcelos.

Para Gamio, el primer paso en su recomendación debía ser el conocimiento legítimo sobre cuáles y cómo eran las características, las aspiraciones y las necesidades de la población indígena; para obtener tales resultados eran indispensables dos factores: a) poseer metodología científica, b) despojarse de prejuicios e indianizarse, sobre esto último menciona: “hay que sincronizar nuestros sentimientos, emociones e ideales con los de los indios entre quienes vamos a vivir”.⁶⁴ Su propuesta inmediata para los maestros misioneros era elegir a los de más amplia cultura para especializarlos en métodos etnográficos, etnológicos y que pudieran ellos orientar a sus compañeros, proponía que estos se documentasen en la Universidad Nacional, la Dirección de Antropología o el Museo Nacional. Por otra parte, propuso clasificar a los maestros misioneros restantes por sus aptitudes e inclinaciones para que apreciaran la naturaleza de las manifestaciones artísticas, industriales y morales de los indígenas que serán observados. Sobre esto señaló que las primeras observaciones serían defectuosas porque los misioneros ignoraban la metodología, pero éstas podían ser concentradas en la Capital e interpretadas y valorizadas por un grupo especialistas para sugerir como innovar trabajos futuros.

2.5 El indio simbólico en Vasconcelos en las fiestas del centenario de Brasil y la premiada propuesta de investigación integral sobre los indios de Gamio

En tanto la institución principal de su misión redentora era objeto de sugerencias por parte de Gamio desde la Dirección de Antropología, Vasconcelos asistía como delegado especial del gobierno de México a Brasil. Vía telegrama informaba al presidente Álvaro

⁶³ *Ibid.*, p. 62.

⁶⁴ Al respecto Vasconcelos hace referencia a la necesidad entrar en la mentalidad del indio para conocer la porción de verdad que tiene., *ibid.*, p. 61.

Obregón “llegamos bien saludámoslo cariñosa y afectuosamente, pabellón mexicano hermosísimo, representación promete éxito”,⁶⁵ esta comitiva asistía a la Exposición Universal de Río de Janeiro en 1922 como parte de los festejos por el primer Centenario de la Independencia del Brasil.⁶⁶ Era la primera exposición universal a la que asistía México desde el Porfiriato.⁶⁷ Dando seguimiento al lema de su campaña “poder y riqueza” el gobierno de Obregón había logrado cierta estabilidad económica y política que hizo posible la asistencia de México como expositor. A esta exposición se envió una réplica en bronce del monumento a Cuauhtémoc del cruce de Insurgentes y Avenida Reforma.⁶⁸

Antes de su discurso por los festejos, en la Academia Brasileña de Letras Vasconcelos se proyectó como el “heraldo de México” respaldado por el prestigio de su “experiencia revolucionaria” y “portador de la verdad”.⁶⁹ En el discurso que pronunció en Río de Janeiro hizo una exaltación de Cuauhtémoc como símbolo de la rebeldía, lo presentó como el “mayor héroe indígena”, quien “se antepuso a la maraña de pensamientos cobardes que proclamaban que la resistencia era inútil” y “venció a Cortés, ayudando a Cuicuilhuac lo destruyó, lo arrojó fuera de la ciudad y lo hizo llorar”.⁷⁰

En el discurso del 7 de septiembre de 1922 Vasconcelos al hacer la entrega de la escultura de Cuauhtémoc al gobierno habló del indio como un héroe y *símbolo* de la nación pos-revolucionaria, sin embargo, el indio sobre quien desarrollaba políticas desde la SEP tenía que ser asimilado porque pertenecía a una raza⁷¹ que había sido aniquilada al momento de la conquista y finalmente “con Cuauhtémoc desapareció, para siempre, el

⁶⁵ Vasconcelos José, “Telegrama de Vasconcelos a Obregón del 19 de agosto de 1922”, 104-B-21, exp. 16, f. 1, fondo Obregón- Calles, Archivo General de la Nación, México. Este telegrama fue contestado por Obregón el 21 de agosto de 1922 desde El fuerte, Jalisco; retornándoles afectuosos saludos.

⁶⁶ Lo cual se hizo como un acto de reciprocidad, señala Mauricio Tenorio, como respuesta a los actos llevados a cabo por Brasil, como declarar fiesta nacional el día del Centenario de la Independencia de México y nombrar “Avenida México” a una de las avenidas en Brasil. Tenorio Trillo, Mauricio, (1998), *Artilugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 272.

⁶⁷ A la Exposición Universal de San Francisco o Panamá-Pacífico de 1915 México no pudo asistir, entre otros motivos, por el asesinato de Madero, quien sí buscaba asistir; y anteriormente con el gobierno de Huerta lo impidió la invasión a Veracruz por parte de Estados Unidos en 1914.

⁶⁸ Ésta réplica ya había sido enviada a París; Chicago y otros lugares en el porfiriato, lo que denota una continuidad en la utilización de elementos indígenas como referentes simbólicos en la identidad nacional. Por otra parte es necesario señalar que Vasconcelos no estaba de acuerdo con el envío del monumento además de que consideraba un gasto innecesario su elaboración.

⁶⁹ Vasconcelos José, “El problema de México”. Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasileira de Letras el día 28 de agosto de 1922 por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, ministro de Instrucción Pública de su país, y embajador especial de México en las ceremonias conmemorativas del Centenario de nuestra Independencia. *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 511- 512, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁷⁰ Vasconcelos José, Recortes sobre el discurso de Vasconcelos en Río de Janeiro, legajo 104-B-21, exp., 23, septiembre de 1920, fondo Obregón- Calles, Archivo General de la Nación, México. Los cobardes para Vasconcelos eran encabezados por Moctezuma y todos aquellos que no se opusieron al poderío de Cortés, de la misma forma hace mención también de los caciques indígenas.

⁷¹ Sobre este aspecto es necesario señalar que para Vasconcelos la raza del indio estaba muerta, lo cual plantea en términos de la raza y no de civilización como se señaló anteriormente.

poderío indígena”.⁷² El indio del pasado glorioso adquiriría importancia para Vasconcelos como un símbolo para el conjuro de una nueva nación pero no hace una exaltación del indio a pie.⁷³ Su postura sobre la presencia indígena en este momento cambia con respecto a la que mantenía en 1920 cuando hablaba de que la raza no estaba muerta. En este momento podemos señalar que Vasconcelos hace un manejo ambivalente del indio, por una parte lo vincula a las grandezas de la raza como un símbolo de la identidad pero a la vez encamina sus argumentos a justificar su incorporación en la nueva nación. Al rescatar la figura de Cuauhtémoc como un héroe, insumiso y vencedor postuló el indio histórico imaginado de México para el nuevo proyecto nacional. Posteriormente en manuscrito del 17 de septiembre de 1922 Vasconcelos le comunica a Álvaro Obregón sobre el fin de las fiestas y le informa que sus “declaraciones [han sido] en favor de la raza y la patria”. “La raza como un factor de unidad superior al nacionalismo político”⁷⁴ que para Vasconcelos se fundaba en la tradición española heredada del mestizaje. Como parte de su asistencia a Brasil Vasconcelos pidió ese mismo año a Ramón Mena⁷⁵ una historia ilustrada de las exploraciones arqueológicas realizadas en México, la obra llevaba el nombre de “Las exploraciones arqueológicas de México” para ser presentada en Brasil como parte de los festejos del centenario. En el escrito “Mena reafirmaba la calidad científica del Museo, un discurso que pretendía mostrar su superioridad por encima de la Dirección de Antropología”.⁷⁶ Sobre este tema Gamio manifestó su disgusto y en correspondencia con Boas le mencionó que aprovechando el antagonismo entre la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Antropología Ramón Mena había escrito artículos en contra suya, Boas otorgó su apoyo a Gamio pero al mismo tiempo le sugiere terminar el conflicto con el director del Museo Nacional.⁷⁷

⁷² Vasconcelos José, “Recortes sobre el discurso de Vasconcelos en Río de Janeiro...” *op. cit.*

⁷³ Fell señala que “Si en privado confiesa cierto escepticismo respecto de las posibilidades de la raza humana, entre 1920 y 1924 su credo social no varía: el Estado debe ponerse al servicio de los sectores más necesitados de la población, y la unidad mexicana no será posible sino cuando hayan sido reducidas las disparidades económicas y culturales entre los ciudadanos.” Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 102.

⁷⁴ Vasconcelos José, “Sin título” legajo 104-B-21, exp., 23, septiembre de 1920, fondo Obregón- Calles, Archivo General de la Nación, México.

⁷⁵ Fue él con quien Gamio sostuvo la controversia por el presunto fraude de Mena primero y luego por la supuesta mala restauración por parte de Gamio de algunas piezas.

⁷⁶ López Hernández, Haydée; Pruneda Gallegos, Elvira (2015), “Dimes y diretes: polémicas sobre la práctica arqueológica en México”, Revista *Trace*, vol. 67, pp. 39- 61. En este mismo artículo incluso se señala que Mena consideraba que Gamio cometió los mismos errores en las exploraciones de la Ciudadela que censuró a Batres.

⁷⁷ Ver Mechthild Rutsch, “Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada Oblicua sobre la Antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado”, Revista *Relaciones* 88, vol. XXII. p. 106.

En los mismos festejos del centenario era premiada la obra *La población del Valle de Teotihuacán*⁷⁸ de Manuel Gamio, quien participaba ese año como delegado en el XX Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la misma ciudad –Río de Janeiro-. La obra logró relevancia a nivel internacional y ello le valió el Gran Premio de la Exposición Internacional del Centenario, numerosas felicitaciones de gobiernos, universidades, museos, antropólogos, sociólogos, revistas especializadas y sociedades científicas.⁷⁹ Esta obra fue el resultado de la propuesta de investigación integral de Gamio y en la cual el diagnóstico sobre la condición de los indios era el de “una alarmante decadencia en sus aspectos físico, social, intelectual y económico [...] vegetando dolorosa y anormalmente [...] constituyendo una masa pasiva y obstruyente para el progreso local y nacional”.⁸⁰ El indio además de encontrarse en un estado de decadencia y de conservar aspectos atávicos precolombinos también era un obstáculo.

2.6 Sobre el diálogo e inspiración de una enseñanza técnica para el indio entre Vasconcelos y Gamio

Después de participar en los festejos del Centenario en Brasil, Vasconcelos realizó una gira por otros países de Sudamérica. En la conferencia las “Orientaciones del pensamiento en México” pronunciada en octubre de 1922 en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, abordó el tema de la raza del indio en particular y se alejó de la tesis sobre la diferencia e inferioridad entre razas, ahí planteó que el marasmo en el que se encontraba México no se debía a la ineptitud racial de los habitantes sino al desequilibrio económico:

Es claro que la raza de los siervos, la *raza de los indios* no era ilustrada, ni podía producir tipos de selección, no porque sea inferior, sino porque era pobre, y para prosperar en este mundo se necesitan bienes materiales, lo elemental por lo menos para la vida, porque el que tiene por delante el problema de ganar duramente el sustento diario, el que vive encorvado con el arado doce horas diarias no tiene tiempo para desarrollar su mente. No es que su mente sea inferior; todas las mentes de todos los seres humanos son iguales; Dios ha hecho

⁷⁸ Realizada entre 1917 y 1920 para muchos autores esta obra significó el inicio de la investigación antropológica en México y en particular, el uso de la etnografía para tal fin. Es importante señalar que esta obra también ganó el premio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929.

⁷⁹ Reynoso Jaime, Irving (2013), “Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México”, *Andamios*, vol. 10, pp. 333- 355.

⁸⁰ Gamio Manuel (1989), *La población del Valle de Teotihuacán*, Tomo III, México, SEP. Esta condición en la población es la que desde su perspectiva ha mantenido durante los siglos coloniales y el siglo XIX, tiempo en el que el indio “no pudo alcanzar su redención por sí mismo”.

a todos iguales, *por más que digan los antropólogos*; lo que viene a caracterizar a los hombres es el tiempo que pueden dedicar a las labores del espíritu, y ese tiempo lo marca su facilidad para ganar los bienes terrestres.⁸¹

Fue en este foro internacional en donde se puede hablar de una concepción del indio en Vasconcelos, a quien caracteriza por no ser ilustrado y por no producir tipos de selección por su condición de pobreza y no por pertenecer a una raza inferior; de esta forma, la primera concepción sobre el indio real en Vasconcelos está referida a la carencia del elemento económico y material. Es la primera vez que hace referencia al indio del presente porque como ya se mencionó, en las primeras referencias a que aludimos lo hace de forma simbólica; es importante señalar que lo hace en términos de carencia material y no como un ser inferior aunque se refiere a él como *raza indígena*.

Lo que consideraba necesario era proporcionarles trabajo para la adquisición de bienes materiales y así poder cultivar su espíritu frente a la situación de desigualdad económica y material que refiere entre los indios. Otro aspecto a resaltar aquí y que se relaciona con el conflicto que se ha venido señalando es la referencia que hace sobre los antropólogos, al hablar de la igualdad entre las razas se aleja de las explicaciones de la antropología como disciplina que tenía la intención de hablar de las diferencias evolutivas entre las razas a partir de la caracterización de los tipos; explicación de la que Vasconcelos buscó alejarse pero termina por utilizar cuando menciona que el indio no podía producir tipos de selección por la carencia económica.

En conferencia del 22 de diciembre en el Continental Memorial Hall de Washington, Vasconcelos se aleja un poco más de una explicación racial sobre la condición del indio, refiriéndose a este como un problema cultural:

[...] no concibo que exista diferencia alguna entre el indio ignorante y el campesino francés ignorante o el campesino inglés ignorante; tan pronto como unos y otros son educados, se convierten en auxiliares de la vida civilizada de sus países y contribuyen, cada uno en su medida, al mejoramiento del mundo.⁸²

⁸¹ José Vasconcelos, (1922) "Orientaciones del pensamiento en México", Córdoba, Argentina, Est. Gráfico A. Biffignandi, p. 10- 11. Las cursivas son nuestras.

⁸² Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 159.

Posterior a una concepción de la condición del indio por el carácter económico en Argentina, Vasconcelos se refirió en Washington a éste como un problema cultural. Así, con Vasconcelos la redención del indio pasaba por la educación y el trabajo como se ha visto, en Washington hace alusión a la posibilidad de los indios de ser auxiliares en la vida civilizada, asimismo no habla del problema indígena sino del problema de la ignorancia, el cual se agravaba por la indiferencia de los que tenían educación y riqueza y “no hacen nada eficaz en beneficio de sus semejantes”.

La idea de una enseñanza práctica en Vasconcelos estuvo en la agenda de la Universidad Nacional y hasta la creación de la SEP. En 1923 se interesó más por las acciones del Departamento, momento que coincidió con su gira en ese mismo año por el estado de Puebla,⁸³ contexto en el que el Departamento de Cultura Indígena publicó el *Programa de Redención Indígena* cuyos objetivos eran:

1. Proporcionar a los indios tierras que puedan cultivar y donde puedan vivir.
2. Hacer salubre el medio físico en que viven.
3. Ponerlos en contacto con los centros urbanos mediante la construcción de caminos.
4. Proteger su trabajo mediante leyes especiales.
5. Mejorar sus productos agrícolas e industriales, inculcándoles técnicas más modernas.
6. Proporcionar gratuitamente a las comunidades indígenas aperos, semillas, plantas y ganado.
7. “Civilizarlas” por medio de instituciones educativas apropiadas.
8. Facilitar su integración jurídica estableciendo registros civiles.
9. Crear en las comunidades centros recreativos, artísticos y de acción humanitaria.⁸⁴

Planteaba darles como divisa “tierra, escuela, acción cívica y cultura” de acuerdo con el *Programa de redención*. Un aspecto por resaltar aquí es la alusión que hace a la necesidad de civilizar al indio por medio de una educación apropiada e incluso considerar la posibilidad de crear leyes especiales, una posición diferente respecto a la resistencia que mantenía por dar un trato especial al indio; en este momento su postura se acerca a la propuesta de educación de la Dirección de Antropología. En carta del 1° de mayo de 1923 Vasconcelos hizo referencia a la necesidad de una enseñanza práctica:

⁸³ “El secretario de Educación Pública y el jefe del Departamento de Cultura Indígena recorriendo la Sierra de Puebla”, *Excelsior*, 3 de abril de 1923.

⁸⁴ Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 180. Al respecto también señala, “Este es el texto del programa de Redención Indígena que servirá de base al Departamento de Cultura Indígena de la SEP y que ha sido aprobado.” Dos cuartillas mecanografiadas sin firma en *Informe del Departamento de Educación y Cultura Indígena respecto a los procedimientos que deben seguirse para hacer eficaz la enseñanza entre los indígenas. 1921- 1923*, Archivos de la SEP, expediente 1-21-8-84.

[...] en el orden de las ideas, también es el *trabajo* el agente que perfecciona y fortalece el espíritu como instrumento de civilización, una vida modesta, pero cómoda, y tiempo para imaginar cosas bellas, eso es lo que debe dar a cada hombre la sociedad en que vive, y eso sólo se conquista mediante el trabajo asiduo, inteligentemente ordenado. ¡Los niños deben venerar al trabajo como instrumento misterioso de la *salvación* humana!⁸⁵

Para Vasconcelos la época del maestro en general había pasado y comenzaba la del técnico, “si la educación ha de ser efectiva y ha de servir para que el hombre mejore su condición material y su ingenio, es menester que el hombre de ciencia imparta conocimientos aplicados y nos lleve al taller y nos acerque a la naturaleza que vamos a domeñar”.⁸⁶ En el informe presidencial de 1923 sobre educación, Vasconcelos señaló que “el profesorado en general se ha postrado de muy buena voluntad [...] con el objetivo de ir reformando la enseñanza primaria en el sentido de que, sin perder su valor teórico, proporcione al alumno enseñanzas que lo conviertan en *factor de producción*”.⁸⁷

Como se ha señalado, Gamio también hace referencia a la necesidad de hacer de los indios factores de producción y Vasconcelos parece contemplar en el programa de redención la experiencia de la Dirección de Antropología en la investigación sobre *La población del valle de Teotihuacán*. Aspecto que recalca Vasconcelos en su análisis de 1923 sobre las acciones del Departamento Escolar:

[...] el Departamento ha creído necesario orientar la educación en el sentido de las necesidades industriales, comerciales o agrícolas en cada región. La educación que imparte el Departamento no es simple base de alfabeto, sino que se levanta sobre las dos firmes columnas de la instrucción inteligente y del trabajo productivo.⁸⁸

Aunque esta idea puede resultar novedosa, desde 1922 el Departamento de Cultura Indígena tenía como objetivos “desanalfabetizar las razas indígenas de la República”, castellanizarlas, “inculcarles rudimentos de instrucción primaria”, “proveer la conservación,

⁸⁵ “Carta del licenciado José Vasconcelos leída en las escuelas primarias del día 1º de Mayo”, *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er semestre de 1923, p. 14. Las cursivas son nuestras con el interés de destacar un aspecto que señala Claude Fell y ya hemos señalado sobre Vasconcelos y es que “la vocación social que desea que asuma la Universidad y, más tarde, la Secretaría de Educación Pública, se expresa a través de un vocabulario claramente inspirado en el discurso cristiano: ‘sacrificio’, ‘prójimo’, ‘cruzada’, ‘humildad’, ‘rectitud’, ‘fervor apostólico’, ‘ardor evangélico’, ‘misión’, ‘misionero’, ‘fe’, ‘caridad’, ‘abnegación’, ‘veneración’, son términos que aparecen una y otra vez en sus alocuciones a los profesores, los estudiantes, los intelectuales.” Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 20.

⁸⁶ Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 121.

⁸⁷ “Informe Presidencial. SEP” (1923), *Boletín de la SEP*, II, 5-6, p. 23. Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.* 23.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 23.

desarrollo y perfeccionamiento de sus industrias nativas, especialmente la agrícola”. En dos aspectos se acercan Manuel Gamio y Vasconcelos respecto al indígena en este momento. Como se ha mencionado, el primero recomendó a los Maestros Misioneros indianizarse, por su parte Vasconcelos señaló al intelectual que “es menester que se redima de su pecado de orgullo, aprendiendo la vida simple y dura del hombre del pueblo, pero no para rebajar su propia mente, sino para levantarla con la del humilde”.⁸⁹

Las instrucciones iban complementadas regularmente con circulares firmadas por Vasconcelos y Enrique Corona⁹⁰ para incorporar al indio a la civilización; en una circular firmada sólo por Vasconcelos, recomendaba a los Maestros Rurales “penetrar en la mentalidad de sus educandos, no sólo para influir sobre ellos con mayor eficacia, sino también para descubrir la *porción de verdad* que sin duda se conserva en los usos y conocimientos de los indígenas”.⁹¹ Es en este otro aspecto que se aproxima a Gamio, cuando hace referencia al rescate de aspectos valiosos que pudiese tener el indio como el arte folklórico.

2.7 La reflexión sobre el indio en Gamio y Vasconcelos fuera de las instituciones de Estado

En 1925, un año después de su renuncia⁹² a la Secretaría de Educación Pública, Vasconcelos publicó⁹³ *La raza cósmica*⁹⁴, en cuya obra planteó que el indio formaba parte de las razas inferiores y podía ser un puente hacia el mestizaje, condición que lo obligaba a adaptarse a la cultura hispana o la cual incluso ya se había adaptado:

⁸⁹ Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.*, p. 84.

⁹⁰ Director del Departamento de Educación Indígena y con anterioridad en tanto Vasconcelos se enfocaban en la preparación del documento de creación de la SEP lo dejó a cargo del Programa de Alfabetización.

⁹¹ Citado en Fell Claude, (1989), *op. cit.* p. 243.

⁹² En carta del 30 de junio de 1924, Vasconcelos se dirige al C. Presidente de la República, para presentar su renuncia porque ha “...sido postulado candidato al Gobierno de Oaxaca, por un sinnúmero de clubes y particulares, y siendo un deber de ciudadano aceptar esta clase de encargos, me veo en el caso de tener que presentar a usted la renuncia formal del cargo de Secretario de Educación Pública”. Vasconcelos, José, “Carta de José Vasconcelos a Obregón”, Periódico Excelsior, 3 de julio de 1924, exp. 238, Inv. 4773, Leg. 1. Archivo Fernando Torreblanca (AFT), Fondo Álvaro Obregón (FAO), Fideicomisos Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECYFT), México.

⁹³ Un aspecto que señala Fell es que “A partir de 1925, y ya definitivamente alejado de la participación directa en la “cosa pública”, Vasconcelos contempla con rencor y amargura su pasado, y juzga el presente con una dureza que frisa en la agresividad.”, Fell Claude, (1989), *op. cit.*, p. 11.

⁹⁴ Obra escrita después de su renuncia a la SEP y optó por el “exilio voluntario al extranjero como corresponsal” para el periódico *El Universal* Blanco Joaquín, (1983) *op. cit.* p. 133. Originalmente la obra fue publicada de forma simultánea en Barcelona y París en 1925.

[...] los mismos indios puros⁹⁵ están españolizados, están latinizados, como está latinizado el ambiente. Dígase lo que se quiera, los rojos, los ilustres atlantes de quienes viene el indio, se durmieron hace millares de años para no despertar.⁹⁶

El indio era una raza que había cumplido su misión y, desde su perspectiva, al igual que todas las civilizaciones la cumplen y desaparecen, un aspecto que planteó también en Brasil en 1922 cuando rescató a Cuauhtémoc del panteón prehispánico para simbolizar al héroe indígena sin enaltecer la existencia de los indios de a pie, sin embargo, en su marco de percepción los indios provenían de los ilustres atlantes a diferencia de los intelectuales decimonónicos quienes no establecían tal relación. Posteriormente, en 1926 en *Aspectsof Mexican Civilization* argumentó que eran las civilizaciones las que se desarrollaban y decaen pero era probable que la raza no desapareciera pues “el desarrollo social de un cierto pueblo puede detenerse completamente, mientras la raza en sí misma sigue reproduciéndose”.⁹⁷ Al respecto es necesario comentar que sin hacerlo de forma consciente Vasconcelos se acerca a una explicación cultural del cambio social que de forma racial pero sus planteamientos y argumentos los plantea en términos de la raza. El indio para él en este contexto era una nueva raza que había engendrado el soldado español con la mujer indígena,⁹⁸ hecho a partir del cual se puso al indígena en condiciones de penetrar en una nueva etapa civilizatoria, “la etapa del mundo uno”.⁹⁹ Proceso mediante el cual el indio sería puente hacia la nueva etapa y nueva raza y en la cual quedaría diluido. También en 1925, en el artículo “El deporte regenerador” el autor hace referencia por primera vez al indio como un problema racial y de degeneración étnica:

A nosotros nos preocupa, en extraordinaria forma la *cuestión étnica*, precisamente porque tenemos la conciencia de nuestra *inferioridad*, por lo menos

⁹⁵ Es importante señalar que Gamio también se refiere a la pureza de los indios y señala a los Lacandones como poseedores de esa pureza.

⁹⁶ Vasconcelos José, “La raza cósmica” en Sarabia Viejo, María Justina editor. (1988), *José Vasconcelos*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, p. 35.

⁹⁷ José Vasconcelos, (1926), “The Latin-American Basisof Mexican Civilization”, en José Vasconcelos y Manuel Gamio, *Aspects of Mexican Civilization*. Chicago, University of Chicago Press, p. 1-102. Introducción, traducción y notas de Luis Barrón, CIDE.

⁹⁸ En particular Vasconcelos refiere a Doña Marina –Malintzin- y Hernán Cortés, Peter Wader en “Repensando el mestizaje” y reflexionando en torno a la conformación de esa nueva raza que habla Vasconcelos cuando hace alusión a que el hombre blanco engendró a la mujer indígena; “el mestizaje, como ideología nacionalista, generalmente se mira como un proceso más o menos disfrazado de blanqueamiento, tanto en términos físicos como culturales, y de *dominio masculino*”, p. 277. Wade, Peter “Repensando el mestizaje”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, pp. 273-296. Las cursivas son nuestras.

⁹⁹ Vasconcelos José, “La raza cósmica” *op. cit.*, p. 96.

temporal, y andamos buscando, más o menos desconsoladamente, más o menos desesperadamente, las causas de esa *degeneración*.¹⁰⁰

Alejado de la “cosa pública” como lo refiere Claude Fell, Vasconcelos se tornó agresivo; desde nuestra perspectiva esa actitud se refleja en sus reflexiones en torno al indio pues entre 1920 y 1925 no se había referido al indio como una raza inferior y menos aún degenerada, característica que le atribuye a diferencia de las atribuciones económicas o culturales que con anterioridad le imputaba. Lo que resulta novedoso como se ha señalado es el uso de la categoría etnia y en la misma oración hacer alusión a la inferioridad y degeneración como características de aquella, una combinación de términos de la segunda mitad del siglo XIX como el de degeneración e inferioridad y primera del XX como el de etnia para intentar referirse a la cuestión étnica.

En 1926 Vasconcelos dictó una serie de conferencias en el exilio¹⁰¹ voluntario en Estados Unidos en el mismo foro que Gamio por invitación de la Institution Harris Foundation, las cuales fueron publicadas como *Aspects of Mexican Civilization*.¹⁰² En el apartado “The latin-american basis of mexican civilization” de la obra referida el autor señaló que en México¹⁰³ existían diferencias y diferentes grados de pensamiento y evolución, así como una heterogeneidad de habitantes que no habían logrado madurar su desarrollo, lo cual se daba por las *diferencias de raza*, temperamento y espíritu; aunado a la existencia de residuos de civilizaciones pasadas y una mezcla de climas.¹⁰⁴ Para él, las tierras altas eran más complejas por la presencia de diferentes razas de indios,¹⁰⁵ razón por la cual México tenía un bajo desarrollo y atraso desde el punto de vista económico; otro aspecto que señaló es que entre los indios un rasgo común era la *piel marrón más o menos oscura*, la presencia de expresiones de las más feas y extrañas a las más

¹⁰⁰ Vasconcelos José, “El deporte regenerador”, *EL Universal*, 5 de octubre de 1925, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México. Las cursivas son nuestras.

¹⁰¹ En el contexto de las ponencias de Gamio y Vasconcelos en las Norman Wait Harrys lectures de 1926, Beals Carleton se refiere a este tema en el artículo “México: New Interpretations”, “It is a sad commentary on Mexico political practices that both the are now in exile and that the patria, which in Mexico’s case deeds capable men –is de prived of their services”, *The Saturday Review of Literature*, February 26, 1927, p. 607. Consultado en línea el 24 de octubre de 2017: <https://www.unz.org/Pub/SaturdayRev-1927feb26-00607a02?View=PDF>

¹⁰² Vasconcelos José y Gamio Manuel, (1926), *Aspects of Mexican Civilization*, The University of Chicago Press, Chicago Illinois.

¹⁰³ Una condición que señala comparte con países como Bolivia, Perú, Chile, Venezuela y algunos países de Centroamérica.

¹⁰⁴ Si bien el autor en este subapartado hace énfasis en el medio físico y con ello se refiere al trópico y la montaña como principales obstáculos para la empresa humana, al final se remite a la heterogeneidad cultural como obstáculo que se conjuga con las condiciones naturales. Al respecto es interesante señalar que el pensamiento de Vasconcelos respecto a este tema se puede remitir a la época Ilustrada y al pensamiento de Montesquieu en particular en lo referente a la relación entre medio ambiente y desarrollo del hombre. *El espíritu de las leyes*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1906. Consultado en línea el 29 de diciembre de 2017: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf>

¹⁰⁵ Además señala la presencia del mestizo como un elemento que lo hace más complejo aún.

perfectas líneas caucásicas.¹⁰⁶ Este último aspecto que señaló sobre los indios también se encuentra en su obra autobiográfica *Ulises Criollo* cuando se refiere a la esposa del abogado oaxaqueño Francisco Pascual García como “La biche”, gorda y fea, pero blanca, de ojos azules.¹⁰⁷ Explicación que por otra parte se acerca a la caracterización tipológica que junto con la antropometría eran utilizadas para caracterizar y diferenciar a las razas, que Vasconcelos criticó cuando sostuvo la igualdad de razas frente a las diferencias que trataban de establecer los antropólogos y que ahora compartía.

Otras características las proporciona en el subapartado *The race problem*, o mejor aún, una diferencia radical cuando refiere “nuestra raza, o cuando menos las razas indias de los trópicos no son propiamente razas primitivas. Llámelas, si quieren, razas en decadencia, pero no son razas primitivas”.¹⁰⁸ Posteriormente establece una diferencia entre la civilización de los indios de México respecto a las simples, errantes y cazadoras tribus de Norteamérica,¹⁰⁹ aspecto al que ya se había referido con anterioridad. Otra característica que refiere sobre los indios es que sus movimientos no tenían normas civilizatorias ni un lenguaje común para toda la raza.¹¹⁰ En esta sección la postura de Vasconcelos sobre el indio respecto a sus características y condiciones las plantea en términos del problema de la raza.

Manuel Gamio reaparecerá también en 1926 después de dejar la subsecretaría de educación pública y como ya se mencionó lo hará en la misma serie de conferencias para la Institution Harris Foundation.¹¹¹ En el apartado “Incorporating the indian in the mexican population” de *Aspects of mexican civilization* se refiere a México como un país con fenómenos sociales complicados, cuya explicación radicaba en la diversidad racial, cultural y mental resultado de los diferentes contactos entre habitantes blancos e

¹⁰⁶ En el original en inglés lo dice de esta forma, “Among the Indian races one often finds, under the common trait of a more or less dark brown skin, all the varieties of the expression from the oddest and ugliest to the most perfect Caucasian lines”.

¹⁰⁷ Vasconcelos, José (1983), *Ulises Criollo- La tormenta*, México, FCE, p. 221. Al respecto también comenta “A quienes se les llamaba “biches” en Oaxaca se hacía referencia como “La «biche» Fulana, o sea, la rubia de ojos glaucos gatunos.”

¹⁰⁸ Se refiere a ello porque considera que lo que queda de su cultura lo han obtenido de las grandes civilizaciones del pasado. Vasconcelos José, *Aspects of mexican... op. cit.* p. 85.

¹⁰⁹ Condición que guardan porque los hombres ingleses no se mestizaron, ni buscaron integrar con los indios y ello agudizó su condición de atraso y vida aislada, en ese momento se practicaba el sistema de reservación en Estados Unidos y los mantenía en la misma condición.

¹¹⁰ Ello lo refiere en particular a los movimientos indígenas, entre los cuales ubica la llamada Guerra de Castas en Yucatán y el Zapatismo.

¹¹¹ De acuerdo con Ángeles Gamio el interés estas conferencias por la Institution Harry's Foundation se dio por el hecho de tener un mejor entendimiento de las gentes de otros países. En el contexto de esta publicación Gamio era Comisionado por la American Archeologica Society para el estudio de los problemas geográfico-culturales en Guatemala y Comisionado por el Harry's Institute de la Universidad de Chicago, para dar conferencias relativas a México. González Gamio, Ángeles (2003), *Manuel Gamio: una lucha sin final*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinación de Humanidades, p. 117.

indígenas.¹¹² Con la llegada de los conquistadores los indígenas entraron en un proceso de degeneración que se mantenía hasta la actualidad y era causa del desarrollo deficiente entre ellos.¹¹³ Ahí mismo se refirió al aislamiento¹¹⁴ en el cual se encontraban los indios como en tiempos de la conquista, algunos vivían en regiones inaccesibles y se negaban a salir, otros habían buscado refugio y todavía estaban ahí, por ejemplo, los Mayas y Lacandones en el río Usumacinta y los Huicholes de Tepic y Jalisco, a quienes ya se había referido.¹¹⁵

La civilización creada por los indios la consideraba espontánea, cuyo crecimiento fue progresivo y en relación con el desarrollo mental, la convergencia ambiental y biológica. Inmediatamente después de la conquista vino la ruina económica de los indios, se sustituyó la cultura autóctona por la civilización importada de España y terminó por desarrollarse una religión híbrida producto del sincretismo de las creencias y por la resistencia indígena. Respecto a esto último, Gamio señaló que la consecuencia fue que adulteró la producción de los artistas y sólo siguieron cultivando las artes menores; en otro momento Gamio ya había manifestado su interés por el arte indígena, el cual consideraba era uno de los aspectos que debían conservarse.

En lo referente a la alimentación de los indios, estos continuaban casi exclusivamente con una dieta vegetariana: maíz¹¹⁶ en forma líquida y sólida, frijoles vegetales y chile; pan, carne y otros alimentos les resultaban costosos y había algunos objetos de los que no tenían conocimiento;¹¹⁷ el alcohol introducido por los conquistadores causaba mucho daño

¹¹² En el escrito *Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana* refirió este tema, para una visión objetiva de la diversidad étnica “bastaría con ver las diferencias que existen respecto a forma y dimensiones del cráneo, estatura, peso, color de la piel y de los ojos, etc., entre los individuos de un grupo que se integrará con blancos y mestizos de diversas ciudades de la República e indígenas de filiación maya, tarahumara, huichol, yaqui, zapoteca, otomí y otros”. Gamio Manuel, *Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana*, s/f, caja 3, exp. 317, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 2.

¹¹³ La explicación de esto radica para Gamio en que el español no existía, “the Spanish people did not exist, at the time, either natinally or sociologically, for the inhabitants of the Iberian península were not held together by racial, linguistic, or traditional bonds” Gamio Manuel, *Aspects... Op. cit.*, p. 107.

¹¹⁴ Este aspecto también lo desarrolla en el manuscrito *El buen gobierno de nuestros grupos nómadas indígenas*, ahí expresó su preocupación por quienes vivían como “los indígenas nómadas del tipo de los lacandones de Chiapas” cuya “existencia transcurre aislada y primitiva como la de los bosques vírgenes... lo cual se debe a que les repugna unirse con otros indígenas y más aun con los blancos, hábito endogámico que trae consigo la continúa y gradual disminución del grupo.” Gamio Manuel, *El buen gobierno de nuestros grupos nómadas indígenas*, s/f, caja 6, exp. 62, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 2.

¹¹⁵ Gamio Manuel y Vasconcelos José (1926), *Aspects of Mexican Civilization*, Chicago, The University of Chicago Press, p. 115.

¹¹⁶ En lo que respecta a los métodos de producción de maíz, chile y en general, en el escrito *La agricultura de los indios* señaló que existían tres tipos de producción agrícola en América Latina y también en México, en tercer lugar sitúa la de los campesinos más pobres, culturalmente retrasados e ignorantes de toda técnica moderna, con métodos de explotación agrícola de origen colonial y precolombina, a quienes también conceptúa como aborígenes. Gamio Manuel, *La agricultura de los indios*, s/f, caja 7, expediente 43, fondo microfilm, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 4.

¹¹⁷ En el escrito inédito *Comentarios sobre la población rural su producción y consumo*, refiere que entre la población rural existían tres fuentes de producción: agropecuaria, espontánea y de recursos naturales; pocos productos de la industria moderna eran consumidos por la población campesina, a los que no estaban acostumbrados y para lo cual requerían un

entre los indios. Entre las enfermedades de los indios señaló el mal del pinto, la coriorretinitis¹¹⁸ que causaba ceguera y el bocio que causaba un exagerado desarrollo de la glándula tiroides y afectaba a los habitantes del sur y centro de México; en Durango sufrían de una coloración oscura en los dientes; el trastorno mental que señala entre los indios de Durango, Chihuahua y otros estados del norte era causado por el peyote.

2.8 En torno a la concepción del indio en Manuel Gamio y la posibilidad de una concepción en Vasconcelos

La aproximación a la concepción de indio en Gamio se ha trabajado a partir de su producción escrita en el ámbito lingüístico, racial y cultural en relación con su trabajo institucional. Gamio realizó una clasificación tipológica de los Lacandones, a quienes junto a los Mayas, Huicholes y Seris designó como etnias semi- nómadas, los cuales vivían de forma espontánea, primitiva y aislada, casi neolítica; les repugnaba unirse con otros indígenas y más con los blancos, se desarrollaban con poca tecnología y subsistían básicamente con maíz y chile; deambulaban semidesnudos y su producción era poca y poco variada. Desde su perspectiva eran ellos quienes se acercaban a una pureza racial india.

Respecto al ámbito sociocultural la idea sobre el indio hacía referencia a su atraso cultural, el uso de categorías como analfabeta, idólatra, inculto, supervivencia anacrónica, ágrafo, monolingüe en su dialecto, salvaje, silvestre, hermético e ignorante para referirse al indio remiten a la concepción que Gamio tenía de su atraso cultural. Para el autor estas categorías denotaban una condición anterior a la revolución, un problema generado en la colonia que el Estado liberal no solucionó y que el Estado posrevolucionario tenía la misión de resolver a través de la incorporación del indio a la vida nacional. Cabe aclarar que si bien esta concepción se enmarca dentro del proyecto político pos-revolucionario no es sólo una cuestión política, se trata de una concepción de la cultura y lo que se entendía por raza desde la ciencia que va más allá del régimen.

proceso de adaptación, "según sucede con trastes y vajillas metálicas, porcelanas, cubiertos para la mesa, termómetros y otros mil objetos" Ahí también aludió que hacía poco se había empezado a utilizar el petróleo siendo el de origen vegetal el único combustible empleado por el campesino. Es interesante el término de campesino utilizado por el autor, en donde se engloban características que corresponderían más a la descripción que en otros textos utiliza para caracterizar al indio. Gamio Manuel, *Comentarios sobre la población rural su producción y consumo*, s/f, caja 2, exp. 243, fondo Producción Intelectual, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 4. Es importante señalar que este escrito no aparece registrado en la relación que presenta Ángeles González Gamio en el libro *Manuel Gamio. Una lucha sin final* en la sección bibliográfica y en particular en la relación que presenta del archivo personal de Gamio en la BINAH ni en el archivo histórico del III.

¹¹⁸ *Aspects of Mexican...* op. cit. En el original en inglés aparece como *Afilaria* (choroiditis), p. 125.

Para Gamio, el atraso cultural llevaba aparejado un modo de vida que se alejaba del moderno. La economía campesina del indígena se traducían en una forma de vida espontánea, con una productividad inferior y alejada del consumo de productos industriales. Desde una perspectiva médica y biológica el indio tenía un bajo nivel evolutivo y deficiente desarrollo biológico por el tipo de alimentación, degeneración que era visible en su actitud tímida y retraída.¹¹⁹ De forma puntual se preguntó por el indio de raza pura y argumentó que lingüísticamente era imposible establecer diferenciación, físicamente no era factible por los costos y por lo poco práctico además del descrédito en que se encontraba el criterio racial; finalmente los describe como personas que no comían trigo sino maíz, usaban indumentaria autóctona, andaban descalzos o con huaraches, dormían en hamaca, suelo o tepexco; vivían aislados, excluidos de la nacionalidad y con remanentes de sus antepasados. Asimismo los valores antropométricos le sirvieron para explicar aspectos sociales y evolutivos, la perspectiva lingüística fue un aspecto que consideró pero no era suficiente para dar cuenta de la pureza racial del indio. Pero, hay una ambigüedad al tratar de entender qué aspecto pondera porque aunque intenta alejarse de una explicación racial para transitar hacia una explicación cultural vuelve de muchas formas al utilizar de manera recurrente categorías como la de raza o evolución por ejemplo.

Indagar acerca de la concepción del indio en José Vasconcelos tuvo mayor complejidad porque a diferencia de Gamio no se preocupó por reflexionar o saber de una forma metódica quién era indio, pero proporciona algunas características e incluso descripciones tipológicas que posibilitan desentrañar su concepción. Entre 1922 y 1924 el indio que se lee en Vasconcelos tiene muchas variaciones. Para él, el indio era analfabeto, se encontraba aislado y en la pobreza; situación que desde su óptica obedecía a una condición histórica de diferencias en el desarrollo económico y material que habían mantenido las clases acomodadas y no por una cuestión de raza. En 1923 señaló que esto era una cuestión cultural y de ignorancia por parte del indio, por ejemplo.

Fue en una conferencia de 1922 dictada en Argentina en donde se puede decir que proporcionó una concepción del indio como una presencia real cuya condición obedecía al elemento económico y no por una condición racial o de inferioridad. Una

¹¹⁹ Para otras experiencias, particularmente en el Caribe en donde confluyeron diferentes discursos para caracterizar y asignar atribuciones a las poblaciones que se apartaran de la norma establecida o fuesen vistos como no deseables en aras de una sociedad moderna y civilizada; ver: Naranjo Orovio Consuelo, García González Armando, "Antropología, "raza" y población en Cuba en el último cuarto del siglo XIX", *Anuario de estudios americanos*, Vol. 55, pp. 267-289.

diferencia respecto a la visión que proyectó del indio en Brasil en 1922 como un elemento simbólico y del pasado, teniendo en cuenta que para él en ese momento la raza india se había extinguido; posteriormente en la conferencia que dio en Washington hizo referencia al indio como un problema cultural.

Después de 1925 la postura del autor se radicaliza. Se refiere al problema racial y de diversidad étnica como los causantes de la situación del país. En México había razas inferiores, degeneradas y en algunas ocasiones éstas ya no existían, según Vasconcelos a causa del mestizaje. También caracteriza al indio como un aporte decaído, carente de civilización, de una lengua común, cuya redención era posible por medio de la educación y el trabajo. A partir de este momento la concepción del indio en Vasconcelos varía de caracterizarlo como una raza inferior y degenerada a una nueva raza. También consideraba que era una raza que hacía visibles diferencias de desarrollo y pensamiento.

Hacia 1926 los elementos que proporciona sobre el indio dan un giro, lo aleja de connotaciones primitivistas y habla de él como un aporte decaído, una idea que se acerca a las explicaciones sobre el degeneracionismo y el atavismo en el siglo XIX, por ejemplo, cuando refiere que el indio no era una cuestión primitiva, sino provincial por los rasgos que conservaba de sus antepasados prehispánicos. Esta última perspectiva en el autor guarda relación con lo planteado anteriormente, es decir, que puede hablar en 1926 de la raza indígena porque mantenían elementos en la sangre, principalmente de las civilizaciones pasadas, teniendo en cuenta que para él lo que desaparece es la civilización y no la raza, postura diferente de la que sostuvo en Brasil al referir que la raza indígena estaba extinta.

Respecto a las convergencias y divergencias entre ambos intelectuales, un primer elemento de convergencia en ambos es proporcionar un concepto geográfico sobre la presencia de indios en todo el país. Vasconcelos refiere diferentes grados de civilización, desde los salvajes del norte que vivían como los aztecas hasta los más avanzados y aptos para el trabajo en la vida moderna del centro del país; en Gamio aparecen los seminómadas primitivos del sur como los lacandones; los seris y huicholes del norte así como los alfareros y campesinos empíricos del centro de México. Respecto a la condición de bárbaros o primitivos en estados del norte de México, en donde Vasconcelos por su parte observa condiciones de decadencia y provincialismo, Gamio en esa misma región señala que los indios primitivos sufrían de trastornos mentales causados por el peyote y una enfermedad que les pigmentaba los dientes.

Un aspecto diferente en ambos autores es por una parte el interés de Gamio por saber de forma científica la existencia de tipos de indios puros, los cuales para Vasconcelos no existían y no le interesó indagar sobre esto de forma científica. Para el primero algunos indios vivían como antes de la conquista, mientras que el segundo se refiere a ellos como una raza decaída y quizás provincial, para Vasconcelos los indios puros estaban españolizados y constituían una raza nueva. Para Gamio, el anacronismo en el que vivían los indios no les permitía satisfacer sus necesidades en la vida moderna; un aspecto que también comparte Vasconcelos. Al observar esta condición de atraso ambos intelectuales eran partidarios de intervenir su forma de vida en aras de incorporarlos a la civilización y nación.

En lo que respecta a la alimentación del indio, para Gamio su base alimenticia era vegetariana a base de chile y maíz; si bien Vasconcelos no da referencias de este tipo señala que en el ámbito rural los indígenas vivían en chozas, espacios caracterizados por su incomodidad y barbarie. En ambos la condición indígena era un problema heredado de la Colonia y el siglo XIX. En Manuel Gamio la reflexión intenta tener un carácter científico desde la antropología a partir de un lenguaje técnico con orientación política, en Vasconcelos las alusiones sobre el indio tienen un carácter redentor, filosófico y político. En este sentido, el indio se piensa y representa de forma ambigua, se lo señala como un remanente de la conquista o como un sujeto que ha decaído o degenerado y que había que incorporar desde la perspectiva de Vasconcelos e integrar desde la perspectiva de Gamio. El discurso de Gamio se inserta por la línea de justificar la integración de los indios mientras que Vasconcelos es partidario de justificar su incorporación.

Pensar el indio desde una perspectiva racial estuvo presente en ambos intelectuales y aunque buscaron alejar sus reflexiones de connotaciones raciales y evolutivas no lograron articular una perspectiva que les permitiera trascender esta visión decimonónica. Desde esta perspectiva racial en ambos autores es plausible indagar sobre la posibilidad de una propuesta racial en aras a resolver el problema indígena para ambos. En este sentido las preguntas que surgen y nos llevan al siguiente capítulo son: ¿De qué manera Gamio y Vasconcelos pensaron la heterogeneidad étnica en un momento en el que forjar una identidad era uno de los problemas más debatidos? y ¿cuál era la importancia de constituir una nación como raza que llevó a ambos intelectuales a postular el mestizaje como un medio de incorporación a la nación e identidad mexicana? Nos interesa indagar sobre las ideas acerca del mestizaje, la forma de pensar la

constitución de una sociedad mestiza: en este sentido estudiaremos por qué el mestizaje pasa de ser un proyecto ideológico a finales del siglo XIX para convertirse en un proyecto político después de la Revolución Mexicana; qué tipo de mestizaje proponen ambos intelectuales y por qué en México tuvo una connotación positiva.

CAPÍTULO III

De la concepción a la propuesta: del mestizaje espiritual-estético en José Vasconcelos y antropológico-eugenésico en Gamio

En este capítulo nos enfocamos en articular y caracterizar el planteamiento de mestizaje en José Vasconcelos y Manuel Gamio como una propuesta para la transformación racial del indio derivada del diagnóstico sobre las condiciones de su existencia y nivel evolutivo. El tema del mestizaje en la actualidad está siendo objeto de renovados enfoques y ángulos de discusión por parte de múltiples disciplinas, perspectivas que permiten orientarnos en nuestra caracterización, vigencia en la que por otra parte intentamos contribuir al estudio y entendimiento del mestizaje a partir del estudio de la propuesta mestizofila de Gamio y Vasconcelos.

3.1 El proyecto del mestizaje

El ideal homogeneizador se extendió por toda América en los siglos XIX y XX, a través del cual se buscó construir una identidad mexicana que se depositó en el mestizaje, a finales del siglo XIX la identificación ideológica del mexicano con el mestizo llevó a plantear el

imperativo de homogeneizar racialmente a la población.¹ En el proyecto nacional el mestizo ayudó a resolver los problemas de la identidad, era factor de unidad política y también un primer paso en el proyecto de conformar la nación frente a la heterogeneidad de formas de vida de los indios, quienes pertenecían a las razas inferiores caracterizadas por el infantilismo, la degeneración y el atavismo.

En la primera mitad del siglo XX se retomó la figura del mestizo como tipo ideal del mexicano y, junto con la “invención del mestizaje”,² formó parte de la ideología y proyecto político nacionalista de los regímenes posteriores a la Revolución Mexicana. Desde esta perspectiva “el mestizaje en sentido estricto es una creación político-ideológica de la Revolución Mexicana”³, está constituido por diferentes capas: ideológica, filosófica, histórica y sociológica. De esta forma el *mestizo* lo entendemos como una categoría étnica que fue utilizada como tipo ideal para denotar una identidad nacional asociada a lo mexicano; por otra parte el *mestizaje* lo entenderemos como el instrumento para la construcción de la identidad mestiza y el término *mestización* como el proceso para alcanzar dicho objetivo.

Una contribución desde la historia y la filosofía de la ciencia es la perspectiva de López Beltrán y García Deister, quienes señalan que al postularse el uso mestizaje para denotar la doctrina oficial después de la revolución llevó a reflexionar sobre la posibilidad de una “mestizofilia blanca” o “mestizofilia morena” a partir de la cual reordenar la población, “el mexicano que la nación requería se identificó con el mestizo moreno. La reconstrucción nacionalista de la posrevolución eligió reforzar el atractor del mestizo moreno y reordenó la población nacional en torno al eje indio-mestizo”.⁴ Otro elemento que aporta esta perspectiva sobre el proyecto del mestizaje se refiere al papel que tuvo la Antropología como disciplina encargada de describir, normar a la población y “forjar la identidad nacional”. En el caso de México se estudió a la población indígena⁵ para

¹ Carlos López Beltrán, Vivette García Deister, (2013). “Aproximaciones científicas al mestizo mexicano” en *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, vol. 20, pp. 391- 410.

² Al respecto vale la aclaración que hace Guillermo Zermeño cuando apunta: “conviene precisar que el uso del vocablo invención fácilmente podría confundirse con el de ficción. De ninguna manera es así. Se trata de invención no en el sentido de imaginación inobservable, sino del proceso de construcción social visible gracias a los testimonios y comunicaciones conservados en acervos y bibliotecas”. Zermeño-Padilla, Guillermo, “Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto”, *Memoria y Sociedad* vol. 12, p. 83.

³ *Ibid.*, p. 83.

⁴ López Beltrán Carlos, García Deister Vivette, *op. cit.* p. 393.

⁵ *Ibid.* De alguna forma, el mestizo a pesar de ser el icono cultural de la revolución no resultó interesante como objeto científico, el interés por ello se dio en el segunda parte del siglo XX y particularmente en torno a la constitución genética del mestizo, nota de los autores.

incorporarla racialmente a partir de “cruzas biológicas” y posteriormente aculturarla para integrarla al cuerpo de la nación mestiza.⁶

Mediante el mestizaje era posible crear una identidad nacional, una raza homogénea y un tipo ideal connotado racialmente. El mestizaje como “teoría de la identidad” mexicana fue una zona de frontera que sustituyó a la dualidad indio- español, era la singularidad de la nueva nación y una forma de superar la contraposición tradición-modernidad desde una óptica filosófica racial del progreso.⁷ Esta condición de frontera del mestizaje también es señalada por Marta Saade Granados,⁸ quien plantea que frente al problema de la heterogeneidad la Mestizofilia fue la ideología dirigida hacia el punto medio de la nación –el mestizo- y en la definición de éste sujeto la antropología fue la disciplina encargada de plantear los medios para alcanzar este objetivo. Desde esta perspectiva el proyecto ideológico de la figura del mestizo en el siglo XIX fue elevado a la categoría de proyecto político nacionalista de Estado con la Revolución Mexicana y como solución a la heterogeneidad étnica en la construcción del Estado nación moderno. El mestizaje era un camino certero para la mexicanidad y por ello se diseñó un instrumento cultural, económico y racial para la creación del mestizo.

Desde una perspectiva histórica Federico Navarrete coincide en que el proyecto político después de la Revolución Mexicana consolidó el dominio del mestizaje y diseñó un programa cultural y social “que reflejaba de manera plena el auténtico carácter mestizo de los mexicanos”,⁹ sin embargo, el mestizaje para él no tiene referentes históricos antes del siglo XIX, éste comenzó en ese siglo cuando demográficamente fueron mayoría los mestizos.¹⁰ Se intentó crear una cultura e identidad nacional que se llamó mestiza pero no fue producto de una verdadera mezcla de razas, sino un mestizaje teleológico que en nombre de la “integridad racial de la nación mestiza” llevó al diseño de políticas para integrar a los que se negaban a ser parte de la mayoría racial de la nación, “el mestizaje debía ser dirigido por las ciencias más modernas y por la eugenesia” para mejorar “la calidad racial”. Desde esta perspectiva la política del mestizaje fue parte de la

⁶ López Beltrán Carlos, García Deister Vivette, *op. cit.*

⁷ Sigo a Zermeño Padilla Guillermo (2008), *op. cit.*, p. 92.

⁸ Saade Granados, Marta, (2011) “México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias” en López Beltrán Carlos Coord., *Genes y mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*, México, Ficticia- UNAM.

⁹ Navarrete Linares Federico, (2016), *México racista: una denuncia*, México, Grijalbo, p. 99.

¹⁰ Al respecto el autor señala: “los mexicanos llamados mestizos no llegaron a ser una mayoría de la población sino hasta fines del siglo XIX en el México independiente, no durante el periodo colonial”, Navarrete Linares, Federico, (2009), “1847-1949: el siglo que cambió la historia indígena mexicana” en: Mac Gregor Josefina coord., *Miradas sobre la nación liberal: 1848- 1948. Proyectos, debates y desafíos*, México, UNAM, p. 122.

modernización capitalista y de la consolidación estatal, proceso que se dio entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX,¹¹ una “transformación política, cultural, económica y lingüística, proceso de confluencia que creó una nueva cultura nacional e identidad mexicana, que se llamó mestiza, aunque no fue producto de una verdadera mezcla de razas [...]”.¹² De esta forma los nuevos mexicanos no fueron producto de un mestizaje racial o cultural, sino de un cambio político y social que configuró una nueva identidad; coincidimos en que el resultado de ese cambio dirigido no resultó en una mezcla racial pero existieron proyectos y discursos que, como señala Zermeño, se encuentra en archivos y bibliotecas.

Desde la antropología Peter Wade sugiere que la ideología del mestizaje planteó que la nación poscolonial se fundamentaba en la mezcla, aspecto que en México tuvo una connotación positiva y resultó en la propuesta de muchos tipos de mestizaje. Para él, el mestizaje más allá de un proceso de exclusión “es también una práctica cotidiana” y en él existen procesos de inclusión que son reales y tienen un significado vivido para la gente, lo que no significa –aclara- negar que “existen fuertes proceso de exclusión”.¹³ La imagen del mestizo en este autor no es la de una visión homogénea que borra lo negro y lo indígena y termina en un mestizo blanqueado, él postula “una imagen del mestizaje como la construcción de un mosaico”.¹⁴

Desde la historia Alejandro Araujo aborda el mestizaje como una categoría social de identidad y solución a la contradicción blanco- indio, era el sujeto que debía asumir la falta de dirección de la clase indígena; es de nuestro interés esta perspectiva sobre el tema del mestizaje en Gamio y Vasconcelos al situarlo como “objeto de estudio que, más que definir lo que somos, lleva a reflexionar sobre el papel de este concepto en la construcción de los imaginarios nacionales”,¹⁵ que en el caso de México fue relevante al momento de proyectar una sociedad nacional.

En la literatura sobre el mestizaje convergen varios niveles de discusión que nos orientan en indagar y caracterizar la mestizofilia de José Vasconcelos y Manuel Gamio,

¹¹Entre 1850 y 1950 los mexicanos empezaron a hablar el mismo idioma (español), compartir valores políticos (el liberalismo), valores sociales (modernidad económica), identidad cultural (la cultura nacionalista) y considerarse partícipes de un mismo grupo social, la “raza mestiza”.

¹²Navarrete Linares Federico, (2009), *op. cit.* p. 128.

¹³ Wade, Peter “Repensando el mestizaje”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, p. 285.

¹⁴*Ibíd.*, p. 287.

¹⁵Araujo Pardo, Alejandro, (2015), *Mestizos, indios y extranjeros... op. cit.* p. 26.

entendida “como una doctrina para la construcción de la nación y el nacionalismo”¹⁶ en México después de la revolución. Objetivo para el cual es necesario remitirse a algunas transiciones que consideramos se dan en la vuelta del siglo XIX al XX respecto al mestizaje. La primera se caracteriza por el tránsito –señalado por Zermeño- de la idea mestizo a la de mestizaje, en segundo lugar este último se deja de pensar –por lo menos a nivel del discurso- en términos de raza para empezar a hacerse desde la cultura y en tercer lugar pasa de ser un proyecto ideológico en la segunda mitad del XIX a un proyecto político en el México posrevolucionario. Nuestro objetivo es situar el tipo de mestizaje que propone Gamio y Vasconcelos como uno de los temas de su agenda intelectual e institucional, de esta forma indagaremos acerca de las diferentes capas que subyacen a su propuesta de construcción de una sociedad mestiza, en qué términos lo postulan como un proyecto después de la revolución frente al diagnóstico de atraso, atavismo, decadencia y degeneración observada entre los indios.

3.2 El indio como puente en la propuesta de una raza mestiza de José Vasconcelos

La idea sobre una nueva raza y civilización iberoamericana de carácter mestizo llevó a Vasconcelos a dirigir su atención intelectual para plantear las condiciones bajo las cuales era posible el establecimiento de una sociedad mestiza, de esta forma argumentó la emergencia histórica del mestizaje, las condiciones y postulados para constituirlo como una condición universal y cómo se estaba dando en México una nueva configuración racial.

En el viaje que realizó Vasconcelos como delegado especial del gobierno mexicano y como Secretario de Educación Pública anunció su propuesta de una nueva raza y civilización en su discurso por los festejos del centenario de la independencia de Brasil en 1922, éstas tendrían un carácter iberoamericano y alcance universal. Había llegado “la hora de la segunda independencia, la independencia de la civilización, la emancipación del espíritu”, para lo cual era necesaria una originalidad como para toda civilización verdadera y “fe en una concepción propia del mundo”.¹⁷ Tres años después, alejado del trabajo institucional en la SEP y ahora como corresponsal para el periódico *El Universal* en el extranjero, bajo un marco de interpretación de la historia como

¹⁶ Para el concepto de mestizofilia ver: Basave Benítez Agustín, (1992). *México mestizo: análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México, Fondo de Cultura Económica.

¹⁷ Vasconcelos José, Recortes sobre el discurso de Vasconcelos en Río de Janeiro, legajo 104-B-21, exp., 23, septiembre de 1920, fondo Obregón- Calles, Archivo General de la Nación, México.

transformación planteó en *La raza cósmica*¹⁸ una “teoría de la formación de la raza futura iberoamericana y la manera como podrá aprovechar el medio en que vive”, teoría complementada por el “factor espiritual que ha de dirigir y consumir la extraordinaria empresa”,¹⁹ es decir, la fusión de razas.

Posteriormente, en 1926 en *Indología* Vasconcelos se propuso desarrollar una teoría sobre “la vida contemporánea, los orígenes y el porvenir de esta gran rama de la especie racional que se conoce con el nombre de *raza iberoamericana*”,²⁰ en donde asigna un carácter teleológico a esta raza y aclara la razón de tomar “esta designación de Indología en [el] sentido de era final y universal de la cultura del planeta”.²¹ En esta publicación Vasconcelos postuló a la Indología como una teoría sobre el origen, la vida contemporánea y el porvenir de la raza iberoamericana para luego asignarle, por su singularidad, el carácter de era final y universal de la vida del planeta. Ese mismo año en el apartado “El problema de raza en América Latina”, de *Aspects of Mexican Civilization*, suscribió una teoría racial que sostenía que la diferencia entre pueblos dependía de su habilidad para hacer ciertas cosas y no otras “y menos [por las] diferencias de grado en su desarrollo total”, lo que le permitía llegar a “la conclusión de [que] esta teoría sería entonces extremadamente favorable para el *tipo cultural del mestizo*,²² raza que tiende a complementar las debilidades de una raza en particular a través del intercambio y la asimilación con todo el mundo”,²³ siendo la mezcla de razas la principal fortaleza de la civilización iberoamericana.

Para Vasconcelos era indispensable “convertir las diferencias en factor de progreso”²⁴ a diferencia de la convicción de los norteamericanos de mantener su estirpe frente al negro que era un polo opuesto, “en el mundo iberoamericano el problema no se presenta con caracteres tan crudos, tenemos poquísimos negros y la mayor parte de ellos

¹⁸ Es importante señalar que *La raza cósmica* e *Indología* fueron publicadas en Madrid España en 1925 y 1926 respectivamente, la editorial que publicó la obra tenía sedes en París, Madrid y Lisboa y muchas veces se le ha señalado como una obra publicada en París, aspecto que el mismo Vasconcelos señala, sin embargo, originalmente fueron publicadas en Madrid. La referencia se puede consultar en: <http://www.filosofia.org/bol/bib/nb060.htm>.

¹⁹ Vasconcelos José, “La raza cósmica” en Sarabia Viejo, María Justina editor. (1988) José Vasconcelos, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, p. 42.

²⁰ Vasconcelos José, “Indología” en Sarabia Viejo, María Justina editor. (1988) José Vasconcelos, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, p. 43.

²¹ *Ibid.*, p. 44.

²² Es importante señalar que en este momento Vasconcelos no refiere al mestizo racialmente sino culturalmente, al respecto Zermeño señala que Vasconcelos abre la posibilidad de entender el mestizaje como fenómeno cultural. Las cursivas son nuestras.

²³ Vasconcelos José y Gamio Manuel (1926), *Aspects of Mexican Civilization*, The University of Chicago Press, Chicago Illinois, p. 95 y José Vasconcelos, “The Latin-American Basis of Mexican Civilization”, en José Vasconcelos y Manuel Gamio, *Aspects of Mexican Civilization*. [Lectures on the Harris Foundation, 1926.] Chicago: University of Chicago Press, 1926, p. 1-102. Introducción, traducción y notas de Luis Barrón, CIDE.

²⁴ Vasconcelos José, “Indología”, *op. cit.*

han ido transformándose ya en poblaciones mulatas. *El indio es buen puente de mestizaje*".²⁵ En el proyecto del mestizaje la raza india era el medio para la creación de una nueva raza mixta pues no tenía "otra puerta hacia el porvenir que la puerta de la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya desbrozado de la civilización latina"²⁶ cuyo carácter era mestizo.

También para el intelectual "las grandes civilizaciones se iniciaron entre trópicos y la civilización final volverá al trópico",²⁷ lugar en donde el principal obstáculo era el calor pero al igual que la civilización anglosajona que frente al obstáculo de la nieve y el frío inventó la estufa hasta llegar al motor de vapor, la nueva raza empezaría a cumplir su destino inventando los medios de combatir el calor y esa era "precisamente la ventaja y el secreto de su futuro".²⁸ Ante la impresión por el dominio y carácter blanco de la "civilización mundial del presente" se olvidaba "que hay algo más profundo en el mestizaje"²⁹ y es que "sólo el concurso de las distintas aptitudes de los pueblos creadores [podía] asentar las bases de una civilización integral y armoniosa".³⁰ El deber de toda cultura era procrear a los seres humanos juntos y "llamar a todas las razas a unirse para que todas puedan colaborar en la tarea de construir una verdadera civilización tanto *material como espiritual*".³¹

El anhelo de una nueva raza llevó a Vasconcelos a proyectar en Brasil de forma simbólica con la entrega de la escultura de Cuauhtémoc la fusión del bronce mexicano y el pedestal de granito bruñido brasileño donde se asentaba, "el conjuro creador de una raza nueva, fuerte y gloriosa". Reivindicaba y arraigaba el patriotismo de la nueva raza en la figura de Cuauhtémoc, al mismo tiempo hizo referencia a la creación de una civilización con "originalidad consciente" y la necesidad de considerar y no olvidar su fuente hispana.³² Al hablar en nombre de la nueva raza buscó situar a esta en una escala iberoamericana, la cual a través del progreso abrazaría una civilización integral y

²⁵ *Ibíd.* p. 42. Las cursivas son nuestras.

²⁶ Vasconcelos José, "La raza cósmica", *op., cit.*, p. 36.

²⁷ *Ibíd.*, p. 40.

²⁸ *Idem*, p. 40.

²⁹ Vasconcelos José, "Aspects of mexican...", *op., cit.*, p. 89.

³⁰ *Ibíd.*, p.93.

³¹ En necesario apuntar que para Vasconcelos la etapa civilizatoria que predomina es la de carácter económico y material. Para él Estados Unidos había creado una civilización poderosa que beneficiaba al mundo, sin embargo, la que se estaba gestando terminaría por dialogar con la estadounidense y finalmente absorbiéndola por su carácter final y universal de civilización. Las cursivas son nuestras. *Ibíd.*, p. 96.

³² Al respecto Vasconcelos apuntó que para el caso de la civilización iberoamericana "resulta tan torpe hacer comenzar nuestro *patriotismo* con el grito de independencia del Padre Hidalgo o con la conspiración de Quito, o con las hazañas de Bolívar, pues si no lo arraigamos en Cuauhtémoc y en Atahualpa no tendrá sostén, y, al mismo tiempo, es necesario remontarlo a su fuente hispánica y educarlo en las enseñanzas que deberíamos derivar de las derrotas, que son también nuestras, de las derrotas de la Invencible y de Trafalgar", Vasconcelos José, *La raza cósmica*, *op., cit.*, p. 33.

armoniosa de carácter universal. En Brasil Vasconcelos también planteó alejarse de replicar modelos extranjeros³³ para dejar de ser colonias espirituales, la importación había sido fecunda, pero ya no era necesaria, “ahora estamos en el deber de crear una civilización” que se había retrasado por un territorio vasto y por problemas más complejos, “porque preparamos un tipo de vida realmente universal” para lo cual era necesario “despojarse de toda suerte de sumisión para mirar al mundo”.³⁴

Originalidad consciente y conjuro creador eran elementos necesarios porque:

[...] la civilización no se improvisa ni se trunca, ni puede hacerse partir del papel de una constitución política; se deriva siempre de una larga, de una secular preparación y depuración de elementos que se transmiten y se combinan desde los comienzos de la Historia.³⁵

Para la hermandad de todas las razas y la existencia de la democracia e igualdad de oportunidades era necesario universalizar los sentimientos y pensamientos “con el propósito de crear un nuevo tipo de civilización, es, creo, el ideal que nos daría en América Latina nuestra fuerza y visión”.³⁶ Otro aspecto al que hace referencia Vasconcelos es que “entre más civilizada es una nación, más reduce su reproducción, siendo la tendencia a obtener las ventajas a través de la calidad. Pero la raza inferior, opuesta, que no tiene control ni esperanza, se multiplica maniáticamente”.³⁷ Sin embargo, en la propuesta de Vasconcelos todas las razas podían trabajar para alcanzar la calidad frente al “peligro presente de que las masas incivilizadas se sobrepongan por la fuerza y la minoría superior desaparecerá”.³⁸

En 1925 en *La raza cósmica* Vasconcelos sitúa históricamente el mestizaje con la llegada de los españoles a América, quienes tuvieron mayor facilidad de simpatía con los extraños y no tuvieron el prejuicio del color, así “la colonización española creó el

³³ Al respecto coincidimos con Mauricio Tenorio cuando señala que ahí trató de transmitir “...la imagen de un país esencialmente hispánico, antiyanqui, híbrido y, sobre todo, renovado”. Tenorio Trillo, Mauricio, (1998) *Artifugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, p.289.

³⁴ Para Vasconcelos, “los norteamericanos han creado ya una civilización poderosa que ha traído beneficios al mundo” particularmente materiales, AGN, Obregón- Calles, legajo 104-B-21, s/n expediente, s/f.

³⁵ “La raza cósmica”, op., cit., p. 33.

³⁶ Vasconcelos José, *Aspects of... op., cit.*, p. 93.

³⁷ *Ibid.*, p. 97. Esta propuesta de Vasconcelos se acerca al Mendelismo como propuesta que planteaba las mismas leyes hereditarias para todas las razas, una teoría que además consideraba favorable para su proyecto de conformación de una nueva raza. Al respecto señaló “Uno de los primeros pasos hacia la regeneración moral, que he estado defendiendo en México, es el abandono de esta creencia ciega en ciertas conclusiones apresuradas del darwinismo y la sustitución del darwinismo por el mendelismo en nuestra filosofía biológica, pues podemos encontrar más esperanza racial y más fuerza y fe individuales en la hipótesis mendeliana de la vida” Vasconcelos José, *Aspectsof...*, opt., cit., p. 95.

³⁸ *Ibid.* p. 98.

mestizaje” con el indio y con el negro “prodigando la estirpe blanca a través del soldado que engendraba las familias indígenas”.³⁹ Posteriormente, en *Indología* partiendo del supuesto de la unidad étnica⁴⁰ antes de la conquista consideró que ésta acentuó “la unidad dentro del nuevo tipo de mestizaje”⁴¹ y con la colonización española se consumó una nueva unidad étnica de carácter mixto.

En *Aspects of mexican civilization* particularmente en el apartado “El problema de raza en América Latina” se refirió a dos hechos que ejemplifican la política del “estándar social mixto” o “estándar mestizo” aceptado en la civilización del sur. La boda de Cortés con una india fue el símbolo de ese nuevo estado de cosas pero el mundo pudo percibir lo que pasó cuando el mestizo Inca Garcilaso de la Vega, “el primer escritor de la nueva raza apareció en Perú”, posteriormente este espíritu en México se manifestó con el mestizo Fernando de Alva Ixtlixochitl. Ambos para Vasconcelos eran el sello de “la mezcla espiritual del indio y del español”.⁴² Antes de la “nueva aparición biológica” del mestizo como producto de matrimonios interraciales la historia nunca había sido testigo de la mezcla de dos razas sin relación y desaparecido para crear una nueva. Este hecho sin precedentes llevó a postular a Vasconcelos al mestizo como el sujeto de la raza futura, era un “elemento completamente nuevo en la historia” pues “nunca antes los procesos de fusión de dos castas tan diferentes fueron de tan gran escala”.⁴³

De esta forma para Vasconcelos el mestizaje era una realidad y el mestizo el elemento dominante en México, que se caracteriza por:

[...] una gran vivacidad de mente; entendimiento pronto y, al mismo tiempo, un temperamento inestable; no mucha persistencia en sus propósitos; una voluntad un tanto defectuosa. Es curioso notar que la mezcla de dos almas diferentes a través de la herencia ha producido una *disposición mental más amplia*.⁴⁴

Al mismo tiempo señaló que la inestabilidad⁴⁵ que caracterizaba al mestizo obedecía al hecho de que este era “una raza nueva, *no completamente terminada*”⁴⁶ pero no podía

³⁹ Vasconcelos José, “La raza cósmica” en Sarabia Viejo, María Justina (1988) *José Vasconcelos*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.

⁴⁰ Vasconcelos José, “Indología” en Sarabia Viejo, María Justina (1988) *José Vasconcelos*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica. Al respecto señaló Vasconcelos que América Latina “antes de la conquista era una misma, étnica y espiritualmente, la gente que habitaba nuestro continente, desde los aztecas hasta los quichés y mayas y hasta los incas y los aimares”, p. 49.

⁴¹ Vasconcelos José, “Indología”, *Op. cit.*, p. 4.

⁴² Vasconcelos José, *Aspects...*, op., cit., 87.

⁴³ *Ibid.*, p. 88.

⁴⁴ *Idem.* p. 92.

⁴⁵ Respecto a esto llamó la atención acerca de que era algo que los biólogos tenían que entender.

volver a sus antepasados y volver a ser indio o español porque estaba imposibilitado para conectarse con el pasado, “el mestizo se dirige siempre hacia el futuro –es un puente hacia el futuro–. Ningún país puede mostrar mejor que México todos los signos y efectos de esta psicología tan peculiar del mestizo”.⁴⁷ Para Vasconcelos la creación de la república en México puso fin a la pugna histórica⁴⁸ entre españoles e indios y declaró “que el suelo de México, no es, ni será propiedad de un solo color de tez, ni de dos razas solas, sino de todas las que habitan el mundo, siempre que amolden sus ímpetus al ritmo secular indioespañol”. Encontramos en él una postura hispanófila en su alusión e invitación a recuperar elementos hispanos y postular incluso un ritmo secular indoespañol.

En América del Norte la política racial se fundó en el establecimiento “estándar de una raza”, diferente al “sistema Latino” del sur de asimilación y matrimonios interraciales que resultó en la creación del “estándar mestizo”. En Estados Unidos no tuvieron en la sangre “los instintos contradictorios de la mezcla de razas *disímiles*, pero cometieron el pecado de destruir esas razas, en tanto que nosotros las asimilamos, y esto nos da derechos nuevos y esperanza de una misión sin precedentes en la Historia”.⁴⁹ En Iberoamérica el mestizaje como “predestinación obedece al designio de constituir la cuna de una raza quinta” y más aún, “nuestra civilización, con todos nuestros defectos, puede ser la elegida para asimilar y convertir a un nuevo tipo a todos los hombres”.⁵⁰ En la raza cósmica⁵¹ o quinta raza se fundirían todos los pueblos y “lo que de allí va a salir es la *raza definitiva*, la *raza síntesis* o *raza integral*, hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal”.⁵²

Desde un punto de vista intelectual, no creía que hubiese una raza con menos prejuicios, “más sutil, y más variada que la mestiza”⁵³ lista para embarcarse en cualquier aventura mental con la esperanza de que produjera una civilización universal que cualquiera de las cuatro precedentes, el mundo estaba regresando a la confusión de Babel y vendría un periodo largo en que el mestizaje sería la regla. Era en la fusión de estirpes donde se debía buscar el rasgo fundamental de la idiosincrasia iberoamericana,

⁴⁶ *Aspects...*, *op. cit.* p. 93. Las cursivas con nuestras.

⁴⁷ *Ibid.* p. 88. Las cursivas son nuestras.

⁴⁸ Se refiere a la pugna que se generó con la guerra de conquista, la derrota de Cortés para Vasconcelos significó que en el Anáhuac “no sería una sola raza la vencedora, sino dos razas en perenne conflicto”,

⁴⁹ Vasconcelos José, “La raza cósmica”, *op. cit.* p. 36.

⁵⁰ *Ibid.* p. 36.

⁵¹ Mauricio Tenorio señala que el viaje a Brasil inspiró a Vasconcelos en sus ideas sobre la raza cósmica.

⁵² *Ibid.* p. 38. Las cursivas son nuestras.

⁵³ Vasconcelos José, *Aspects...*, *op. cit.* p. 93.

una raza “hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos” capaz de “verdadera fraternidad y de visión realmente universal”.⁵⁴ Los pueblos latinos al haber sido los más fieles a la misión divina de América “eran los llamados a consumarla”.⁵⁵ Al hacer una lectura en clave de unidad, para el autor “se puede afirmar, sin ningún género de duda, que el aislamiento está roto y que la raza iberoamericana recobra la conciencia de su unidad y camina hacia la fusión espiritual y hacia la confederación política”.⁵⁶ Vasconcelos situó al mestizaje históricamente, por otra parte, el mestizaje era una realidad, la mezcla de sangres era algo que se había producido y se seguía consumando, “bastaría observar la mezcla creciente y espontánea que en todo el continente latino se opera entre todos los pueblos”.⁵⁷ En esta predestinación inserta el devenir de México, en el de la futura raza iberoamericana, en donde “el cruce de las distintas razas no va a obedecer a razones de simple proximidad, como sucedió al principio, cuando el colono blanco tomaba la mujer indígena o negra porque no había otra a mano”.⁵⁸ El mestizaje obedecería en extremo a una cuestión de espontaneidad pero particularmente al gusto y no a la necesidad como se dio con los conquistadores.

En Iberoamérica “se está reintegrando un *cuerpo político racial y continental*” a partir de tres factores: “una tradición cultural española indígena, europea y americana; un continente deshabitado y prodigiosamente rico, y una *raza mixta*, producto de la mezcla, no de europeo con europeo, sino *de europeo con indio*, con negro, con chino, con todas las razas conocidas, la raza mixta total, el primer caso de raza positivamente universal”.⁵⁹ Una raza que iba a conformarse a partir de todos los pueblos de la tierra y que desde nuestra perspectiva amplía la visión sobre el mestizaje en Vasconcelos. Para el autor no se podía hacer otra cosa “sino seguir la tradición española de eliminar el prejuicio acerca del color, el prejuicio de la raza” y partir del hecho de que “el elemento mestizo es el predominante”⁶⁰

Desde nuestro punto de vista local en México, he empezado a predicar el evangelio del mestizo tratando de imprimir en las mentes de la nueva raza una conciencia de su misión como constructores de nuevos conceptos de vida. Pero si la raza mixta va

⁵⁴ Vasconcelos José, “La raza cósmica”, *op. cit.* p. 38.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 39.

⁵⁶ Vasconcelos José, “Indología”, *op. cit.* p. 52.

⁵⁷ Vasconcelos José, “La raza cósmica”, *op. cit.* p. 40.

⁵⁸ *Ibid.* p. 42.

⁵⁹ Vasconcelos José, “Indología”, *op. cit.* p. 53.

⁶⁰ Vasconcelos José, *Aspects...*, *op. cit.* p. 91.

a ser capaz de hacer algo, primero es necesario darle fuerza moral y fe en sus propias habilidades.⁶¹

Para teorizar sobre la nueva raza mestiza y posicionar a está en un plano de universalidad Vasconcelos realizó tres movimientos, examinó las potencialidades remotas y próximas de la raza mixta, investiga si el medio físico correspondía a los fines que le marcaba su biótica y finalmente postula al sujeto y tipo de cultura acorde a su idea de civilización y raza. Por ahora podemos señalar que Vasconcelos asigna al mestizaje un carácter histórico como producto de la conquista, le asigna un carácter teleológico porque estaba destinado a ser la síntesis de todas la razas del mundo, un carácter empírico por ser una realidad del presente siempre con una base hispánica y a partir de ello se propone impulsar el desarrollo de esta nueva raza y civilización como puente hacia el futuro. El tipo de mestizaje que propone lo podemos caracterizar de tipo de redentor por su capacidad de absorber al indio, estético en la medida que estaba fundado en el gusto y no en la necesidad y espiritual por ser un estado superior de la condición humana. Vasconcelos observa en México todas las condiciones físicas, psicológicas y materiales para postular al mestizo como el tipo ideal y al mestizaje como proyecto en torno al cual era posible moldear el carácter de una nueva raza y civilización iberoamericana de carácter estético, espiritual y alcance universal; condición que en México se estaba desarrollando y por lo tanto era imprescindible promover el *evangelio del mestizo*.

3.3 El despertar de la raza india en la propuesta de mestizaje de Manuel Gamio

La idea del carácter mestizo de la nación mexicana pos-revolucionaria fue un aspecto que estuvo presente en las disertaciones intelectuales de Gamio y en su agenda de trabajo institucional. Cuestión que lo llevó a reflexionar desde una perspectiva histórica la presencia del mestizaje y las condiciones bajo las cuales se dio éste; por otra parte, también argumentó sobre la presencia del mestizo como una realidad en México, sobre el acompañamiento de las ciencias sociales en las promociones del mestizaje y finalmente la conveniencia y ventajas que éste significaba para el nacionalismo.

Para la propuesta de conformación de una sociedad homogénea y nación moderna como director en la Dirección de Antropología⁶² Gamio programó entre los objetivos de esta institución el estudio de las razas aborígenes. Una vez establecidos los

⁶¹ *Ibíd.* p. 94.

⁶² La predecesora de esta institución fue la "Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos".

criterios para la adquisición de conocimiento respecto a las características raciales de la población indígena planteó que con la “preparación del *acercamiento racial*, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que [...] formarán una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria”⁶³ con el sustento de los avances en la investigación antropológica. Posteriormente, en los años veinte Manuel Gamio escribió “The unification of Mexico”,⁶⁴ manuscrito en el cual se refirió al país como un complicado fenómeno social cuya explicación radicaba en la diversidad racial, cultural y mental entre grupos blancos e indígenas. Desde una perspectiva regional América Latina era una región aparte respecto al avance civilizatorio que se daba en países con homogeneidad racial como Estados Unidos o Argentina.⁶⁵ En “Comentarios sobre la evolución de los pueblos latino- americanos”, publicación de 1932, planteó que los indígenas estaban al margen de los moldes civilizatorios porque su desarrollo se daba en la vieja civilización que se caracterizaba por ser espontánea, por su atavismo y degeneración. La explicación de esta evolución anormal la proporciona también en este artículo:

El indio perdió lo más importante de su civilización [...] pero en cambio se ha mantenido en una actitud de resistencia pasiva, se ha opuesto a adoptar las modalidades de la civilización occidental, continúa aferrado a los pobres vestigios que han sobrevivido de vieja cultura y anticuado modo de pensar, de lo cual resulta que sus características biológicas, su situación económica, sus características culturales, sus tendencias espirituales, etc., son ya no como lo eran antes de la conquista y durante la Colonia sino mucho más deficientes.⁶⁶

Aunque los mestizos generalmente estaban identificados en sus rasgos, modo de pensar y de vivir con elementos indígenas habían tenido un mayor acercamiento a las clases directoras, lo que había posibilitado el surgimiento de una incipiente “civilización mixta” “que está principalmente formada por *aportaciones* de la *civilización retrasada indígena* y

⁶³ Gamio Manuel, “Funcionamiento de la dirección de antropología”, (s/f), caja 10, exp. 05, f. 12, fondo microfilm, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México.

⁶⁴ Gamio Manuel, “The unification of Mexico”, s/f, caja 1, s/f, exp. 128, f. 14, fondo Producción Intelectual, AHMNAH, México.

⁶⁵ Sobre el carácter moderno de los países antes señalados Gamio apuntó: “si conceptuamos como normal la evolución de estos países, lógicamente tendremos que considerar como anormal al de aquellos”, la evolución de los países de América Latina y entre ellos México. Gamio Manuel, “The unification of Mexico”, s/f, caja 1, s/f, exp. 128, f. 14, fondo Producción Intelectual, AHMNAH, México. Este aspecto también lo refiere en *Aspects of mexican civilization*, al respecto señala que el establecimiento del tipo argentino estándar obedeció a que en esos territorios la población nativa era insignificante y fue fácilmente absorbida o aniquilada por los recién llegado españoles; situación diferente fue la de México, en donde el gran número de población indígena aunado a la resistencia y aislamiento de otros no permitió una fusión de ese tipo. Gamio Manuel, (1926) *Aspects of mexican civilization*, Chicago, University of Chicago Press, p. 108.

⁶⁶ Gamio Manuel, “Comentarios sobre la evolución de los pueblos latino- americanos”, 1932, caja 83, exp. 15, f. 15, fondo microfilm, AHMNAH, México.

en proporción secundaria por las de origen europeo”,⁶⁷ de esta forma si las aspiraciones y tendencias de dicho grupo diferían era necesario promover el acercamiento racial para conformar una nación homogénea.

En *Forjando Patria* sugirió encauzar las energías del indio hacia el grupo “considerado como enemigo, incorporándolos, fundiéndolos con él, tendiendo, en fin, a hacer coherente y homogénea la raza nacional, unificado el idioma y convergente la cultura”.⁶⁸ A diferencia de Vasconcelos que se remite al panteón prehispánico para rescatar la figura de Cuauhtémoc como un símbolo de heroicidad y rebeldía para la conformación de la nueva civilización y con ello hacer patente la presencia indígena en esa construcción, por su parte Gamio planteaba:

[...] despertar el orgullo de raza en el indígena [pues] cuando el indio vea en esta y otras reconstrucciones históricas⁶⁹ el esplendor de la obra que forjaron sus antecesores, ya no seguirá considerándose a sí mismo como criatura aislada o irredenta, sino como brote de una gran raza que puede y debe hacer resurgir sus grandes capacidades adormecidas durante cuatro siglos.⁷⁰

En este sentido, en el camino para alcanzar una sociedad moderna era necesaria la homogeneización racial en un primer momento y establecer el equilibrio de los intereses económicos, aspectos con los que era posible la convergencia cultural y espiritual. Al final de “The Unification of Mexico” continúa expresando su convicción sobre el papel trascendental de la unificación racial y considera que “esto, y solo esto, puede colocar a la nacionalidad mexicana una base sólida, lógica, consistente y permanente”.⁷¹ Sin hacerlo explícito Gamio postula la creación de una nueva raza en la construcción de la nacionalidad y al mismo tiempo una sociedad de carácter mixto para México, propuesta diferente de la de una idea de raza con carácter estético y espiritual de Vasconcelos, sin embargo, ambos son partidarios de promover el mestizaje.

El origen ineficiente y espontáneo del mestizaje en perspectiva histórica se explica en Gamio porque antes de la conquista el acercamiento y cruce entre grupos

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 11. Las cursivas son nuestras.

⁶⁸ Gamio Manuel, (1916), *Forjando Patria. Pro nacionalismo* México, Ediciones Porrúa, p. 14.

⁶⁹ *Ibíd.* p. 18. El autor consideraba que lo más viable “para reconstruir y hacer desfilar los brillantes episodios de la vida indígena, como era antes de la conquista, es el cinematógrafo”.

⁷⁰ *Idem.*, p. 20.

⁷¹ Gamio Manuel, “The unification of Mexico”, *s/f*, caja 1, exp. 128, f. 14, fondo Producción Intelectual, AHMNAH, México, (traducción propia del inglés). Aspectos que también señala al final del apartado “Incorporating the indian in the mexican population” en *Aspects of Mexican Civilization*, “this, and only this, can place the Mexican nation as a nation, upon a solid, logical, consistent, and permanent base”, Gamio Manuel, *Aspects of... op. cit.* p. 127.

heterogéneos fue débil y lento por el aislamiento geográfico, “tendencias endogámicas que generalmente a muchos los caracterizaba, la guerra⁷² y conquista de tribus” constituían el principal agente de “fusión racial”.⁷³ En la colonia la fusión racial entre “europeos e indígenas se hizo en proporción mucho mayor que lo que antes era entre las mismas familias indígenas” debido a que de España venían muy pocas mujeres.

Este planteamiento también lo desarrolló en el artículo las “Ventajas del Mestizaje”,⁷⁴ ahí refiere que el mestizaje se inició en un primer momento al mezclarse los descubridores y colonizadores ibéricos con mujeres indígenas de las Islas del Mar Caribe, quienes no abrigaban prejuicios raciales al ser el resultado ellos mismos “del cruce de muchas razas”. Pero fue con la conquista de los “imperios precolombinos” por Cortés y Pizarro que “el mestizaje continental empezó a desarrollarse”. En el manuscrito “Cuál es y cómo es el indio de raza pura”⁷⁵ proporciona como ejemplo del inicio de esos “contactos raciales indohispanicos” el matrimonio del conquistador y doña Marina que dio origen a don Martín, “el primer mestizo que señala la historia”.⁷⁶

En “El mestizaje y la homogeneización social” Gamio señaló que cuando los europeos arribaron en un primer momento conceptuaron a los indígenas como “seres zoológicos”; desaparecida esta creencia sin embargo continuaron considerándolos racialmente inferiores:

[...] lo cual no fue obstáculo para que se iniciara francamente el mestizaje, ya que siendo muy reducido el número de mujeres españolas inmigrantes, aquellos se cruzaban con las indias generalmente en uniones libres, pues los prejuicios raciales y sociales les vedaban el matrimonio religioso que entonces también tenía carácter legal.⁷⁷

Para el autor este aspecto fue un primer inconveniente que entorpeció el proceso de mestización ya que el hijo del mestizo y del indio eran víctimas de los “prejuicios raciales

⁷² En particular se refiere al hecho de que en tiempos prehispánicos los vencedores tomaban a las mujeres de los vencidos y se unían a ellas.

⁷³ Gamio Manuel, “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, s/f, caja 3, exp. 317, f. 7, Archivo Personal Manuel Gamio, serie Producción Intelectual, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia (AHMNAH), México, p. 2.

⁷⁴ Gamio Manuel, “Ventajas del Mestizaje”, 1954, caja 7, exp. 1, f. 7, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

⁷⁵ Gamio Manuel, “Cuál es y cómo es el indio de raza pura”, s/f, caja 7, exp. 25, f. 6, fondo Microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

⁷⁶ *Ibíd.* En lo que respecta a Vasconcelos también señaló que fue con Cortés y Malintzin con quienes se inició el mestizaje en América.

⁷⁷ Gamio Manuel, “El mestizaje y la homogeneización social”, s/f, caja 8, exp. 77, f. 6, fondo Microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH.

más hondos por parte del blanco e indefectiblemente tenía que ir a incorporarse con la masa indígena cuyo número por la tanto aumentaba considerablemente en vez de disminuir”⁷⁸ mientras el blanco compuesto de peninsulares seguía siendo una minoría social.

Otros problemas que observa el autor sobre este primer mestizaje lo refiere en el subapartado “Incorporating the Indians” de *The indian basis of mexican civilization*

The immediately succeeding racial contact, upon conquest, had no ethical, social or eugenic tendencies, but was exclusively physical. The white man possessed the native woman wherever and whenever he saw fit. Therefore the offspring of these in harmonious and forced unions had none of the advantages of a normal origin.⁷⁹

Idea que también planteó en el artículo “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana” donde señaló que “desgraciadamente este mestizaje no pudo hacerse en condiciones higiénicas eugenésicas dadas las condiciones de esclavitud e inferioridad social que esas uniones, ~~generalmente naturales~~, correspondía a la mujer indígena”.⁸⁰ Asimismo, en el escrito “La evolución de nuestros contactos sociales” hace referencia a que “en épocas relativamente recientes, los pueblos se mezclaban espontáneamente”, para Gamio los contactos étnicos o raciales que se dieron en la colonia “pueden considerarse como defectuosos... pues no se realizaron metódica ni armónicamente”, situación que continuó en siglo XIX pues el mestizaje siguió “haciéndose de modo tan poco eficiente como en la época colonial”.⁸¹ Desde la mirada antropológica de Gamio el mestizaje de la colonia y posteriormente el del siglo XIX careció del

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ Gamio Manuel, “Incorporating the indian” en Vasconcelos José y Gamio Manuel (1926) *Aspects of Mexican Civilization*, Chicago, The University of Chicago Press, p. 109. La misma referencia con algunas variaciones también se encuentra en un manuscrito previo a la publicación en la obra aludida: “The immediately succeeding racial contact, upon conquest, followed no ethical, social oreugenic tendencies, but was exclusively materialistic. The white man possessed the native woman wherever and when everhe saw fit. Therefore the offspring of these inharmonious and forced unions had none of the advantages of a normal origin”, “The Indian population”, *s/f*, caja 2, exp. 247, f. 18, fondo Producción Intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 4. Es importante señalar que el interés y acercamiento de Gamio a la eugenesia no es pasajero ni circunstancial, cabe recordar que fue Presidente de la Delegación Mexicana y Vicepresidente del Segundo Congreso Internacional de Eugenesia en N.Y. en 1921. Por otra parte el interés por este tema es señalado de una manera puntual por Armando García González y Raquel Álvarez Peláez cuando refieren que “Los sucesos y crisis de finales de siglo y comienzo, e incluso la guerra de 1914, hicieron que [la] búsqueda de una regeneración de la raza se hiciera más importante, así como la necesidad de estados fuertes. Es a comienzos del siglo XX, coincidiendo también con la adquisición de un gran impulso por parte de la nueva ciencia de la herencia, la genética —que tanto se había resistido a los esfuerzos de los estudiosos, incluidos Darwin y el propio Galton- cuando la eugenesia comienza a tomar cuerpo entre los grupos intelectuales y profesionales de muchas naciones”. Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, (1999), *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898- 1958)*, España, CSIC, p. 31.

⁸⁰ Gamio Manuel, “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, *s/f*, caja 3, exp. 317, f. 7, Archivo Personal Manuel Gamio, serie Producción Intelectual, AHMNAH, México, p. 2. La omisión, corrección aparece en el original.

⁸¹ Gamio Manuel, “La evolución de nuestros contactos sociales”, *s/f*, caja 2, exp. 239, f. 3, fondo producción intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

acompañamiento en la planificación de disciplinas como la antropología y la eugenesia, condición que debían tener los futuros contactos.

Además de llamar la atención y remitirse al origen histórico del mestizaje y las condiciones en que se dio, el autor dirige su argumento a demostrar empíricamente la presencia de éste en México. En el artículo las “Ventajas del Mestizaje”⁸² hizo referencia a la presencia en grandes proporciones de “individuos racialmente mestizos”⁸³ en los países indo-hispanos. En el manuscrito *El mestizaje y la homogeneización social*⁸⁴ Gamio argumentó que el mestizaje era mucho más amplio e intenso que en el pasado:

[...] el elemento mestizo constituye la mayoría numérica de la población y descende de casi todas las nacionalidades extranjeras y sobre todo de la española; el mestizo se cruza indistintamente con el elemento indígena, con el criollo y con los de origen extranjero que no abrigan prejuicios raciales.⁸⁵

Demográficamente el mestizo constituía la mayoría de la población en México y el proceso de mestización⁸⁶ se había ampliado al involucrar a la mayoría de las razas del mundo aunque la española era la predominante. Al postular el mestizaje como una realidad el autor buscó demostrar desde diferentes ángulos esta presencia, en el artículo “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana” llevó más allá su argumento sobre la presencia del mestizaje y planteó que:

[...] la población mexicana es un gigantesco laboratorio experimental en el que se funden, superponen, substituyen y antagonizan preparando la futura unificación, las razas, costumbres, idiomas, aspiraciones y necesidades de los viejos mexicanos hombres cuya raza ha persistido desde hace millares de años, con las de los nuevos mexicanos que ayer vinieron de España—Europa y hoy llegan de todo el mundo.⁸⁷

⁸² Gamio Manuel, “Ventajas del Mestizaje”, 1954, caja 7, exp. 1, f. 2, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

⁸³ Para Gamio era posible ser racial y culturalmente mestizo.

⁸⁴ Gamio Manuel, “El mestizaje y la homogeneización social”, s/f, caja 8, exp. 77, f. 6, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 4.

⁸⁶ El concepto de mestización Gamio lo refiere al proporcionar ejemplo de prácticas de esterilización y eliminación de individuos físicamente defectuosos con el objetivo de evitar la transmisión de determinadas herencias perjudiciales como lo hicieron los espartanos y los alemanes. “Sin embargo no se puede atribuir pureza de sangre a los espartanos y menos a los alemanes actuales ya que como todos los pueblos europeos, son producto de una *mestización* tan secular como la de casi todos los demás pueblos europeos”⁸⁶, Gamio Manuel, “Los conceptos de raza y mestizaje”, s/f, caja 3, expediente 603, f. 2, serie Producción Intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 2.

⁸⁷ Gamio Manuel, “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, s/f, caja 3, exp. 317, f. 7, fondo Producción Intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 1.

Para Gamio este laboratorio experimental era promovido y formaba parte del programa de gobierno, “en estos últimos tiempos” los “administradores revolucionarios han estado procurando la redención social de las clases indígenas y multiplicando los medios de comunicación facilitan el contacto de unos grupos con otros, la *mezcla racial* se efectúa con mucha más intensidad y rapidez que en el pasado”.⁸⁸ Un mestizaje metódicamente planificado debía respaldarse en los avances del conocimiento de la ciencia, aspecto que planteó en el artículo “La evolución de nuestros contactos sociales”, las ciencias sociales modernas permitían conocer los caracteres distintivos de los pueblos y existía “la probabilidad de poder deducir los medios convenientes para que los futuros contactos se hagan bajo mejores auspicios y se obtengan de ellos resultados más satisfactorios”.⁸⁹

Una posición en tono de crítica respecto a la realidad del mestizaje contextual al autor se encuentra en “Incorporating the indian”, ahí planteó que la fusión étnica continuaba produciendo un entrecruzamiento indeseable y con efectos desfavorables en el desarrollo de los indios,⁹⁰ desde un punto de vista material los contactos tuvieron lugar pero no iban acompañados por una amalgama cultural de conceptos abstractos, a excepción del aspecto del lenguaje.

El tema de la homogeneización estuvo presente en Gamio desde sus primeras obras, en *Forjando Patria* de 1916 llamó la atención sobre su importancia y promoción institucional, la “homogeneidad racial, ésta unificación del tipo físico, está avanzada y feliz fusión de razas, constituye la primera y más sólida base de nacionalismo”.⁹¹ Esta condición favorable a la homogeneización la observaba en pequeñas patrias como Yucatán, lugar en donde más se había mezclado la raza indígena y la española invasora de forma armónica y profusa logrando constituirse en unidad e identidad. La relación entre las ciencias sociales y el trabajo institucional fue cercana en la promoción del mestizaje, en el Programa de la Dirección de Antropología publicado en 1918 Manuel Gamio contempló en el tercer objetivo la preparación del *acercamiento racial*⁹² de la población. En

⁸⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁸⁹ Gamio Manuel, “La evolución de nuestros contactos sociales”, s/f, caja 2, exp. 239, f. 3, fondo producción intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

⁹⁰ Gamio Manuel, *Aspects of... Op. cit.*, p. 121.

⁹¹ Gamio Manuel, *Forjando patria op. cit.* p. 19.

⁹² Manuel Gamio, “Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos”, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Depto. de Fomento, consultado en línea el día 10 de octubre de 2017. <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:643421>

1920 adhiriéndose al gobierno de Álvaro Obregón Gamio continuó llamando la atención sobre la importancia de promover la *redención física* del indio.⁹³

Este tema también le fue relevante en el “Programa de estudios sociales para la investigación y el mejoramiento de las condiciones de vida material e intelectual de la población campesina” de 1934. Para Gamio “las muy trascendentales labores encomendadas al Instituto de Investigaciones Sociales se fundan en la esencial tendencia de la Revolución Mexicana de buscar un mejor ajuste social y asumir como Nación, nuestra función histórica, que es resolver el problema de la raza”.⁹⁴ Para el autor los trabajos del Instituto de Investigaciones Sociales eran encaminados a encontrar las normas más apropiadas dentro de las cuales debía encuadrarse:

[...] la actividad oficial para *precipitar la formación del mestizaje*, atendiendo a su desarrollo selectivo, teniendo conocimiento preciso de las cualidades intrínsecas de cada grupo para provocar el desenvolvimiento de todas aquellas cualidades que tiendan a una constante superación de la *nueva raza*.⁹⁵

La importancia del mestizaje radicaba en que demográficamente constituía la mayoría que predominaba en México, era factor de unidad política, contribuía a la formación de la nacionalidad y también al mejor desarrollo biológico de la población. Para Gamio “quienes presentaban en mayor o menor proporción características culturales modernas, mezcladas con otras de origen precolombino y hablan el idioma nacional de sus respectivos países, son culturalmente mestizos y ladinos, aun cuando por su aspecto físico corresponden al *tipo indígena*”.⁹⁶ En la “Estructura étnico social de la población de América” Gamio escribió sobre la existencia de una mayoría de población indo-mestiza, un número pequeño de criollos de origen extranjero y probablemente extranjeros, sin embargo, el mestizaje o mezcla racial era:

[...] merecedor de toda atención en el sentido de que se debe facilitar su desarrollo pues trae consigo dos grandes ventajas una de las cuales es que como los inmigrantes extranjeros generalmente poseen características culturales de grado

⁹³ Gamio Manuel, “La dirección de antropología en peligro de ser desintegrada”, *Ethnos*, I, núm. 6 y 7, sept- oct. 1920, 136-140, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

⁹⁴ Gamio Manuel, “Programa de Estudios Sociales para la investigación y mejoramiento de las condiciones de vida material e intelectual de la población campesina”, 1934, caja 6, exp. 19, f. 10, fondo Microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 9.

⁹⁵ *Ibid.* p. 9.

⁹⁶ Gamio Manuel, “Cuál es y cómo es el indio de raza pura”, *s/f*, caja 7, exp. 25, f. 6, fondo microfilm, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México.

evolutivo más avanzado que las de los grupos de tipo indígena, estos últimos avanzan culturalmente al mezclar su sangre con aquellos.⁹⁷

El objetivo de llevar a cabo un mestizaje planeado de forma metódica y armoniosa con el apoyo de disciplinas como la antropología tenía la intención de ser fuente del nacionalismo en México. Para él, sin dar referencia de quienes, opiniones autorizadas afirmaban la conveniencia de generalizar el mestizaje, desde el punto de vista biológico el mestizo tenía defensas naturales de sus antecesores hispanos blancos y a diferencia de los indios quienes tenían mayor mortandad por viruela:

En cuanto al aspecto cultural, el mestizaje también es conveniente; pues desde luego trae consigo la gradual incorporación de útiles características modernas, sustituyendo a desfavorables y poco útiles supervivencias precolombinas, mientras se conservan aquellas que por su propio valor se perpetúan automáticamente, como son las de carácter estético.⁹⁸

En “El mestizaje y la homogeneización social” estableció que el bienestar integral de los pueblos estaba en razón directa con la homogeneidad de sus respectivas estructuras sociales y en razón inversa de la heterogeneidad de las mismas. Un pueblo cumple mejor su destino cuando es socialmente homogéneo, para ello era imprescindible el “equilibrio económico, igualdad o analogía de características étnicas, unidad de cultura y lenguaje y otras de menor significación”.⁹⁹ El problema para los gobiernos revolucionarios era la heterogeneidad étnica que afectaba el desarrollo de la población mexicana, así como la constitución definitiva de la nacionalidad, lo cual lo hace patente también en el manuscrito “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, para él “el proceso de diferenciación étnica ha sido y es perjudicial a la formación de la nacionalidad” y unido a la diversidad de características culturales y lingüísticas” traía divergencia y “antagonismo en cuanto a ideales y aspiraciones”.¹⁰⁰

Al mismo tiempo, reiteró las ventajas de la unidad racial, “el proceso de unificación o mestizaje es uno de los factores que con más eficacia tiende a hacer convergir las

⁹⁷ Gamio Manuel, “Estructura étnico social de la población de América”, s/f, caja 2, exp. 189, f. 6, fondo producción intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 2.

⁹⁸ *Ibid.* p. 2.

⁹⁹ Gamio Manuel, “El mestizaje y la homogeneización social”, s/f, caja 8, exp. 77, f. 6, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 1.

¹⁰⁰ Gamio Manuel, “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, s/f, caja 3, exp. 317, f. 7, fondo Producción Intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

aspiraciones y necesidades sociales y a constituir la nacionalidad”.¹⁰¹ Una vez proporcionada la unidad racial era necesario que fuese acompañada por la unidad de la cultura y la lengua. En México existían tres *tipos* de cultura: indígena, occidental o europea y “cultura de tipo mixto o sea cultura *propriamente mexicana*, la cual resulta de la mezcla de las dos primeras” y era ideal para acompañar el proceso de unificación racial pues éste no producía por sí sólo la homogeneidad social si persistía la heterogeneidad de tipos culturales, condición que hacía imposible la armonía, comunicación de ideales y aspiraciones en la nación. Una vez alcanzada la homogeneización racial era posible desarrollar el proyecto de unificación cultural, para ello Gamio planteaba tres objetivos: a) precipitar la “formación de la cultura mixta o mexicana” con elementos útiles y valiosos de la cultura indígena, sustituyendo los anacrónicos y poco eficaces de la cultura occidental, b) elevar las condiciones económico- culturales del indio que obstaculizan la mezcla con criollos, extranjeros y mestizos, y c) restringir la inmigración de extranjeros “cuyo nivel cultural sea inferior al nivel medio de nuestra población”. Aunado al objetivo de unificación cultural y debido al gran número de hablantes de idioma indígena que impedían la comunicación de ideales y aspiraciones se debía castellanizar a los que no hablaban idioma español como parte del proceso de unificación total.

Las ventajas de la homogeneización las recalca en el “Programa del Instituto de Investigaciones Sociales para la investigación y el mejoramiento de las condiciones de vida material e intelectual de la población campesina” de 1934, texto en el cual señaló que:

La formación de nuestra nacionalidad depende de la homogeneización de nuestras distintas razas y grupos. La diferencia y divergencia de características, de aspiraciones, de tendencias, de doctrinas y de necesidades que se observan en nuestra población, se deben en gran proporción a la heterogeneidad de los grupos que la constituyen, lo cual obstaculiza la formación de una verdadera nacionalidad.¹⁰²

En “Incorporating the Indian” Gamio también se refirió a la necesidad de hacer converger racial, cultural y espiritualmente a la población para asegurar la unificación de la lengua y el equilibrio de los intereses económicos. “This, and only this, can place the Mexican nation

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 3.

¹⁰² Gamio Manuel, “Programa de Estudios Sociales para la investigación y mejoramiento de las condiciones de vida material e intelectual de la población campesina”, 1934, caja 6, exp. 19, f. 10, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México, p. 9.

as a nation, upon a solid, logical, consistent, and permanent base"¹⁰³ En términos generales en Gamio se encuentra una mestizofilia eugénica y científica en su propuesta de mestizaje que inserta en el programa de gobierno buscando llevar a cabo la conformación del nacionalismo en México.

¹⁰³ Gamio Manuel, *Aspects of... op. cit.* p. 127.

CONSIDERACIONES FINALES

El establecimiento de distinciones conceptuales para diferenciar y dar cuenta de la diversidad étnica en México es de larga data y la categoría de indio es un ejemplo, de tal forma que sobre nuestra propuesta de la historicidad del *concepto de indio* argumentamos su existencia en una larga temporalidad, sujeta a fluctuaciones semánticas desde la imaginación e invención del indio en el siglo XVI y que van de una concepción religiosa-fiscal conjugándose con concepciones raciales entre los siglos XVIII y XIX pretendidamente sustentadas en la ciencia a la transición semántica pos-revolucionaria de corte cultural con reminiscencias raciales y mismo énfasis en la contribución de la ciencia, y de forma contemporánea a partir de la auto-adscripción étnica; a excepción de la última todas cruzadas por el elemento lingüístico como etiqueta de identificación. En lo referente a su relación con cambios estructurales en la política dicho concepto da cuenta de la relación de ésta con la otredad en el proceso de construcción del Estado moderno y podemos remitir su presencia al Estado liberal y revolucionario en México como objeto de atención. Como se mencionó en líneas precedentes la presencia del concepto de indio en discursos con pretensiones científicas ha sido una constante en diferentes contextos con disciplinas como la antropometría, la etnología, la eugenesia, la antropología y a la vez ha servido a estas disciplinas para definirse como tales y definir su objeto de estudio.

En un nivel heurístico nos resulta sugerente plantear que en el *concepto de indio* es una categoría que engloba semánticas que reflejan las preocupaciones de la época en su relación con la política y la orientación de la ciencia, variables que terminan por delinear una performativa del indio y el lugar que se le asigna en la sociedad pero al mismo tiempo nos da cuenta de la imposibilidad de definirlo de forma puntual aún desde la misma ciencia, conflicto al que Gamio se enfrentó al tratar de caracterizar al indio de forma científica. Metodológicamente es una categoría que al ser situada temporal y espacialmente en diferentes momentos de la historia convergen en ella diferentes escalas y significados que nos permiten comprender la concepción sobre el indígena en diferentes momentos.

En un aspecto teleológico y como una categoría performativa de identidad social el *concepto de indio* ha denotado un punto de contraste al momento de reflexionar sobre su existencia y la de la sociedad imaginada, de tal forma que la performativa ha estado orientada a demostrar ya sea una condición de atraso, inferioridad o un problema que resolver. Es una adjetivación que ha sido orientada a conformar un punto de contraste a

partir del cual justificar y plantear un programa de cambio racial dentro del programa biopolítico del Estado pos-revolucionario. Envuelta en retóricas religiosas, raciales y culturales denota también una transición en el entendimiento y explicación de las diferencias culturales.

Al indagar sobre la posibilidad de una concepción de indio en ambos intelectuales, buscamos alejarnos de contribuir a la repetitividad en las miradas que delinean una figura del intelectual encaminada a enaltecer la figura de estos por sus aportes a la cultura y como creadores de instituciones, sino abordarlos como intelectuales y personas que estuvieron insertas en un contexto complejo y que por su capital cultural, formación y posición buscaron contribuir al país a partir del uso de los paradigmas de conocimiento de la ciencia en la época para llevarlo al terreno de la práctica y de forma particular en cuanto a las políticas diseñadas e implementadas para con los indios.

Gamio después de formarse en la antropología norteamericana vuelve a México con gran interés y entusiasmo por aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad de Columbia, objetivo que lo llevó a realizar la investigación sobre *La población del Valle de Teotihuacán* y de forma temprana a caracterizar al indio a partir del que denomina conocimiento integral para buscar la mejor forma de hacer cumplir las verdaderas aspiraciones de éste; su concepción de la *raza indígena* se encuentra en el vaivén de clasificaciones raciales y culturales a partir del uso de la antropometría, la tipología y el biotipo siempre bajo el marco de los objetivos del gobierno revolucionario en turno. Dentro de los espacios desde los cuales reflexionó sobre el indio fueron tanto las instituciones del gobierno de México, en foros internacionales como la Universidad de Chicago y organismos internacionales como el Instituto Indigenista Interamericano.

El indio fue objeto de atención en Vasconcelos al momento de desempeñarse en la Secretaría de Educación Pública por sugerencia de Gamio desde la Dirección de Antropología para la creación del Departamento de Educación y Cultura Indígena, departamento al que le auguraba una existencia efímera en el proyecto educativo de la secretaría que él dirigía, parece ser que es a partir de ese momento que el indio se vuelve objeto de atención en sus reflexiones y en la conferencia de Washington desembocó en una de las reflexiones más elaboradas y proporciona una definición que empieza a perfilar su concepción de indio; dicha concepción en Vasconcelos se encuentra entre connotaciones simbólicas y reales dependiendo del contexto y forma en la que hiciera alusión, hace referencia al indio simbólico al momento de argumentar que la raza india

había sido aniquilada a la vez que arraiga la nación en el pasado glorioso del indio y por otra parte en ciertos momentos hace referencia al indio vivo cuando habla del problema indígena en México. Su concepción del indio se encuentra entre el “estire y afloje” de connotaciones raciales y culturales sin tener de forma clara la distinción entre unas y otras; habla de la igualdad de las razas en ciertos momentos e incluso de que su mente no es inferior y en otros caracteriza a la raza india por el estado de degeneración en que vivían y el atavismo de que eran objeto.

El vínculo con ideas decimonónicas al referirse a la diferencia entre etnias ambos intelectuales las externalizan por el uso constante que hacen del concepto de raza y al momento de hacer referencia a la degeneración, para Vasconcelos era una característica del indio de la cual buscaba entender las causas, por su parte Gamio ubica la degeneración del indio al momento de la conquista y era una condición que para Vasconcelos también mantenía. Otras ideas de la misma época se hacen presentes a través de conceptos como evolución en muchas de las publicaciones de Gamio, el mendelismo en Vasconcelos aparece como una filosofía biológica para mejorar la herencia genética. Aspectos de carácter religioso los encontramos en Ambos autores al hacer referencia a la redención del indio, Gamio hace referencia a la redención física e intelectual del indio y en algún momento hace referencia a la redención de la raza mezclada; por su parte Vasconcelos crea el *Programa de Redención Indígena* en el programa de la Secretaría de Educación Indígena como parte de su programa de educación.

Las referencias de un intelectual sobre el otro se caracterizan por el cuestionamiento continuo de su trabajo o el descrédito, así por ejemplo Gamio cuestionó el trabajo de los Maestros Misioneros en la SEP mientras que Vasconcelos cuestionó la caracterización antropológica que se pretendía hacer del indio desde la Dirección de Antropología, la cual supuestamente intentó desaparecer. Asimismo, la inspiración es recíproca, Vasconcelos muchas veces cuestiona el trabajo del antropólogo, pero también termina siendo partidario de una educación especial para el indio además de hacer uso constante del criterio antropológico para posicionar el suyo.

El aspecto económico asociado al de la producción y en particular la enseñanza técnica para el indio resultó relevante al momento que ambos intelectuales plantean la redención económica del indio, para Gamio era importante estudiar las condiciones de productividad entre los indios que caracteriza como inferior y busca trascender

haciéndolos más productivos, para Vasconcelos este factor también asume importancia y por eso busca hacer del indio un elemento de producción. Si la educación serviría de alguna forma, era para que las personas mejorasen su condición material. El factor económico explicaba el marasmo indígena, para Vasconcelos del factor económico se derivaba el bienestar espiritual a través del trabajo como condición de la salvación no sólo del indio sino humana. Las teorizaciones sobre la diferencia entre las razas se difundió en México e impactó en la forma sobre cómo se entendió la composición pluriétnica del país por parte de intelectuales como Gamio y Vasconcelos, las cuales fueron recicladas en aras de llevar a cabo el programa político de construcción de la nación moderna que imaginaban.

La convergencia de categorías y con ello las múltiples relaciones que se pueden establecer para comprenderlas en un contexto particular resultó relevante en la investigación; en el proceso de desentrañar la concepción de indio en Gamio y Vasconcelos fue emergiendo la categoría de mestizo que no contemplada ni asociada a la de indio; empezó a aparecer estrechamente ligada a la de indio en el pensamiento de ambos intelectuales, como un categoría de contraste y contraposición frente a la de indio a partir del interés de llevar al campo de la práctica dentro del programa político pos-revolucionario sus postulados sobre la idea de una nueva raza.

El programa homogeneizador implicaba un reordenamiento racial de la población buscando superar la contraposición indio- blanco en una síntesis a través del mestizaje. Indio- mestizo fue el binomio a partir del cual se dirimió la señalización de un sujeto en particular que cumplía con los requerimientos físicos, ideológicos, psicológicos y culturales como tipo ideal de ciudadano arraigado a un territorio, cuya lealtad estaba con la nación, su identidad era nacional, no local, además de ser una raza que desde el siglo XIX era señalada como progresista.

El planteamiento de Vasconcelos de crear y consolidar una nueva civilización moderna de carácter material y espiritual postulaba a la vez el carácter racial del sujeto ideal en ese proyecto. Buscar constituir una población con carácter mestizo era una oportunidad de hacer factor de progreso las diferencias raciales y crear una raza fuerte y gloriosa que tenía su fuente en la hispanidad. Al igual que la civilización anglosajona que había basado su éxito en el dominio de los elementos naturales, domeñar la naturaleza era uno de los objetivos del mestizo para consolidar su dominio en la nueva civilización y alcanzar un tipo de vida realmente universal. El nivel de civilización de una raza iba en

proporción a su reproducción de tal forma que entre más civilizada era una nación más reducía su reproducción a diferencia de la razas inferiores que se reproducían maniáticamente y era ahí en donde Vasconcelos observaba el peligro de que la mayoría se imponga a la minoría superior y el elimine.

La nueva unidad étnica de carácter mixto producto de la conquista fue un recurso de Vasconcelos para situar la emergencia histórica del mestizo y a vez legitimar la utilización sexual de la mujer indígena que estaba a mano como un acto sin prejuicio y de simpatía con los extraños por parte de los conquistadores; como ejemplo del sujeto histórico mestizo postula a Fernando de Alva Ixtlixochitl en México y en una escala latinoamericana racial al Inca Garcilaso de la Vega, ambos sellos de la mezcla racial y espiritual; otro aspecto de este mestizaje histórico fue su condición de gran escala, motivo por el cual le augura un futuro aunque con temperamento inestable y voluntad defectuosa el mestizo pero con una disposición mental más amplia.

Esta raza no terminada con una psicología tan peculiar era lo que el indio al mestizo, es decir la raza mestiza era una transición hacia el futuro, lo que no aclara el autor es la condición de ese futuro si como raza o civilización, sin embargo, la condición de mestizaje se hacía notar en el presente para el autor y había que continuar con la política de asimilación y matrimonios interraciales iniciada por los conquistadores, condición sin precedentes que daba derecho a la civilización hispana de constituir la cuna de la nueva raza y civilización universal que terminaría por absorber a la anglosajona y el mestizaje sería la regla. El mestizaje que se estaba dando de modo espontáneo en el contexto del autor, en el futuro sería producto del gusto y permitiría la creación de un tipo de mestizos estéticos. El mestizo era el elemento predominante y había que partir de él, crear conciencia sobre la unidad de la nueva raza era un aspecto importante para Vasconcelos, y por ello predicaba el evangelio del mestizo.

En la propuesta de sociedad homogénea y nación moderna de Gamio el acercamiento racial era un aspecto trascendental y solución frente al complicado fenómeno de la diversidad étnica, la mezcla racial permitiría avanzar evolutiva y culturalmente al indio y obtener de la mezcla las defensas naturales del blanco e indio. El mestizaje formaba parte de la redención física del indio y precipitar su formación permitiría la creación de una nueva raza. El mayor contacto del mestizo con las clases directoras le permitió poseer características culturales modernas, hablaba el idioma nacional, aunque físicamente estaba más cerca del indio, El problema que observa Gamio con el mestizaje

era que tenía principalmente aportaciones de la civilización retrasada indígena y de forma secundaria de origen europeo. La cercanía del mestizo con el indio para Gamio es un aspecto que posiblemente se explica cuando hace referencia a la negación del carácter legal del matrimonio entre indios y blancos en la colonia, condición que llevó a los mestizos a indianizarse y fueron identificándose más con la vida indígena, una condición que se manifestaba en la realidad.

Al igual que Vasconcelos, Gamio sitúa el origen del mestizaje en la conquista y considera que este fue a gran escala por la falta de mujeres; la primera mezcla interracial no abrigó prejuicios raciales pues los españoles mismos eran producto del mestizaje, de forma que los contactos raciales indospánicos eran una constante, sin embargo el mestizaje que se produjo fue deficiente por la falta del acompañamiento por parte de la eugenesia, orientación que consideraba necesaria para su programa de mestización. El porcentaje de individuos racialmente mestizos era de grandes proporciones y descendían principalmente de la nacionalidad española, aunque descendían de todas. El laboratorio racial que Gamio observa era promovido por el gobierno revolucionario y permitía una mezcla racial con mayor intensidad y rapidez y a la vez establecer una de las bases del nacionalismo; la homogeneidad racial daría a la nacionalidad una sólida, lógica, consistente y permanente base. En Gamio el bienestar de la población era proporcional a la homogeneidad, el mestizaje era un vehículo para los ideales y aspiraciones de la nación, una vez establecida la unidad racial era factible la homogeneidad de las características culturales y lingüísticas. La cultura mixta era la propiamente mexicana y una verdadera nacionalidad pasaba por la homogeneización de la cultura a partir de las diferentes razas.

Referencias documentales y bibliográficas:

Fuentes primarias Manuel Gamio

Gamio Manuel, "El gobierno, el territorio, la población", 1917, Talleres Gráficos, caja 14, exp. 14, f. 9, fondo microfilm, rollo 3, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA), México.

_____ "*Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos*", México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Depto. de Fomento, consultado en línea el día 10 de octubre de 2017. <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:643421>

_____ "El censo de la población mexicana desde el punto de vista antropológico", en: *Ethnos*, I, nro. 2, mayo de 1920, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ "La dirección de antropología en peligro de ser desintegrada", *Ethnos*, I, núm. 6 y 7, sept- oct. 1920, 136-140, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ "La Dirección de Antropología no fue Desintegrada", *Ethnos*, I, 8- 12, noviembre de 1920 a marzo de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ "Escandaloso fraude arqueológico. El pretendido tipo cultural tepaneca de Azcapotzalco", en: *Ethnos*, I, nros. 8-12, pp. 253-256, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ "Algunas Sugestiones a los Misioneros Indianistas", *Ethnos*, 2ª época, 1- , nov. de 1922 a enero de 1923, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ "Nacionalismo e Internacionalismo", en: *Ethnos*, II, vol. I, nro. 2, 1923, pp. 1-3, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ "Funcionamiento de la dirección de antropología", (s/f), caja 10, exp. 05, f. 12, fondo microfilm, AHMNAH, México.

_____ “TheunificationofMexico”, s/f, caja 1, s/f, exp. 128, f. 14, Fondo Producción Intelectual, AHMNAH, México.

_____ “Comentarios sobre la evolución de los pueblos latino- americanos”, 1932, caja 83, exp. 15, f. 15, fondo microfilm, AHMNAH, México.

_____ “Algunos aspectos de la evolución racial, cultural y lingüística de la población mexicana”, s/f, caja 3, exp. 317, f. 7, Archivo Personal Manuel Gamio, serie Producción Intelectual, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia (AHMNAH), México

_____ “Ventajas del Mestizaje”, 1954, caja 7, exp. 1, f. 7, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “Cuál es y cómo es el indio de raza pura”, s/f, caja 7, exp. 25, f. 6, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “El mestizaje y la homogeneización social”, s/f, caja 8, exp. 77, f. 6, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH.

_____ “TheIndianpopulation”, s/f, caja 2, exp. 247, f. 18, fondo producción intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “La evolución de nuestros contactos sociales”, s/f, caja 2, exp. 239, f. 3, FondoProducciónIntelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “Los conceptos de raza y mestizaje”, s/f, caja 3, expediente 603, f. 2, serie Producción Intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “Programa de Estudios Sociales para la investigación y mejoramiento de las condiciones de vida material e intelectual de la población campesina”, 1934, caja 6, exp. 19, f. 10, fondo microfilm, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México

_____ “Estructura étnico social de la población de América”, s/f, caja 2, exp. 189, f. 6, fondo producción intelectual, Archivo Personal Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “Indianóforos y sofistas”, *Excélsior*, 20 de marzo de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ “El buen gobierno de nuestros grupos nómadas indígenas”, s/f, caja 6, exp. 62, fondo microfilm, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “La agricultura de los indios”, s/f, caja 7, expediente 43, fondo microfilm, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “Comentarios sobre la población rural su producción y consumo”, s/f, caja 2, exp. 243, fondo Producción Intelectual, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México.

_____ “Funcionamiento de la dirección de antropología”, (s/f), caja 10, exp. 05, f. 12, fondo microfilm, Archivo Manuel Gamio, AHMNAH, México.

Bibliografía Manuel Gamio

Gamio Manuel y José Vasconcelos, (1926), *Aspects of Mexican Civilization*, The University of Chicago Press, Chicago Illinois.

_____, “Incorporating the indian” en Vasconcelos José y Manuel Gamio(1926) *Aspects of Mexican Civilization*, The University of Chicago Press, Chicago Illinois.

_____, (1916), *Forjando Patria*, México, Librería de Porrúa Hermanos, versión en línea:

<http://scans.library.utoronto.ca/pdf/5/37/forjandopatriapr00gamiuoft/forjandopatriapr00gamiuoft.pdf>

_____, (1989). *La población del Valle de Teotihuacán*, Tomo III, SEP, México.

Fuentes primarias José Vasconcelos

Vasconcelos José, “José Vasconcelos: discurso en la Universidad con motivo de la toma de posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional de México (1920)” en Gabriela Ossenbach Sauter, *Revista Transatlántica de Educación*, Vol. V. Facultad de Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, pp. 29- 34

_____, “Campaña contra el analfabetismo, Circular Núm. 1”, *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 32- 35. Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____, “Instrucción sobre aseo personal e higiene. Circular Núm. 2, 20 de junio de 1920”, *Boletín de la Universidad*, I, 1, agosto de 1920, p. 35- 38, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____, “Los profesores honorarios deben perseverar. Circular Núm. 5, 11 de noviembre de 1920”, *Boletín de la Universidad*, I, 3, enero de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____, “Discurso pronunciado por el sr. Lic. Don José Vasconcelos. Rector de la Universidad Nacional en la fiesta de la raza. *Boletín de la Universidad*, IV época, tomo I, núm. 3, enero de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____, “Proyecto de Creación de una Secretaría de Educación Pública Federal”, Periódico *Excelsior*, 4 de junio de 1924, exp. 59, Inv. 4918, Leg. 1. Archivo Fernando Torreblanca (AFT), Fondo Álvaro Obregón (FAO), Fideicomisos Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECYFT), México.

_____, “Discurso del señor Lic. José Vasconcelos, secretario de Educación, en el Teatro Peón Contreras”, *Diario de Yucatán*, 29 de noviembre de 1921, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

_____, “Exposición”, texto usado como prefación en el primer *Boletín de la SEP* (mayo de 1922) con las páginas I, II, III, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

_____, “Conferencia leída en el Continental Memorial Hall” de Washington, *Boletín de la SEP*, tomo I, núm. 3, p. 5, diciembre de 1922, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

_____, “La educación de los indios. Incorporación y reservación”, *EL Universal*, del 22 de junio de 1925, p. 3 y 5, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

_____, “Telegrama de Vasconcelos a Obregón del 19 de agosto de 1922”, legajo 104-B-21, exp. 16, f. 1, fondo Obregón- Calles, Archivo General de la Nación, México.

_____ “El problema de México”. Conferencia pronunciada en el salón de la Academia Brasileira de Letras el día 28 de agosto de 1922 por el señor doctor José Vasconcelos, ilustre político mexicano, ministro de Instrucción Pública de su país, y embajador especial de México en las ceremonias conmemorativas del Centenario de nuestra Independencia. *Boletín de la SEP*, I, 3, p. 511- 512, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____, “Sin título” legajo 104-B-21, s/n expediente, s/f., fondo Obregón-Calles, Archivo General de la Nación, México.

_____ “Orientaciones del pensamiento en México”, Córdoba, Argentina, Est. Gráfico A. Biffignandi, 1922 p. 10- 11.

_____, “Carta del licenciado José Vasconcelos leída en las escuelas primarias del día 1º de Mayo”, *Boletín de la SEP*, I, 4, 1er semestre de 1923, p. 14, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____, “Carta de José Vasconcelos a Obregón”, Periódico *Excelsior*, 3 de julio de 1924, exp. 238, Inv. 4773, Leg. 1. Archivo Fernando Torreblanca (AFT), Fondo Álvaro Obregón (FAO), Fideicomisos Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECYFT), México.

_____, “La raza cósmica” en Sarabia Viejo, María Justina editor. (1988), *José Vasconcelos*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

_____, “El deporte regenerador”, *EL Universal*, 5 de octubre de 1925, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

_____ y Manuel Gamio, (1926), *Aspects of Mexican Civilization*, The University of Chicago Press, Chicago Illinois.

_____, “Recortes sobre el discurso de Vasconcelos en Río de Janeiro”, septiembre de 1920, legajo 104-B-21, exp., 23, fondo Obregón- Calles, Archivo General de la Nación, México.

_____, “Discurso pronunciado por el licenciado José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, en el acto de inauguración del nuevo edificio de la secretaría”,

Boletín de la SEP, 1922, tomo I, Núm. 2. pp. 5-9. Dirección de Talleres Gráficos de la SEP, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

Bibliografía Vasconcelos

Vasconcelos José y Manuel Gamio, (1926), *Aspects of Mexican Civilization*, The University of Chicago Press, Chicago Illinois.

_____, (1983), *Ulises Criollo- La tormenta*, FCE, México.

_____, "La raza cósmica" en Sarabia Viejo, María Justina editor. (1988) *José Vasconcelos*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

_____, "Indología" en Sarabia Viejo, María Justina editor. (1988) *José Vasconcelos*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

_____, "The Latin-American Basis of Mexican Civilization", en José Vasconcelos y Manuel Gamio, *Aspects of Mexican Civilization*. [Lectures on the Harris Foundation, 1926.] Chicago: University of Chicago Press, 1926, p. 1-102. Introducción, traducción y notas de Luis Barrón, CIDE.

Otras fuentes primarias

Editorial, "Será difícil civilizar al indio", *Excélsior*, 6 de abril de 1923, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

Editorial, "El secretario de Educación Pública y el jefe del Departamento de Cultura Indígena recorriendo la Sierra de Puebla", *Excélsior*, 3 de abril de 1923, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México, México.

Beals Carleton, "México: New Interpretations", *The Saturday Review of Literature*, February 26, 1927, p. 607. Consultado en línea el 24 de octubre de 2017: <https://www.unz.org/Pub/SaturdayRev-1927feb26-00607a02?View=PDF>.

Bibliografía General

Anderson, Benedict, (1991), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, FCE. México

Araujo Pardo, Alejandro, (2015), "Mestizos, indios y extranjeros: lo propio y lo ajeno en la definición antropológica de la nación. Manuel Gamio y Guillermo Bonfil Batalla" en Gleizer Salzman, Daniela y Paula López Caballero, *Nación y alteridad: Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, UAM- E y C Ediciones, México.

Arellano Gámez, Lucrecia, (2006), "La influencia del darwinismo en México en el siglo XIX", *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, Vol. XIX, no. 3, consultado en línea el 23 de febrero de 2018, disponible en: <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol19num3/articulos/darwinismo/index.htm>

Basave Benítez, Agustín, (1992), *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, FCE, México,

Beals Carleton, (1927), "Mexico: New Interpretations", *The Saturday Review of Literature*, February. Consultado en línea: <https://www.unz.org/Pub/SaturdayRev-1927feb26-00607a02?View=PDF>.

Blanco José Joaquín, (1983), *Se llamaba Vasconcelos: una evocación crítica*, FCE, México.

Bonfil Batalla, Guillermo, (1972), "El concepto de indio en América, una categoría de la situación colonial", UNAM, *Anales de Antropología*, vol. IX, pp. 105- 124.

Bono López, María, (1999), "El uso de la voz indio en los diccionarios del siglo XIX", México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3481/10.pdf>.

Bödeker, Hans Erich, (2009), "Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas" *Historia y Grafía*, vol. 32, pp. 131-168.

Britton, John A. (1976), *Educación y radicalismo en México. I. Los años de Bassols (1931-1934)*, SEPSETENTAS, México.

Cabrera Quintero, Conrado Gilberto, (2002), "La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX", tesis de Maestría en Historia, FFyL- UNAM, México,

Calderón Mólgora, Marco A. (2011), *Historias rurales y construcción del Estado social, México y Estados Unidos*, ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de

Investigación Educativa, Multiculturalismo y Educación, 7 al 11 de noviembre de 2011, Ciudad de México.

Casaús Arzú, Marta E. (2010), "La representación del otro en las elites intelectuales europeas y latinoamericanas: un siglo de pensamiento racista 1830-1930", *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. XL, pp. 13-44.

Castro Eduardo, (2011), *Diccionario de Foucault. Temas, conceptos y autores*, Siglo XXI Editores, Argentina.

Castro Gutiérrez, Medardo F., (2007), "Las construcciones de la idea del indio rebelde en la prensa del siglo XIX: el caso de Manuel Lozada", tesis de doctorado en Historia, FFyL-UNAM, México.

Chávez, Jorge, (1994), *Retrato del indio bárbaro a través de la documentación periodística, erudita y oficial del siglo XIX*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.

Cheirif Wolosky, Alejandro, (2014), "La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck", *Historiografías*, vol. 7, pp. 85-100.

Crespo Reyes Sofía, (2011), "La Casa del Estudiante Indígena, 'un experimento psicológico-social' (1926-1932)", *Revista BiCentenario, El ayer y hoy de México*, vol. 12, Instituto Mora, México.

"Editorial", (1923) "El secretario de Educación Pública y el jefe del Departamento de Cultura Indígena recorriendo la Sierra de Puebla", *Excelsior*, 3 de abril de 1923, Fondo Contemporáneo, Hemeroteca Nacional de México (HNM), México.

Ervin, Michael A. (2009), "Statistics, Maps, and Legibility: Negotiating Nationalism in Post-Revolutionary Mexico", *The Americas*, vol. 66, pp. 155-179.

Escobar Ohmstede, Antonio (coord.) (1993), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Escobar Ohmstede Antonio (coord.), (2007), *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, UAM- UABJO, México.

Fell Claude, (1989), *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

Fernández Sebastián Javier y Juan Francisco Fuentes, (2004) "A manera de introducción. Historia, lenguaje y política", *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, vol. 53 (1), 11- 26.

Funes Patricia, (2006), *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

García González Armando y Raquel Álvarez, (1999), *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898- 1958)*, CSIC, Madrid.

González Gamio, Ángeles, (2003), *Manuel Gamio: una lucha sin final*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades.

González y González, Luis, (1996), *El indio en la era liberal*, México, Clío.

González Navarro, Moisés, (1968), "El mestizaje mexicano en el periodo nacional". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 30, No. 1, pp. 35-52.

Hale Charles A., (1991), *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, FCE, México.

Hernández Casillas, Horacio y, Érika Julieta Vásquez Flores (2007), *Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX*, INAH, México.

Jiménez Marce, Rogelio, (2004), "La construcción de las ideas sobre la raza en algunos pensadores mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX" *Secuencia*, vol.59, pp. 71- 100.

Knight, A., y M., Urquidi, (1989) "Los intelectuales en la Revolución mexicana", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, México, p. 25-66.

Knight Alan, (1994), "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940", *The Hispanic-American Historical Review*, Vol. 74, No. 3, pp. 393-444.

Knight Alan, (2006), "Racism, Revolution, and *Indigenismo*: México, 1910-1940" en Graham Richard, Ed., *The idea of race in Latin América, 1870- 1940*, Austin Texas, University of Texas Press.

König, Hans-Joachim y Karl Kohut (Ed.), (1998), *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente*, Alemania, Publicaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt.

Koselleck Reinhart, (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós Básica, España.

_____, (2004), "Historia de los conceptos y conceptos de historia", *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, vol. 53, pp. 27- 45.

Lagarde y de los Ríos Marcela, (1974), "El concepto histórico de indio. Algunos de sus cambios" UNAM, *Anales de Antropología*, vol. II, pp. 215- 224.

Lomnitz Claudio, (1999) *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre la nación y mediación en México*, Ed. Planeta, México.

López Beltrán Carlos, coord. (2011) *Genes y mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, Ficticia editorial- UNAM, México.

López Beltrán, Carlos, (2016), "Violencia y clasificación racial" conferencia presentada en el Seminario: "El Racismo en México", Red interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina, 19 de agosto de 2016, Mérida Yucatán. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=m4az0B2AHfw>.

López Beltrán, Carlos, Vivette García Deister, (2013), "Aproximaciones científicas al mestizo mexicano" en *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, vol. 20, pp. 391- 410.

López Hernández, Haydée y, Elvira Pruneda Gallegos (2015), "Dimes y diretes: polémicas sobre la práctica arqueológica en México", *Revista Trace, Travaux et Recherches dans les Amériques du centre*, vol. 67, pp. 39- 61.

Loyo Camacho Martha Beatriz, (2003), *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917- 1931*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas: Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana- Fondo de Cultura Económica.

Loyo, Engracia, (1990) *Gobiernos revolucionarios y educación en México, 1911- 1928*; El Colegio de México, México.

Lomnitz Claudio, (1999), *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre la nación y mediación en México*, Ed. Planeta, México

Mechthild Rutsch, (2001), "Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada Oblicua sobre la Antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado", *Relaciones* 88, vol. XXII.

Meyer Jean, (2001), "La reconstrucción de los años veinte: Obregón Calles" en: Anna Timothy *et al. Historia de México*, México, Crítica.

Montemayor Carlos, (2000), *Los pueblos indios de México hoy*, Planeta, México.

Montesquieu, (1906), *El espíritu de las leyes*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez. Disponible en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf>

Naranjo Orovio Consuelo, García González Armando, (1998) "Antropología, "raza" y población en Cuba en el último cuarto del siglo XIX", *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 55, pp. 267-289.

Nava Sánchez Alfredo, (2013), "La construcción de los indios: disputas alrededor de una clasificación política y social 1492-1555", tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, México

Navarrete Linares, Federico, (2016), *México racista: una denuncia*, Ed. Grijalbo, México.

Navarrete Linares, Federico, (2009), "1847- 1949: el siglo que cambió la historia indígena mexicana" en Mac Gregor, Josefina (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848- 1948. Proyectos, debates y desafíos*, UNAM., México.,

Nisbet Robert, (1996), *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrurtu, México.

Palacios y Olivares Guillermo, (1999) *La pluma y el arado: Los intelectuales pedagogos y construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932- 1934*, México, COLMEX- CIDE.

Palacios y Olivares, Guillermo, (coord.), (2007), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México.

_____, (2008), "Intelectuales, poder revolucionario y ciencias sociales en México (1920- 1940)" en Altamirano Carlos (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina: los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX*, Buenos Aires, Katz Editores.

Pérez Vejo, Tomás, (2017), "Raza y construcción nacional. México, 1810- 1910" en: Pérez Vejo y Yankelevich Pablo (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, Bonilla Artigas Editores- El Colegio de México- Iberoamericana Vervuert.

Pimentel Francisco, (1864), *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de las raza indígena y medios para remediarla*, México, Imprenta de Andrade y Escalante. Consultado en línea: <https://ia800208.us.archive.org/33/items/memoriasobrelas00pimegoog/memoriasobrelas00pimegoog.pdf>.

Polanyi Karl, (2007), *La gran transformación*, Quipu ediciones, Madrid.

Porter, Theodore M., (2009), "La estadística y el curso de la razón pública: compromiso e imparcialidad en un mundo cuantificado", *EMPIRIA*, Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, vol. 18, pp. 19-35.

Puig Samper Miguel Ángel, Naranjo Consuelo, Orovio, (1998) "Ciencia, racismo y sociedad", *Revista Asclepio*, vol. XL, pp. 9- 27.

Puig- Samper, Miguel Ángel, Orrego Francisco, Ruíz Rosaura y J. Alfredo Uribe (Eds.), (2014) «YAMMERSCHUNER» *Darwin y darwinización en Europa y América Latina*, México, Ediciones Doce Calles, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Chile), Universidad Michoacana (México) y Universidad Austral (Chile).

Raby, David L., (1974), *Educación y revolución social en México (1921- 1940)*, SEPSETENTAS, México.

_____, (1989) "Ideología y construcción del Estado: la función política de la educación rural en México, 1921-1935", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 51, p. 305-320.

Reina Aoyama, Leticia, (2011), *Indio, campesino y nación en el siglo XX mexicano*, Siglo XXI Editores, México.

Reynoso Jaime, Irving, (2013) "Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México", *Andamios*, vol. 10, pp. 333- 355.

Rodríguez O. Jaime E., (1990) *The revolutionary process in Mexico. Essays on Political and Social Change, 1880- 1940*, Los Angeles/México/Chicago UCLA Latin American Center Publications University of California, Program University of California, Irvine.

Roitman Resenmann, Marcos, (2006), "Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina" en: González Casanova, Pablo y Roitman Resenmann Marcos, *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, México, La Jornada Ediciones-CEICH- UNAM.

Rosanvallon Pierre, (2004), *El pueblo inalcanzable: historia de la representación política en Francia*, Instituto Mora, México.

Saade Granados, Marta, (2011), "México mestizo: de la incomodidad a la incertidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias" en Carlos López Beltrán (coord. *Genes y mestizos: genómica y raza en la biomedicina mexicana*, México, Ficticia editorial- UNAM.

Smith, Harold E. (1962), "El concepto de «institución»: usos y tendencias", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 25, pp. 93-104.

Stavenhagen Gruenbaum, Rodolfo, (2017), "El indigenismo mexicano: gestación y ocaso de un proyecto nacional" en: Pérez Vejo y Yankelevich (coord.), *Raza y política en Hispanoamérica*, Bonilla Artigas Editores-El Colegio de México-Iberoamericana Vervuert, México.

Suárez y López Guazo Laura Luz, (2005), *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM- Dirección General de Posgrado.

Tenorio Trillo, Mauricio, (1999), Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States, 1880s- 1930s, *The Journal of American History*, vol. 86, pp. 1156- 1187.

Tenorio Trillo, Mauricio, (1998), *Artifugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*, FCE, México.

Urías Horcasitas, Beatriz, (2007), *Historias secretas del racismo en México (1920- 1950)*, Tusquets Editores, México.

_____, (2007b), "El 'hombre nuevo' de la posrevolución", *Letras Libres*, Vol. 101. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/mexico/el-hombre-nuevo-la-posrevolucion>.

_____, (2013), "Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la Revolución Mexicana (1920- 1945)", *Iberoamericana*, vol. 50, pp. 147- 160.

_____, (2001), "Medir y civilizar", *Revista Ciencias* vol. 60- 61, pp. 28-36.

_____, (2000), *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México*, México, Universidad Iberoamericana- Departamento de Historia.

Vaughan, Mary Kay, (1982), *Estado, clases sociales educación en México*, SEP-FCE, México.

Wade, Peter "Repensando el mestizaje", (2003), *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, pp. 276-296.

Warman Gryj, Arturo, (2003), *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, FCE, México,

Winch, Peter, (1990), *Ciencia social y filosofía*, Amorrurtu, Buenos Aires.

Winch, Peter, (1994), *Comprender una sociedad primitiva*, España, Paidós/I.C.E.- Universidad Autónoma de Barcelona.

Yudell, Michael, (2014), "Breve historia del concepto de raza", en: *Pasajes Revista de pensamiento contemporáneo*, vol. 44, pp. 32- 47. Traducción de Pilar Aguilar

Zermeño-Padilla, Guillermo, (2008), "Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto", *Memoria y sociedad*, vol. 12, pp. 79-95.

Censos

INEGI, Censo General de la República de 1900, México, disponible en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1900/default.html>.

INEGI, Censo General de Habitantes de 1921, México, disponible en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1921/default.html>.

Constituciones

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, versión digitalizada, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf

Constitución de 1836, versión digitalizada, disponible en:

http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1836.pdf

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, versión digitalizada, disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf>